19921214

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

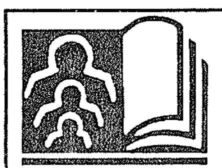
BUENOS AIRES, LUNES 14 DE DICIEMBRE DE 1992 — AÑO C — $ 0,30

Nº 27.534

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACTUALIZACIONES TERAPEUTICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura de fecha 04/12/92, se constituyó "ACTUALIZACIONES TERAPEUTICAS S. A.". Socios: Eduardo Claudio Litvak, de 29 años, DNI: 20.384.994; abogado, domiciliado Arroyo 957, 10º, "A", soltero, y Moisés Litvak, de 61 años, ingeniero; LE: 6.475.756, casado; domiciliado en Pueyrredón 468, 12º, ambos; argentinos y de la Cap. Fed. Domicilio social: Av. Pueyrredón 468, 12º, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: por medio de la compra, venta, exportación, importación, al por mayor o menor, fraccionamiento y presentación, comisión, distribución, consignación, depósito, administración y explotación de materias primas, o productos medicinales terminados o no, de uso humano o veterinario, como así también, todo tipo de elementos e instrumentos afines al objeto; patentes, marcas y licencias vinculadas con su objeto. De servicios y mandatos: por medio de la realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y presentaciones por cuenta de industrias, comerciantes o productores, transmitir ofertas y pedidos, realizar estudios de mercado, estudios de productos, relevamiento de datos e información sobre precios, gastos y competencia de productos similares y de servicios de asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000, representado por 1.200 acciones ordinarias al portador de 10 pesos valor nominal cada una. Administración Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. Fiscalización: Prescinde. Directorio: Presidente: Moisés Litvak. Director Suplente: Eduardo Claudio Litvak. Representante legal: Presidente en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 35.070

ARCO INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Con ref. edicto publicado 19-6-92, recibo nº 5517, "ARCO INTERNACIONAL S. A." comunica dejar sin efecto inscrip. Contrato Constitutivo. Exte. nº 1.561.977 IGJ. Estatuto Esc. Púb. 5-6-92. Socios Juan Carlos Aricocchi. Rubén Coleman.

La Autorizada
Nº 16.378

ARVAMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alfred Walter Matter, 28-2-1938, casado, suizo, comerciante, Av. Córdoba 1432, 4º p, "B", Cap. Fed., Pasaporte suizo 6.108.883; Abel Rolando Vacheret, 7-1-1927, casado, arg., comerciante, Paraguay 776, 9º p., Cap. Fed., LE 5.426.054; María Sofía Angela Merello de Ricard, 31-1-1933, casada, arg., ama de casa, Av. Santa Fe 983, 6º p "E", Cap. Fed., LC 2.639.212. 2) Escritura 3-12-1992. 3) "ARVAMA S. A." 4) Av. Córdoba 1432, 4º p., "B", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: Comerciales: importación, exportación, comercialización de toda clase de ganado y productos agropecuarios. Agropecuarias: explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas y forestales. Cría e invernada de ganado de todo tipo y cultivo de toda clase de plantaciones. Mandataria y de servicios: representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza. Administraciones, locadora o prestadora de servicios. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: León Marie Ricard; Vicepresidente: Abel Rolando Vacheret; Director Suplente: María Sofía Angela Merello de Ricard. 9) Presidente. 10) 31 octubre.

El Apoderado
Nº 35.020

BIOMEC

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Los cónyuges en pras. núpcias: Roberto Román Pujana, argentino, nacido el 27-1-1946, MI 4.543.778 y Josefa María Rosaria D'Alto de Pujana, italiana, nacida el 20-10-45, con C.I. 5.039.936 P.F., domiciliados en Av. Figueroa Alcorta 3796, piso 3º, de esta ciudad; Curt Guillermo Blumschein, alemán, casado, nacido el 2-9-26, con C.I. 2.473.564 P.F., domiciliado en Suipacha 63, Turdera, Pcia. de Bs. As. y Roberto Pablo Bordoni, argentino, casado, nacido el 26-6-39, matrícula 4.563.928, domiciliado en Las Margaritas 8, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Pcia. de Bs. As.; todos comerciantes. Constitución: Escritura pública 13-11-92. Denominación: "BIOMEC S. A.". Sede Social: Tucumán 425, piso 5º, Capital. Duración: 99 años. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la venta, fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de insumos agropecuarios y productos medicinales veterinarios. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 31/10 de cada año. Composición directorio: Presidente: Curt Gualterio Blumschein y Director Suplente: Roberto Pablo Bordoni.

El Escribano
Nº 35.043

BIOPET

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto social: 1) Mario Rafael Biscardi, cas., arg., abog., nac. 17-1-1957; D.N.I. 13.139.002, dom. Sarmiento 624, 2o. P., CF.; y Héctor Carlos Lambersky, cas., arg., Con. Púb. nac. 9/1/1941, D.N.I. 4.574.776, dom. Uruguay 292, 1o. P. Of. 1, CF; 5) Industriales: la industrialización, producción, transformación de artículos relacionados a la industria del plástico, envases descartables y/o reciclables de todo tipo. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de materias primas, equipos, productos terminados o semielaborados de la industria del plástico o que sean complementarias de dicha actividad; representaciones y mandatos. 6) 99 años, cont. desde insc. R.P. Com. 7) 20.000 Pesos. 8) 1 a 9 Titulares. Duración: 1 Ejercicio. Presidente: Mario Rafael Biscardi; y Director Suplente: Héctor Carlos Lambersky. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente si lo hubiere, en forma indistinta. 10) 30 de Junio de c/año.

El Escribano
Nº 16.376

BOSTON INVERSORA DE VALORES SOCIEDAD ANONIMA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura de fecha 14 de Octubre 1992 ante la Esc. Elda L. Vignoli, Titular del Registro 28 de Capital Federal la Sociedad aumentó su capital a la suma de cien mil pesos, es decir 79.700 pesos a los efectos de instrumentar la capitalización de la cuenta ajuste de capital de pesos 10.150. Al efecto se emitieron 79.700 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción a distribuir entre los accionistas a prorrata de sus tenencias, o sea "BOSTON OVERSEAS FINANCIAL CORPORATION S. A." 98.500 acciones y Manuel Ricardo Sacerdote 1.500 acciones. El artículo cuarto quedó redactado de la siguiente forma: Artículo cuarto: El capital social es de Pesos Cien mil, representado por 100.000 acciones de pesos uno valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Se reformó el artículo noveno en los siguientes términos: Artículo noveno: Los Directores deben prestar la siguiente garantía de pesos 100. La Asamblea que autorizó lo mencionado fue Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Unánime de fecha 30 de setiembre de 1992.

La Escribana
Nº 35.028

CARLOS CASADO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que en Asamblea Extraordinaria del 27/11/92, en razón del Decreto 2128/91 del P.E.N. se modificó el art. 4º del Estatuto conforme al siguiente texto: Art. 4º - La Sociedad se

constituyó en la fecha indicada en el artículo primero y fue inscripta bajo el número 84, folio 229 y siguientes del libro 29, tomo A de Estatutos Nacionales con fecha 29 de noviembre de 1909, con un capital de uSs 750.000. (Setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional oro sellado) equivalente a $ 0,00000017 (cero pesos con diecisiete cien millonésimos de peso), debiendo figurar en los balances la evolución del capital. El mencionado capital está representado en la actualidad en acciones de $ 1 (un peso) valor nominal cada una.

El Director
Nº 35.165

CEDULA DE SOCORRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 514 del 1/12/92 Osvaldo José Kail argentino casado 14/3/53 comerciante DNI 12.163.890, Tucumán 1655 1 D Capital Federal y Néstor Omar Vaquer argentino soltero 23/3/48 comerciante DNI 7.368.949, Monteagudo 156 1 C Capital Federal. Constituyeron: "CEDULA DE SOCORRO S. A.". Duración 99 años. Objeto: Realización por sí por cuenta de terceros o asociados fabricación compra, venta, comercialización, distribución, importación, y exportación de todas clases de credenciales, tarjetas, carnets, cédulas de identificación, entidades públicas o privadas, de crédito, y o cualquier otra persona física o jurídica. Capital social Pesos Doce mil divididos en 120 acciones ordinarias de 100 pesos cada una, con derecho a un voto cada una. Organo de Administración y Dirección a cargo del directorio que determine la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de ocho con mandato por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente. Prescinde de Sindicatura. Ejercicio económico cierra 30 de junio de cada año. Designación del órgano de administración para integrar el directorio: Presidente a Osvaldo José Kail. Director suplente Néstor Omar Vaquer. Fijación de la sede social en Tucumán 1655 1 piso D Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.026

CENTURY 21

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: "CENTURY 21 S. A.". 1) Accionistas: Ricardo Alberto Sandler, argentino, divorciado, nacido el 20 de noviembre de 1950, arquitecto, DNI 8.503.787, domiciliado en Carlos Calvo 749; Héctor Ernesto Sandler, argentino, casado, nacido el 7 de Febrero de 1953, empresario, domiciliado en Carlos Calvo 761. 2) Fecha de escritura: 3 de diciembre de 1992. 3) Denominación: "CENTURY 21 S. A.". 4) Domicilio: Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en la República Argentina y en el extranjero, las siguientes actividades: construcciones civiles; construcciones de obras hidráulicas, electromecánicas, industriales y viales; construcciones metalúrgicas, instalaciones y montajes de las mismas; provisión de materiales y servicios en todos los rubros citados, a entidades públicas y privadas; prestación de servicios como contratista y subcontratista de otras empresas que se dediquen a los mismos rubros; actividades agropecuarias; actividades inmobiliarias; realización y producción de exposiciones y espectáculos referidos a los rubros mencionados; importación y exportación de bienes afines con los rubros detallados; actividades relacionadas con los medios de comunicación. 6) Capital Social: Pesos dieciseis mil. 7) Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 8) Representación: Presidente o Vicep. Presidente: Héctor Ernesto Sandler; Vicepresidente: Gabriel Rodríguez Goyena; Director: Fernando Estanislao Bougain. 9) Se prescinde de Sindicatura. 10) Fecha de cierre: 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 35.143

CEREALERA LA HACIENDA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura Pública Nº 483, otorgada el 25 de noviembre de 1992, al folio 1884 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima "CEREALERA LA HACIENDA S. A." mediante: 1) Datos de los accionistas: a) Juan Ernesto Cambiaso, argentino, casado, con C.I. 4.734.417, nacido el 25 de febrero de 1944, abogado, domiciliado en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires; b) Alfredo Miguel O'Farrell, argentino, casado, con C.I. 6.693.284, nacido el 17 de octubre de 1952, abogado, domiciliado en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires; 2) Fecha instrumento de constitución: 25 de noviembre de 1992; 3) Denominación social: "CEREALERA LA HACIENDA S. A."; 4) Sede social: Lavalle 465, 3º piso, Buenos Aires; 5) Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independencia o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos frutícolas, forestales y de granja; importación y/o exportación de maquinarias, útiles, herramientas, frutos, productos del agro, alimentos y sus derivados y mercaderías en general; compraventa, comercialización, almacenaje y distribución de cereales y demás productos y subproductos agropecuarios en general; la compra, venta, construcción, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, y empresas en general; 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de constitución; 7) Capital social: $ 100.000 (Cien mil Pesos); 8) El Directorio está compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de nueve miembros, con mandato por un año; 9) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura; 10) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o vacancia del cargo, o a dos directores que actuarán conjuntamente; 11) Garantía de Directores: $ 1.000 (Mil Pesos); 12) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre; 13) Presidente: Enrique Eugenio Villa; Director Suplente: Juan Ernesto Cambiaso.

La Autorizada
Nº 448

COMERCIALIZADORA BURATTO

SOCIEDAD ANONIMA

1º Socios: Zulema Araceli Rodulfo, argentina, divorciada, D.N.I. 4.649.442, nacida el 24 de noviembre de 1943, comerciante, domiciliada en la calle Pareja 3901, 3er. piso Capital Federal; Ernesto José Massa, argentino, casado, comerciante, C.I. 3.586.339 P.F., nacido el 10 de setiembre de 1935, domiciliado en la calle Nazarre 3207 Capital Federal y Humberto José Scala, argentino, casado, L.E. 8.522.651, comerciante, nacido el 6 de mayo de 1951, domiciliado en la calle Beláustegui 4516 de la Capital Federal. 2º Instrumento de constitución: Escritura Pública 861 pasada el 27 de noviembre de 1992 por ante Escribana Beatriz H. Di Nunzio - Registro Notarial 627, Capital Federal. 3º Denominación: COMERCIALIZADORA BURATTO SOCIEDAD ANONIMA. 4º Domicilio: Capital Federal. Actual: Moreno 1109 - 6º piso A. 5º Objeto social: La compra venta, importación, exportación, comisión, consignación, distribución y comercialización en general de maquinarias para envases para bebidas y alimentos, sus repuestos y accesorios, y de esos mismos envases, productos plásticos y de vidrio, líquidos, maderas y materias primas en general, productos elaborados y semi elaborados, destinados a esa producción y actividad a todo lo relacionado con dicha comercialización. 6º Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción. 7º Capital Social: Doce mil pesos, representado por doce mil acciones ordinarias, al portador, de un voto y valor nominal $ 1.- cada una. 8º Organo de administración: Directorio integrado por dos a ocho titulares. Término del mandato: Tres años. 9º Nombres: Presidente: Ernesto José Massa. Vicepresidente: Humberto José Scala. Directora Suplente: Zulema Araceli Rodulfo. 10º Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. 11º Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 12º Fecha de cierre: 30 de abril de cada año. Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.

El Abogado
Nº 16.406

COMPAÑIA DEL PLATA IMPORTADORA Y EXPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 24-11-92. Socios: José Nicolás Cucchi, nació el 28-11-41, LE. 4.378.480; Angel Luis Stafforini, nació el 5-10-45, LE. 4.644.460, y Horacio Héctor Amigo, nació el 11-7-42, DNI. 5.194.954. Todos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Salta 522, 2º piso, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción: Objeto: Importación y Exportación de cualquiera de las mercaderías, productos y bienes permitidos en el Nomenclador Arancelario Aduanero. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de dos a diez miembros con mandato por un año. Representación: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede Social: Salta 522, 2º piso, Capital Federal. Presidente: José Nicolás Cucchi; Vicepresidente: Horacio Héctor Amigo; Director Suplente: Angel Luis Stafforini.

La Autorizada
Nº 16.345

COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS MINERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: Esc. Nº 80 - Fº 386 - 30/10/92. Esc. María Cristina Campoy Reg. 1074 Cap. Fed. Denominación: "COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS MINERALES S.A.". Sede Social; Maipú 71, 4º P. "401" Cap. Fed. Duración: 99 años. Constituyentes: Tacheila Costa, Alejandro Armando, arg., nac. 19/3/44, divor., empres., L.E. 8.209.879, dom.: Maipú 71, 5º "A", Cap. Fed.; Saravia Peñalba Alejandro, arg., nac. 18/7/51, cas., comerc., DNI: 10.133.542, dom. Pacheco de Melo 1941, 8º P. "25", Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la captación, embotellado, compra, venta, distribución, consignación, comercialización, importación y exportación de aguas minerales y bebidas no alcohólicas; a la fabricación y venta de envases plásticos de todo tipo y a la importación y exportación de todo lo que estuviere relacionado directa y/o indirectamente con su actividad comercial. Capital: $ 12.000.- Cierre del Ejercicio: 31/10 cada año. Directorio: Presidente: Alejandro Armando Tachella Costa; Vicepresidente: Miguel Salvador Gulizia Buján; Director Titular: Alejandro Saravia Peñalba - Director Suplente: Griselda Estela Cicci. Uso Firma Social: Corresponde al Presidente del Directorio. Direct.: 1 a 5 por 1 año. Don Miguel Salvador Gulizia Buján y Doña Griselda Estela Cicci aceptaron cargos. La Sociedad prescinde de la Sindicatura.

La Escribana
Nº 35.148

COPEAR.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Ignacio Erdozain, casado, arg., comerciante, nació 30/12/54, DNI. 11.442.597, domicilio: Vicente López 570, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.; Jorge Alberto Politano, casado, arg., comerciante, nació 24/4/59, DNI. 13.654.866, domicilio: Rosario 841 P 10º "D", Cap.; Ivonne Marina Esteve, casada, arg., abogada, nació 9/1/60, DNI. 14.564.337, domicilio: Chiclana 166, Béccar, Partido de San Isidro, Pcia. Bs. As.; Mariana Alducin, soltera, arg., abogada, nació 9/1/61, DNI. 14.900.531, domicilio: Avda. Pueyrredón 2478 Pº 9º D, Cap. 2) 18/11/92. 3) COPEAR. S.A. 4) Viamonte 1167, Cap. 5) Actividades industriales relativas a la extracción, pesca, captura, elaboración y procesamiento de recursos vivos del mar; compraventa, importación, exportación, fraccionamiento, envase, distribución y/o comercialización de materias primas, productos y subproductos provenientes de los recursos del mar; asimismo la explotación comercial de todo tipo o clase de barcos de ultramar, de cabotaje, fluvial o lacustre, pesqueros, sean éstos de bandera nacional o extranjera, de carga o de pasajeros, ya sea como armadores, agentes marítimos, de cargas generales o de pasajeros, agentes de transporte aduanero, proveedores, contratistas de carga o de estibaje, lancheros, depositarios o mediante cualquier otra actividad comercial vinculada directa o indirectamente al tráfico marítimo, fluvial o lacustre, o a las industrias relacionadas, inclusive la de astilleros, sin limitación. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8º y 9º) Presidente: Ivonne Marina Esteve. Vicepresidente: Miguel Ignacio Erdozain; Director Titular: Mariana Alducin; Director Suplente: Jorge Alberto Politano; La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 31/10 de cada año.

La Autorizada
Nº 16.400

D' ANDREIZ ARANO & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 138 del 21-10-92. Accionistas: María Jacinta Arano de D'Andreiz, argentina, viuda, 71 años, LC Nº 3.830.244, Esmeralda 1385, 4º piso "C", Capital y María Victoria Forgione, argentina, casada, DNI Nº 14.572.062, 31 años, Peña 2451, 2º piso, Capital, ambas son empresarias. Denominación: "D' ANDREIZ ARANO & ASOCIADOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Consultora: Asesoramiento jurídico, económico y financiero, informaciones y estudios en negocio inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna de los rubros mencionados. b) Mandatos y Servicios: Mediante la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados, seguridad, industrial, gremial y laboral. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables, en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. d) Agropecuaria: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, crías y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; c) Arrendamiento de campos y establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 2 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Presidente: María Victoria Forgione. Directora Suplente: María Jacinta Arano de D' Andreiz. Sede social: Perú 486, 7º piso "29", Capital.

La Autorizada
Nº 35.139

DISTRIBUIDORA JARAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1-12-92; Mónica Beatriz Yañez, 27 años, DNI 17.817.391; Ernesto Yañez, 25 años, DNI 18.088.872 y Guillermo Federico Yañez, 24 años, DNI 20.025.788; argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Sarmiento 1971, de Castelar; Sede legal: Washington 3471, Capital; "DISTRIBUIDORA JARAMA S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, importación, exportación, consignación y distribución de filtros para motores a explosión de: combustibles, aceites y aires, como así también para el expendio de combustibles, lubricantes y sus derivados. Accesorios y repuestos para automotores y motores a explosión, eléctricos, sus partes y componentes , como así lubricantes, grasas y sus derivados. La comercialización de toda clase de artículos para el automotor, ceras, líquidos de freno, anticorrosivos, refrigerantes, artículos de limpieza y mantenimiento del automotor. La explotación de patentes, marcas y representaciones y todo otro elemento conexo; Cap.: $ 12.000; Adm.: Mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años; Representación legal: El presidente; Se prescinde de sindicatura;

Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Guillermo Federico Yañez; Vicepresidente: Mónica Beatriz Yañez; Director Suplente: Ernesto Yañez.

El Apoderado
Nº 16.372

ELECNOR DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 149, 19/11/92. La sociedad decidió modificar el Art. 3º y 11º. Art. 3º: Tiene por objeto realizar por cuenta o propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Proyección, Construcción, Montaje, Reparación, Mantenimiento de obras e industrialización y comercialización de bienes y servicios vinculados a la Energía y las Comunicaciones. Pudiendo adquirir, vender, importar y exportar toda clase de bienes para el cumplimiento del objeto social. Financieras: Podrá otorgar préstamos y/o aportes o inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones. Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Art. 11º: Cierre Ejercicio: 31/12. Bs. As. 4/12/92.

El Autorizado
Nº 35.059

EMPRENDIMIENTOS DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 26/11/92; Antonio Manuel Mancini, nacido el 7/11/34, médico, M.I. Nº 4.142.078; y Pablo Gustavo Mancini, nacido el 7/4/62, comerciante, M.I. Nº 14.902.009, argentinos, domiciliados en Belgrano 3031, Capital; "EMPRENDIMIENTOS DE SALUD S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de pacientes ambulatorios y/o internados. Ejercerá la administración técnica y administrativa de los establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de pacientes ambulatorios y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los establecimientos abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar; b) La realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias; c) Fabricar, comercializar, importar y exportar productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumentos médicos, quirúrgicos y ortopédicos y todo otro elemento que se derive del uso y práctica de la medicina; d) Promoción de sistemas de medicina pre-paga, medicina del Trabajo y accidentología laboral, prestaciones médico asistenciales y la contratación de las mismas con instituciones públicas o privadas, obras sociales, organismos estatales ya sean nacionales, provinciales o municipales; Cap. $ 58.000; Adm. de 1 a 5 miembros, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/10. Presidente: Antonio Manuel Mancini; Director Suplente: Pablo Gustavo Mancini. Sede Social: Belgrano 3031, Capital.

El Escribano
Nº 16.347

ENSECOMP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 190 del 25/11/92, Reg. 210; María Martha Impaglione, arg., divorciada, comerciante, nacida el 6/3/36, DNI. 1.775.602, domiciliada en Albarellos 2378, Martínez, Pdo. Vte. López; y, María Victoria Iglesias Varela, arg., soltera, Lic. en Investigación Operativa, nacida el 29/5/60, DNI. 14.235.687, domiciliada en Arenales 1733, P. 4º, "A", de la Cap. Federal; constituyeron: "ENSECOMP S.A.". Domicilio actual: José L. Cabezón 3884, P. B., Cap. Federal. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Explotación de institutos de enseñanza. b) Asesoramiento integral para la organización y/o funcionamiento de reparticiones públicas; empresas del estado y/o privadas, del país o del extranjero; capacitación del personal, relevamiento, desarrollo, investigación, diseño y/o implementación de sistemas operativos en general, por medios manuales, mecánicos, y/o electrónicos. c) Realizar y/o contratar tareas de procesamiento de datos; programación registro y/o archivo y análisis de los resultados; d) La compra, venta, importación, exportación, conceder o tomar licencias, y/o franquicias, representaciones, mandatos, consignaciones, leasing, alquiler y/o arrendamientos de software, hardware, muebles, máquinas y/o equipos electrónicos, sus insumos, repuestos y accesorios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá presentarse en licitaciones y/o concursos públicos o privados, registrarse como proveedora del estado y/o de empresas, en forma amplia; tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones de toda índole que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. Asimismo podrá concertar todos los actos financieros, de cualquier naturaleza, con exclusión de los comprendidos en la ley de entidades Financieras y otros que requieran el concurso público. Para los casos en que la legislación vigente imponga la intervención de profesionales con títulos habilitantes para la ejecución específica de una actividad social, esta estará a cargo de personal que posea tales requisitos. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio 31/12. Administración: A cargo del Directorio, compuesto de uno a cinco miembros, la Asamblea fijará su número, con mandato por Un (1) año. Representación: Presidente y/o Vicepresidente, indistintamente. Sindicatura, prescinde. Directorio: Presidente: María Martha Impaglione; Directora Suplente: María Victoria Iglesias Varela.

El Autorizado
Nº 16.321

GISELLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/12/92. 2) Edel Osvaldo Piccioni, arg., 59 años, divorciado, comerc., DNI. 4.903.677; Monte Verde 2464, Merlo, Pcia. Bs. As., Omar Alberto Roldán, arg., 28 años, sol., comerc., DNI 16.709.251; Escalera Nº 37, P. 11º B, Barrio Piedra Buena, Cap. Fed. 3) "GISELLE S.A.". 4) Miralla 569/71, Cap. Fed. 5) 99 años desde inscrip. RPC. 6) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Fabricación, compra, venta, elaboración, transformación, distribución, representación, de marcas y patentes, comisiones, consignaciones, importación y exportación de toda clase de artículos y productos destinados a la alimentación, y bebidas en general. Compra vena, instalación, arrendamiento y explotación de locales y negocios para toda clase de destino. b) Operaciones financieras en general, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra actividad que requiera el concurso público de capitales. La explotación de toda clase de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, viñedos, plantaciones frutales, hortícolas, forestales y reforestación de carácter periódico o permanente, propios o afines. c) Ejecución de proyectos, construcción, dirección y administración, de toda clase de obras públicas y/o privadas: compra venta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades, inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para toda clase de destino, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. d) Servicio de vigilancia, mantenimiento, refacciones, limpieza integral de plantas industriales, oficinas, locales comerciales y demás edificios públicos y/o privados. e) Compra venta, colocación, representación, distribución, importación y exportación de productos relacionados con la industria electricidad, seguridad, iluminación y telefonía en general. 7) Pesos Doce mil. 8) Directorio integrado por uno a tres miembros con mandato por dos ejercicios. 9) Prescinde de sindicatura. 10) 30/6 de c/año. Presidente: Edel Osvaldo Piccioni. Director Suplente: Omar Alberto Roldán.

El Autorizado
Nº 16.366

HECTOR MARTINEZ SOSA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto. Aprobada por la Asamblea General Extraordinaria del 17/11/89, instrumentada por escritura pública número 624, ante el Esc. Juan C. Ruiz de Luque, el 2/12/92 al Folio 1541. Artículo 4: El capital se fija en cuarenta mil australes, dividido en cuarenta mil acciones de un austral, valor nominal, cada una. Artículo 5: Las acciones serán ordinarias al portador o nominativas endosables o no con derecho a uno o cinco votos, conforme lo decida la Asamblea en el momento de ordenar su emisión. Las Resoluciones de la Asamblea deberán elevarse a escritura públicas pagándose en este acto el impuesto de los sellos correspondientes.

El Escribano
Nº 35.086

IMPORTACIONES CLAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. 554, del 5/10/92, ante el escribano Francisco J. Puiggari, titular del Registro Notarial 453, de Capital Federal, se elevó a escritura pública las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de fechas: 20/10/90 y 14/8/92, que resolvió: 1) Elevar el capital social de $ 1.000 a $ 75.000, modificando el artículo 1 pertinente; 2) Modificar la Sede Social; 3) Ampliar el Objeto Social y dar redacción íntegra a los estatutos sociales. Los artículos modificados quedaron redactados así: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: 1) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de máquinas de coser, sus repuestos y accesorios; b) Compra, venta, importación, exportación y distribución de productos de cuero, marroquinería y afines. 2) Industriales: Fabricación de motores eléctricos, repuestos y accesorios de máquinas de coser familiares e industriales. 3) Servicios: Reparación y mantenimiento de motores eléctricos, repuestos y accesorios de máquinas de coser familiares e industriales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y o por este contrato. Artículo Cuarto: El capital social es de Setenta y Cinco Mil Pesos, representado por setenta y cinco mil acciones ordinarias al portador, endosables, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la ley 19.550, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio, en los términos del citado artículo. Todo aumento del Capital deberá ser elevado a escritura pública, a cuyo momento se abonará el impuesto de sellos correspondientes. Artículo Octavo: La fiscalización de la sociedad está a cargo de los accionistas que poseen el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la ley 19.550, en consecuencia, se prescinde de la sindicatura, conforme a lo dispuesto en el artículo 284, de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el artículo 299, inciso segundo, de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos titular y suplente. La Sede Social se ha trasladado a la calle Teodoro García 3738 de la ciudad de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 16.385

INDUSTRIAS ACONCAGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1/12/92. Basiliana Acuña, española, casada, ama de casa, 59 años, CI 7.288.396; Mónica Beatriz Yañez, 27 años, DNI 17.817.391; Ernesto Yañez, 25 años, DNI 18.088.872, y Guillermo Federico Yañez, 24 años, DNI 20.025.788; argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Sarmiento 1971, de Castelar. Sede legal: Washington 3471, Capital. Plazo: 99 años. Obj.: Compraventa, importación, exportación, consignación, distribución y fabricación de filtros, para motores a explosión de combustibles, aceites y aires. El expendio de combustibles, lubricantes, y sus derivados. Partes del encendido y electricidad de los motores a explosión, bujías, condensadores, platinos, bobinas de arranque. La explotación de patentes, marcas y representaciones y todo otro elemento conexo. Cap.: $ 12.000. Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Ernesto Yañez; Vicepresidente: Mónica Beatriz Yañez; Director Suplente: Guillermo Federico Yañez.

El Apoderado
Nº 16.374

INDUSTRIAS DAYMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 268 del 2/11/92, Reg. 849, Esc. Lea Nora Beiserman y Acta de Asamblea Nº 12 del 27/2/90 aumentó su capital social a ₳ 45.000.004 (hoy $ 4.500) quedando redactado el art. 4: "El Capital Social es de ₳ 45.000.004" y por Acta de Asamblea Nº 15 del 23/3/92 aumentó nuevamente su capital a $ 30.000 quedando el art. 4 de la sig. forma: "El capital social es de $ 30.000 (Pesos: Treinta mil) que quedará representado por 30.000 acciones de VN. 1 peso cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea Ordinaria hasta su quíntuplo conforme al art. 188 de la Ley 19.550, todo aumento de Capital deberá ser elevado por escritura pública"; art. 11: "La sociedad prescindirá de la Sindicatura contando sus accionistas con el derecho de contralor otorgado por el art. 55 de la Ley 19.550 y sus modificaciones"; art. 16 punto V: Se fija el domicilio de la sociedad en la calle Vera 761 de esta Capital Federal".

La Escribana
Nº 35.023

INDUSTRIAS OMI

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 22/9/92, Nº 247, Fº 869, del Reg. 529 de Cap. Fed. por la cual se dio cumplimiento a lo resuelto por la Asamb. Extraord. del 5/11/90 de "INDUSTRIAS OMI S. A.", con sede en San Antonio 1097, Cap. por la cual se aceptó la renuncia de los Síndicos Titular y Suplente Luis Diego Zorzano y Graciela Beatriz Zorzano respectivamente, y se modificó el art. 11 del Estatuto prescindiendo de la sindicatura. El resto del Estatuto continúa vigente.

El Escribano
Nº 35.037

INMOBILIARIA 9 DE JULIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: INMOBILIARIA 9 DE JULIO S. A. 1) Accionistas: Fernando Estanislao Bougain, argentino, casado, abogado, DNI 16.898.745, nacido el 21 de enero de 1965, con domicilio en Santa Fe 951 de Capital Federa; Gabriel Oscar Rodríguez Goyena, argentino, casado, abogado, con 28 años de edad, DNI 16.974.503, con domicilio en Santa Fe 951 de Capital Federal. 2) Fecha de escritura: 2 de diciembre de 1992. 3) Denominación: INMOBILIARIA 9 DE JULIO S. A. 4) Domicilio: Capital Federal. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en esta Capital y en otras jurisdicciones, el ejercicio de la siguiente actividad: compra, venta, arrendamiento, y administración de inmuebles. 6) Capital Social: Pesos doce mil. 7) Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 8) Representación: Presidente. Presidente: Fernando Estanislao Bougain; Director Suplente: Gabriel Rodríguez Goyena. 9) Se prescinde de Sindicatura. 10) Fecha de cierre: 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 35.142

INMOBILIARIA Y FINANCIERA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 24/11/92. Socios: José Nicolás Cucchi, nació el 28/7/41, LE. 4.378.480; Angel Luis Stafforini, nació el 5/10/45, LE. 4.644.460, y Horacio Héctor Amigo, nació el 11/6/42, DNI. 5.194.954. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de Propiedades Horizontal. Financieras: mediante inversiones, y aportes de capital a empresas, sociedades o particulares; compra y venta de títulos, acciones y otros valores, mobiliarios, nacionales y extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con la inclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: directorio de 2 a 10 miembros con mandato por un año. Representación: presidente o vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede Social: Salta 522, 2º piso, Capital Federal. Socios: todos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en

Salta 522, 2º piso, Capital Federal. Presidente Horacio Héctor Amigo. Vicepresidente: José Nicolás Cucchi. Director Suplente: Angel Luis Stafforini.

La Autorizada
Nº 16.346

INVERSORA DE GAS CUYANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 532 del 4/12/92 se constituyó la sociedad: 1) INVERSORA DE GAS CUYANA S. A. 2) Carlos María della Paolera 299 27º P - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Angelo Nino Giovanni Mazzoldi, italiano, casado, 5/8/52, ingeniero, Pasaporte expedido por la República de Italia Nº 34-9942 A, Carlos María della Paolera 299 27º P - Cap. Fed. y Mauricio Macri, argentino, casado, D.N.I. Nº 13.120.469, Carlos María della Paolera 299 27º P - Cap. Fed., en nombre y representación y en su carácter de Presidente de Sideco Americana Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Industrial y Financiera, con domicilio en Carlos María della Paolera 299 27º P - Cap. Fed., inscripta el 6/6/90 bajo el Nº 3535 Lº 108 Tº "A". 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo participar en el capital social de la Sociedad Anónima Licenciataria Distribuidora de Gas Cuyana S. A., en el marco de la Licitación Pública Internacional Nº 33-0150 para la privatización de Gas del Estado. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad está facultada para realizar por cuenta propia o de terceros, asociada o en participación con terceros, o a través de inversiones en terceros, o a través de inversiones en terceras sociedades, las siguientes operaciones: Comprar, vender, locar, permutar y transformar bienes muebles e inmuebles; constituir, aceptar, transferir, amortizar, dividir o extinguir hipotecas, prendas y cualquier derecho real sobre inmuebles, muebles y semovientes; adquirir y ceder derechos y acciones, celebrar contratos de locación de cosas, de obras y de servicios, ya sea como locadora o locataria, celebrar contratos de Leasing mobiliarios o inmobiliarios; dar y tomar dinero prestado a intereses o gratuitamente; otorgar y aceptar todo género de garantías reales y personales; librar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, pagarés, vales, billetes, cheques; conferir y revocar mandatos, aceptarlos, ejecutarlos y renunciarlos; realizar toda clase de hechos y actos jurídicos de cualquier naturaleza y en cualquier jurisdicción; establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior del país o en el extranjero asignándoles o no un capital fijo; la administración, el ejercicio de mandatos y la representación de empresas industriales y comerciales, relacionadas directa o indirectamente con las actividades indicadas precedentemente. La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia la sociedad podrá efectuar todo acto conducente al mejor cumplimiento del objeto precisado, teniendo plena capacidad jurídica para constituir, modificar, y extinguir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) La dirección y la administración de la sociedad está a carga del directorio integrado por tres a siete titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso. 8) La fiscalización de la sociedad está a cargo de una comisión fiscalizadora, integrada por tres síndicos titulares, se designarán de la misma forma tres síndicos suplentes que reemplazarán a los titulares en caso de impedimento para actuar. El término de duración será de un ejercicio. 9) 30/6 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Luis Abelardo Graziani (argentino, casado, 7/8/48, ingeniero civil, L.E. Nº 4.981.913, Carlos María della Paolera 299 27º P - Cap. Fed.); Vicepresidente: Angelo Nino Giovanni Mazzoldi; Director Titular: Eduardo Atilio Hurtado (argentino, casado, 5/4/46, ingeniero, L.E. Nº 7.990.145, Carlos María della Paolera 299 27º P - Cap. Fed.). Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Alfredo José Miguel Lisdero (argentino naturalizado, viudo, Doctor en Ciencias Económicas, C.I. Nº 2.385.783, Francisco Seguí 4400 12º P - Cap. Fed.); Arturo Eugenio Lauro Lisdero (argentino, casado, Doctor en Ciencias Económicas, L.E. Nº 4.309.004, Barrientos 1534 8º P - Cap. Fed.) y Adolfo Lazara (argentino, Contador Público, casado, L.E. Nº 7.961.124, Palpa 2557 Cap. Fed.); Síndicos Suplentes: Ricardo Jorge Demattei (argentino, casado, Contador Público, L.E. Nº 7.660.707, Billinghurst 1632 9º P. - Cap. Fed.); José Francisco Merlo (argentino, soltero, Contador Público, L.E. Nº 8.627.727, Esmeralda 1394 6º P - Cap. Fed.) y Santos Oscar Sarnari (argentino, casado, Contador Público, L.E. Nº 5.257.109, Doblas 837, Cap. Fed.).

El Autorizado
Nº 35.157

INVERSORA DE GAS DEL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 533 del 4/12/92 se constituyó la sociedad: 1) INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S. A. 2) Carlos María della Paolera 299 27º P - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Angelo Nino Giovanni Mazzoldi, italiano, casado, 5/8/52, ingeniero, Pasaporte expedido por la República de Italia Nº 34-9942 A, Carlos María della Paolera 299 27º P - Cap. Fed. y Mauricio Macri, argentino, casado, D.N.I. Nº 13.120.469, Carlos María della Paolera 299 27º P - Cap. Fed., en nombre y representación y en su carácter de Presidente de Sideco Americana Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Industrial y Financiera, con domicilio en Carlos María della Paolera 299 27º P - Cap. Fed., inscripta el 6/6/90, Nº 3535 Lº 108 Tº "A". 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo participar en el capital social de la Sociedad Anónima Licenciataria - Distribuidora de Gas del Centro S. A., en el marco de la Licitación Pública Internacional Nº 33-0150 para la privatización de Gas del Estado. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad está facultada para realizar por cuenta propia o de terceros, asociada o en participación con terceros o a través de inversiones en terceras sociedades, las siguientes operaciones: Comprar, vender, locar, permutar y transformar bienes muebles e inmuebles; constituir, aceptar, transferir, amortizar, dividir o extinguir hipotecas, prendas y cualquier derecho real sobre inmuebles, muebles y semovientes; adquirir y ceder derechos y acciones, celebrar contratos de locación de cosas, de obras y de servicios, ya sea como locadora o locataria, celebrar contratos de Leasing mobiliarios o inmobiliarios; dar y tomar dinero prestado a interés o gratuitamente; otorgar y aceptar todo género de garantías reales y personales; librar; endosar, avalar y aceptar letras de cambio, pagarés, vales, billetes, cheques; conferir y revocar mandatos, aceptarlos, ejecutarlos y renunciarlos; realizar toda clase de hechos y actos jurídicos de cualquier naturaleza y en cualquier jurisdicción; establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior del país o en el extranjero asignándoles o no un capital fijo; la administración, el ejercicio de mandatos y la representación de empresas industriales y comerciales, relacionadas directa o indirectamente con las actividades indicadas precedentemente. La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia la sociedad podrá efectuar todo acto conducente al mejor cumplimiento del objeto precisado, teniendo plena capacidad jurídica para constituir, modificar, y extinguir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por tres a siete titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso. 8) La fiscalización de la sociedad está a cargo de una comisión fiscalizadora, integrada por tres síndicos titulares, se designarán de la misma forma tres síndicos suplentes que reemplazarán a los titulares en caso de impedimento para actuar. El término de duración será de un ejercicio. 9) 30/6 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Luis Abelardo Graziani (argentino, casado, 7/8/48, ingeniero civil, L.E. Nº 4.981.913, Carlos María della Paolera 299 27º P - Cap. Fed.); Vicepresidente: Angelo Nino Giovanni Mazzoldi; Director Titular: Eduardo Atilio Hurtado (argentino, casado, 5/4/46, ingeniero, L.E. Nº 7.990.145, Carlos María della Paolera 299 27º P - Cap. Fed.). Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Alfredo José Miguel Lisdero (argentino naturalizado, viudo, Doctor en Ciencias Económicas, C.I. Nº 2.385.783, Francisco Seguí 4400 12º Cap. Fed.); Arturo Eugenio Lauro Lisdero (argentino, casado, Doctor en Ciencias Económicas, L.E. 4.309.004, Barrientos 1534 8º P - Cap. Fed.); y Adolfo Lazara (argentino, Contador Público, casado, L.E. Nº 7.961.124, Palpa 2557 - Cap. Fed.); Síndicos Suplentes: Ricardo Jorge Demattei (argentino, casado, Contador Público, L.E. Nº 7.660.707, Billinghurst 1632 9º P - Cap. Fed.); José Francisco Merlo (argentino, soltero, Contador Público, L.E. Nº 8.627.727, Esmeralda 1394 6º "B" - Cap. Fed.) y Santos Oscar Sarnari (argentino, casado, Contador Público, L.E. Nº 5.257.109, Doblas 837 - Cap. Fed.).

El Autorizado
Nº 35.163

LA CAUSACION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 30/11/1992, Registro Nº 754; socios: Atilio Noveno Moavro, casado, argentino, nacido el 9/4/1920, abogado, L.E. 1.660.569, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1498, piso 2º Capital; Miguel Félix Antonio Moavro, casado, argentino, nacido el 25/7/1956, abogado, con D.N.I. 12.076.659, domiciliado en Rodríguez Peña 2048, piso 7º "A" Capital; don Pedro Alejandro Leitner, casado, argentino, nacido el 13/4/1957, abogado, con D.N.I. 13.232.558, domiciliado en Avenida General Paz 380, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Eduardo Alberto Barreira Delfino, casado, argentino, nacido el 15/6/1942, abogado, L.E. 4.391.693, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 2553, 5º "B" Capital. Denominación: LA CAUSACION S. A. Objeto: 1) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. 2) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego, canalizaciones o drenaje. 3) Financiera: Otorgamiento de préstamos con garantía, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas dentro de la ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: 12.000 pesos. Administración: A cargo del directorio integrado por 1 a 9 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, indistintamente. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Sede social: Suipacha 576, piso 4º frente, Capital. Directorio: Presidente: Eduardo Alberto Barreira Delfino; Vicepresidente: Miguel Antonio Félix Moavro; Director Titular: Pedro Alejandro Leitner; Director Suplente: Atilio Noveno Moavro.

El Escribano
Nº 35.051

LAS ANGELITAS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por Escrit. Nº 354 que 2/12/92, escrib. Gutiérrez De Simone, se protocolizó la Asamb. Extraord. Unán. se resolvió: 1) Cambiar la caráct. de las acciones en circulación pasando a ser todas de 1 voto y $ 1 V/N c/u; 2) Aumentar el cap. soc. de $ 0,000.000.2165 a $ 30.000 por capitaliz. cuenta "Ajuste de Capital" y de Adelantos Irrevocables; 3) Nombrar como Director Suplente al Sr. Horacio Osvaldo Bacigaluppi; 4) Ratificar el cambio de domicilio social a la calle Maure 2301, 4º A, Capital y 5) La reforma del estatuto social de la sig. forma: Denominación: LAS ANGELITAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA. Plazo: 99 años contados desde el 19/6/68, fecha de su inscripción en el Reg. Púb. Com. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, envasamiento, transporte, representación, consignación, comisión, distribución, fraccionamiento y acopio de productos, mercaderías, materias primas, maquinarias, repuestos y accesorios, equipos y herramientas relacionados con su actividad industrial y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: La industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería. Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente o sin ellas; compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteos, administración, construcción en general, explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riegos, canalizaciones, drenajes. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, vitivinícolas, tabacalera, algodonera, arrocera, hortícola, frutícola, apícola, cunícola y de granjas; y especialmente avícolas, establecimientos de estancias para invernadas y/o crías de aves, ganados, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 30.000. Administración: De 1 a 7 por 3 ejercs. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Cierre ejercicio: 30/6/ de c/año.

El Presidente
Nº 35.068

LEVI

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Carlos Vitale, D.N.I. 4.743.084, nacido el 7/9/44; Stella Maris Leone de Vitale, D.N.I. 6.060.774, nacida el 19/8/49; José Horacio Leone, L.E. 1.499.397, nacido el 7/4/17, casados, domiciliados en Isaac Newton 975, Sáenz Peña, Pcia. Bs. As.; Dorotea López de Conde, viuda, nacida el 28/2/15, L.C. 0.103.067, domiciliada en Almafuerte 3717, Santos Lugares, Pcia. Bs. As., todos argentinos, comerciantes; Constitución: 29/10/92; Domicilio: Juramento 5660, Cap. Fed.; Capital: $ 12.000; Objeto: La fabricación y comercialización de accesorios y repuestos para el automotor; b) Construcción por cuenta propia y/o de terceros de todo tipo de Inmuebles; c) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aporte de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otras en las que se requiere el concurso público; d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta y construcción de bienes inmuebles, urbanos y rurales, su administración y explotación, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley Nacional 13.512 de Propiedad Horizontal; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; Administración y Fiscalización: Un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Presidente José Horacio Leone; Vice Dorotea López de Conde. Directores: Juan Carlos Vitale y Stella María Leone de Vitale; Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; Cierre de Ejercicio: 31/12.

El Autorizado
Nº 16.351

LINO ALESSIO E HIJO

SOCIEDAD ANONIMA

Hugo Graciano Alessio, arg., casado, comerciante, L.E. 1.870.120, domicilio Pichincha 2357, Lanús. Alfredo Santiago Alessio, arg., casado, nació 3/1/48, ingeniero, L.E. 7.789.080, domicilio Pichincha 2357, Lanús. 2) 20/11/92. 3) LINO ALESSIO E HIJO S.A. 4) Pasco 535, p. 3º "C", Cap. 5) Industriales; la elaboración de todo tipo de manufacturas de madera, sus derivados y anexos; fabricación de pisos de madera de todo tipo y sus elementos complementarios, así como la atención de los

servicios integrales a dicha elaboración, su colocación, mantenimiento, reparación y pulido. Comerciales; Importación, exportación, mandatos, licencias, representación, compra-venta y consignación de bienes, mercaderías, materias primas, productos elaborados y/o semielaborados, relacionados con la industria maderera o metalúrgica, su comercialización directa o indirecta como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Inmobiliaria; compraventa, locación y administración de propiedades urbanas o rurales, incluyendo aquellas comprendidas en la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones. Financieras; otorgar y tomar préstamos, financiaciones, o refinanciaciones, con o sin garantía real pudiendo a tal fin constituir prendas o hipotecas o resultar endosataria o cesionaria. Se exceptúan expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Realizar aportes e inversiones de capitales a particulares, sociedades o empresas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8º y 9º) Presidente; Hugo Graciano Alessio. Vicepresidente: Alfredo Santiago Alessio. Director Suplente: Colombina Luisa Bosio de Alessio. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 31/8 de cada año.

La Autorizada
Nº 16.401

LIQUIDOS SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Don Marcelo Fabián Slavutsky, arg., nac. el 28/8/65, soltero, D.N.I. 17.347.911, domic. en Bernal, calle Alem Nº 1176 y Don Antonio Santos Pagura, arg., nac. 28/5/47, cas. 1º nup. c/ Lilian Mabel Gianchi, L.E. 8.352.533, domic. en Bernal, calle Roca Nº 638. 2) Escr. del 10/11/92. 3) LIQUIDOS SUR SOCIEDAD ANONIMA. 4) Uspallata Nº 1902 - Cap. Fed. 5) a) Constructora e Inmobiliaria, mediante la compra-venta, construcción, arrendamiento, administración, subdivisión, remodelación y mantenimiento de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, compraventa, fabricación y distribución de materiales, maquinarias y herramientas relacionadas con la industria de la construcción, b) De transporte: Todo lo relacionado con el transporte de líquidos, por cuenta propia o de terceros, en vehículos de propiedad de la sociedad, arrendados o contratados de cualquier, bajo su orden o responsabilidad o de otras personas o alquilando los vehículos de su propiedad. Asimismo podrán tener en depósito ya sea los transportes o las substancias a transportar o transportadas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Marcelo Fabrián Slavutsky. Director Suplente: Antonio Santos Pagura. La soc. prescinde de sindicatura. Los soc. poseen el derecho de control. Duración: 2 ejerc. 9) La representación legal corresp. al Presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. 10) 31/1.

Nº 35.018

LOS MILAGROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/7/92. 2) Clorinda Bernarda Keenan, argentina, soltera, nacida el 12/3/58, D.N.I. 13.378.920, empleada, domiciliada en Pacheco de Melo Nº 2199, piso 7º "B" Cap. Fed. y María Francisca Pigretti, argentina, D.N.I. 11.234.779, soltera, nacida el 5/2/54, domiciliada en la Av. Santa Fe 410 - piso 1º Dep. "F", de San Isidro (Bs. As.), docente. 3) "LOS MILAGROS S.A.". 4) Pacheco de Melo Nº 2199, piso 7º, Departamento "B", Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la I.G.J. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Comercial: Mediante la promoción, venta y comercialización de servicios literarios, artísticos, de indumentaria, deportivos, gastronómicos, culturales, turísticos. B) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta y/o locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y suburbanos. C) Financiera: Mediante la concesión de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o empresas o sociedades así como también la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas, no comprendidas por la Ley de Entidades Financieras. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por dos años. Presidente. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Clorinda Bernarda Keenan; Director Suplente: María Francisca Pigretti.

El Autorizado
Nº 35.072

MACMANDER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 595 del 24/11/92 ante Reg. Nº 537, Cap. Fed., se instrumentó lo resuelto por el Acta Nº 134 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26/8/92 por la cual se resolvió la Reforma de Estatutos Sociales en su artículo 16º el que tendrá la siguiente redacción "Artículo décimo sexto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables de acuerdo a las disposiciones reglamentarias en vigencia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución en el Registro Público de Comercio. Las ganancias realizadas y liquidadas se destinan: (a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el 20 % del capital social, al fondo de reserva legal; (b) A remuneración de los Directores y Síndicos en su caso; (c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; (d) El saldo a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativas o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determina la Asamblea de acuerdo a lo establecido en este Estatuto. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Los dividendos prescriben a los tres años de la fecha en que fueron puestos a disposición de los accionistas, en cuyo caso quedarán en poder de la sociedad".

El Escribano
Nº 35.125

MANDATARIA FUEGUINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto. Aprobada por la Asamblea General Extraordinaria del 17/11/89, instrumentada por escritura pública número 623, ante el Esc. Juan C. Ruiz de Luque, el 2/12/92 al Folio 1538. Artículo 4: El capital se fija en cuarenta mil australes, dividido en cuarenta mil acciones de un austral, valor nominal, cada una. Las acciones podrán ser ordinarias, al portador o nominativas endosables o no, o preferidas, con derecho a un voto o cinco votos por acción conforme lo decida la Asamblea en ocasión de ordenar su emisión. las acciones preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferencial de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, o nominativas, endosables o no, con derecho a uno o cinco votos de valor un austral por acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Las resoluciones de la Asamblea deben elevarse a escrituras públicas, pagándose en este acto el impuesto de los sellos correspondientes.

El Escribano
Nº 35.087

MARJOR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 5/11/92. Socios: Esthela Azucena Luna Molina, arg., nac. 7/11/38, D.N.I. 2.035.293, divorciada, comerciante, domiciliada Av. del Libertador 2254, Piso 15, Depto. "C", Cap. Fed.; y Carlos Alberto Fermoselle, arg., nac. 11/10/39, L.E. 4.296.189, casado, abogado, domiciliado Av. Corrientes 1173, 5º A, Cap. Fed. Denominación: "MARJOR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.", Dom. Social: Av. del Libertador 2254, piso 15, Depto. "C", Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de inscripción en R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: Mediante el ofrecimiento o prestación de servicios profesionales, técnicos y financieros para la ejecución de obras y mandatos relacionados con la Ingeniería Civil, Hidráulica, Mecánica, Eléctrica, Vial, Naval, Ferroviaria y toda otra disciplina afín, pudiendo realizar: Estudios, proyectos preliminares de detalle y constructivos, desarrollos de Ingeniería de detalle y de construcción y/o licitación, direcciones técnicas y asesoramientos, pericias, tasaciones, mensuras, ensayos, certificaciones, consultas, y laudos, informes, dictámenes e inventarios técnicos, estudios de factibilidad, planeamientos urbanos y regionales con sus respectivos servicios, representaciones nacionales o extranjeras, pago y cobro de regalías y su derecho a explotarlas, sean temporarias o definitivas. Los servicios y el asesoramiento referidos, deberán ser prestados exclusivamente por profesionales con título habilitante, cuando por razón de la materia, las leyes y reglamentaciones, lo exijan. Compra y/o venta y/o permuta de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, productos de importación y exportación, adquisición de derecho, acciones y privilegios, adquisición, representación y explotación de patentes y marcas nacionales y/o extranjeras, de planos, proyectos y todo cuanto se relacione con el objeto social. Adquisición, venta o permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de toda clase de construcciones civiles y/o industriales, hidráulicas, de saneamiento, de riego, y canalizaciones, viales, movimientos de suelos y obras de tierra, obras ferroviarias, portuarias, navales, mecánicas, eléctricas y electromecánicas y todo otro tipo de obra y/o montaje relacionado, así como la realización de operaciones inmobiliarias de cualquier naturaleza, inclusive las comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal, subdivisión de tierras y su venta al contado o por mensualidades o períodos distintos de pago. Capital Social: $ 12.000. Organización de la representación: Un Directorio de 1 a 10 miembros, con mandato por tres años. La representación será ejercida por el Presidente del Directorio. La sociedad prescinde de sindicatura, art. 284, Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Esthela Azucena Luna Molina; Vicepresidente: Carlos Alberto Fermoselle; Director Suplente: Julián Gustavo Barrera Luna, arg. nac. 9/9/70, soltero, comerciante, D.N.I. 21.831.743, domiciliado en Av. del Libertador 2254, piso 15 "C", Cap. Fed., quien conjuntamente con los nombrados aceptaron expresamente los cargos.

La Autorizada
Nº 16.377

MI LUGAR

SOCIEDAD ANONIMA

3) MI LUGAR S.A. 1) Diana Irma Rodríguez, 19/5/1951, divorciada, arg., comerciante, D.N.I. 10.120.850; Gisela Molina, 9/1/1973, soltera, arg., comerciante, D.N.I. 23.102.092, domiciliadas José P. Varela 3162, Cap. Fed. 2) Escritura 22/9/1992, 4) José P. Varela 3187, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: Peinado, confección de cortes, permanentes, tinturas, manicuras o cualquier otra tarea inherente a peluquería y/o salón de belleza, higiene del cutis y escultura física. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Diana Irma Rodríguez. Director Suplente: Gisela Molina. 9) Presidente. 10) 31 marzo.

El Apoderado
Nº 35.019

ODISA OBRAS DE INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9/3/92 se modificó el valor nominal de las acciones de ₳ 100 a $ 1; y se amplió el capital social de ₳ 700.000.000 (hoy $ 70.000) a $ 2.000.000, mediante la reforma del art. 4º del Estatuto y la emisión de 1.930.000 nuevas acciones ordinarias al portador de $ 1 y de 1 voto cada una, destinadas a la capitalización del rubro "Ajuste de Capital".

El Autorizado
Nº 35.098

ORRAB

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que en la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 1992 de ORRAB S.A. se dispuso lo siguiente: —Modificar el valor nominal de las acciones, estableciendo el de $ 1,00 de valor nominal para cada acción. —Aumentar el capital social en la suma de $ 199,70 (pesos ciento noventa y nueve con 70/100) emitiendo 200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, V/N $ 1,00 cada una y un voto por acción, con lo que el Capital Social se eleva a $ 200,00 (pesos doscientos) y anular los títulos en circulación existentes. Asimismo se resolvió modificar el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado como sigue: "Artículo 4º: El capital social asciende a $ 200 (pesos doscientos) y se divide en doscientas acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto y de valor nominal $ 1,00 (pesos uno) cada una".

El Presidente
Nº 35.153

PATRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Manuel Guillermo García Solá, argentino, casado, abogado, nacido el 14/11/1953, D.N.I. 11.016.478, domicilio: Cachimayo 112, 10º "A", Capital; Rolando Víctor Faure, argentino, casado, abogado, nacido 1 6/3/1941, D.N.I. 4.372.101, domicilio Rivadavia 755, 3º "15", Capital y Rodolfo Ernesto Zanone, argentino, casado, abogado, nacido el 10 de febrero de 1943, L.E. 4.407.123, domicilio: Corrientes 1312, 2º "208", Capital, han resuelto constituir una sociedad anónima sujeta a la ley 19.550 y a las especificaciones siguientes: Denominación: "PATRADE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Importación y exportación, transporte y distribución, compra-venta, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación. Capital: $ 60.000. Administración: Directorio compuesto entre dos y cinco directores titulares por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Manuel Guillermo García Solá; Vicepresidente: Rolando Víctor Faure; Director Suplente: Rodolfo Ernesto Zanone. Domicilio Social: Florida 15, 6º piso, oficina 10 B, Capital.

El Presidente
Nº 35.107

PERFILES Y SISTEMAS DEKOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Saúl Natalio Barsky, nacido el 15/8/1950, D.N.I. 8.410.478, y Silvia Graciela Nahmias de Barsky, nacida el 23/11/1950, L.C. 6.397.194, ambos argentinos, casados, contadores públicos y domiciliados en Suipacha 250 de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 11/11/1992. 3) PERFILES Y SISTEMAS DEKOR S.A. 4) Belgrano 225, piso 1º B, de Cap. Fed. 5) a) Compra venta y/o alquiler temporario de mercaderías en general para diseños, construcción, dirección e instalación de amoblamientos integrales, ferias y exposiciones con materiales como madera, aluminio, hierro o vidrio para uso comercial y/o particular. b) Importación-Exportación relacionados con todos los rubros comprendidos en el inciso a). c) Fabricación y realización de toda actividad industrial relacionada con todos los rubros comprendidos en el inciso a). 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Presidente: Saúl Natalio Barsky; Director Suplente: Silvia Graciela Nahmias de Barsky. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente, Vicepresidente o un Director, en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de c/año.

El Apoderado
Nº 16.410

REFIMI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que en la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 1992 de REFIMI S.A. se dispuso lo siguiente: —Modificar el valor nominal de las acciones, estableciendo el de $ 1,00 de valor nominal para cada acción. —Aumentar el capital social en la suma de $ 199,70 (pesos ciento noventa y nueve con 70/100) emitiendo 200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, V/N $ 1,00 cada una y un voto por acción, con lo que el Capital Social se eleva a $ 200,00 (pesos doscientos) y anular los títulos en circulación existentes. Asimismo se resolvió modificar el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado como sigue: "Artículo 4º: El capital social asciende a $ 200 (pesos doscientos) y se divide en doscientas acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto y de valor nominal $ 1,00 (pesos uso) cada una.

El Presidente
Nº 35.151

RENAULT EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que RENAULT EXPORT, sociedad organizada y existente de acuerdo a las leyes de Francia, ha resuelto establecer una representación permanente en la República Argentina, cuyo único objeto será la recopilación y la transmisión a la sociedad de informaciones para la casa matriz, en particular en lo que respecta a

las actividades industriales y comerciales de "Compañía Interamericana de Automóviles S.A." y las actividades comerciales de los importadores de Renault en Brasil y Chile, y a realizar para la sociedad cualquier otro tipo de actividad accesoria al objeto precedentemente expresado. El domicilio de la representación permanente ha sido fijado en la calle Suipacha 1380, piso 7º, Capital Federal, República Argentina. Ha sido designado representante legal del establecimiento permanente el Sr. Jaime José Tavares Pignatelli Fabiao, portugués, ingeniero comercial, nacido el 12/VI/1948, pasaporte portugués Nº D-948771, casado, con domicilio en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal. El representante legal ha sido investido de todas las facultades para actuar por y en nombre de la representación permanente y adoptar todas las resoluciones inherentes a los negocios de la misma. No se le ha asignado capital a la representación permanente. Datos de RENAULT EXPORT: fue inscripto en el Registro de Comercio de Nanterre, Francia, el 14 de enero de 1959 bajo el Nº R.C.S. Nanterre B 592 003 495 y (80B05158) como sociedad anónima; capital: 500.000 FF; domicilio : 8-10 Ave. Emile Zola 92100 Boulogne Billancourt, Francia; objeto: la exportación de los productos fabricados por la Regie Nationale des Usines Renault, o sus sucursales así como por sus licenciatarios, y en general cualquier operación que pueda referirse directa o indirectamente a la venta y representación, comisión y corretaje, al tránsito y transporte de dichos productos en el extranjero. El armado, acabado, acondicionamiento, utilización, aplicación en el extranjero de los productos fabricados por la Regie Nationale des Usines Renault o sus filiales así como por sus licenciatarios. La creación de cualquier sucursal, agencia o filial en cualquier parte del mundo. La participación de la Sociedad, por cualquier medio en cualquier empresa o sociedad, ya creada o a crearse y que pueda vincularse con su objeto social, y en particular mediante la creación de nuevas sociedades, de aportes en comandita, suscripción o compra de títulos o derechos societarios, fusión, alianza o asociación en participación. Y en general, cualquier operación industrial, comercial, financiera, mobiliaria e inmobiliaria, que se relacione directa o indirectamente con el objeto antes mencionado o con cualquier otro objeto similar conexo o susceptible de facilitar su aplicación y desarrollo, todo ello tanto en Francia como en el extranjero; Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro de Comercio: Administración de la sociedad: a cargo de un directorio compuesto de un mínimo de 3 miembros y de un máximo de 12. El directorio funciona válidamente con la presencia efectiva de por lo menos la mitad de sus miembros, y las resoluciones deben adoptarse por mayoría de votos de los miembros presentes o representados. La representación legal corresponde al presidente del directorio. Presidente: Jean-Christophe de Bouteiller, director general: Bernard Long, directores: Jean-Claude Gsell, Bernard Claude Jean-Marie Coursat, Jean Pierre Knaepen, Jacques Chauvet, Bernard Vernoux, Frédéric Neubauer, Philippe Durbec, Jean-Pierre Reynier. Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un síndico suplente; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 35.147

SANTA RITA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL

Por acta: 30/10/92, fijó su capital: $ 5.605, representado por 5605 acciones de $ 1 c/una. Reformó arts. 4º y 9º de su Estatuto.

El Presidente
Nº 16.384

SERVILUX

SOCIEDAD ANONIMA

1) María José Martín, nacida el 29/12/1956, D.N.I. 13.416.901, domiciliada en Arcos 1384, piso 3º; María Virginia Insúa, nacida el 13/10/1952, D.N.I. 10.212.160, domiciliada en Once de Setiembre 1790, piso 2º, y Ernesto Octavio Díaz de la Torre, nacido el 29/12/1962, D.N.I. 16.224.693, domiciliado en Pringles 463, piso 1º/5, todos argentinos, casados, comerciantes y de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 30/11/1992. 3) SERVILUX S.A. 4) Amenábar 1220, piso 7º A, de Cap. Fed. 5) a) Prestación de servicios de limpieza y personal temporario; b) Importación y Exportación, y c) Suministro a empresas públicas o privadas de mercaderías, materiales, artículos de limpieza y otros insumos y afines. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: María José Martín; Vicepresidente: María Virginia Insúa; Director Suplente: Ernesto Octavio Díaz de la Torre. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 35.110

STALVER

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Registro Público y General de Comercio de la República Oriental del Uruguay, con el Nº 640, del Folio 5522 al Folio 5527 del Libro Nº 3 de Estatutos con fecha 15 de mayo de 1992, según Acta de Directorio de fecha 4/11/1992 ha decidido abrir Sucursal en Buenos Aires, República Argentina. La sede social, de la misma es fijada en Marcelo T. de Alvear 729, piso 8º, departamento "A", Capital Federal. Representa a la Sociedad en la República Argentina, con totales facultades, el Presidente del Directorio, don Alberto Baigún. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados.

La Autorizada
Nº 35.055

SUDAMERICANA KYKO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 3/12/92, ante esc. de Cap. Carlos A. Martín y Hortal. 1) Constituyentes: Alejandro Eduardo Garófalo, nacido 17/12/49, Contador Público, D.N.I. 8.209.497, domicilio: Moldes 2941, Cap. Fed.; Osvaldo Chiesa, nacido 28/11/23, jubilado, D.N.I. 4.210.698, domicilio: F. Acuña de Figueroa 590, Cap. Fed. y Juan Augusto Barrenese, nacido 30/12/48, Ingeniero, L.E. 7.629.549, domicilio: Roma 1382, Olivos, Pcia. de Bs. As., todos argentinos, casados. 2) Denominación: "SUDAMERICANA KYKO S.A.". Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. 3) Plazo: 99 años a contar inscripción R.P. de Comercio. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros, la fabricación, importación y exportación de artículos relacionados con la atención del niño y de la madre en el período previo y posterior al parto, todo tipo de artículos relacionados con la puericultura, artículos de corrección o recuperación física incluso ortopédicos, elementos y productos para la higiene personal y cualquier otro de perfumería y tocador. 5) Capital Social: Pesos 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de un peso v/n cada una y 5 votos por acción. 6) Dirección y representación: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares. La Asamblea debe designar igualmente suplentes —1 o más. Mandato de Titulares y Suplentes: 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente del Directorio indistintamente. 7) Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. 8) Suscripción: El Capital se suscribe íntegramente en efectivo. Proporción: Garófalo 6.000 acciones. Chiesa y Barrenese 3.000 acciones cada uno. Integración: 25 % en efectivo. Directorio: Presidente. Director Unico: Alejandro Eduardo Garófalo. Director Suplente: Osvaldo Chiesa. Sede social: Moldes 2941. Cap. Fed.

El Escribano
Nº 35.091

TELEPROD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 405 del 22/10/92, ante el Esc. Miguel A. Saraví (h.), Reg. 38, Cap. Fed., los socios Héctor Mario Pedemonte, casado, argentino, 13/1/44, Contador Público, L.E. 5.497.836, Uruguay 382, Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., y Dardo Alfio Fava, casado, argentino, 20/9/59, empresario, D.N.I. 13.165.369, San Lorenzo 1765, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As., constituyeron una sociedad anónima denominada "TELEPROD S.A.". Domicilio: Montevideo 708, piso 5º, Of. 24, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Producción, contratación y subcontratación de programación para video cables, ya sea por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros. Para tal fin podrá realizar todo tipo de negocios, actividades, servicios, actos jurídicos, contratos etc. que no se encuentren prohibidos por la ley o por el estatuto, como ser: producción, coproducción, intermediación, compraventa, importación, exportación, distribución, locación de programas en vivo o grabados, culturales, comerciales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento, deportivos u otros incluyendo la contratación y subcontratación de señales codificadas o no, nacionales o extranjeras. Capital: $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Héctor Mario Pedemonte. Vice Presidente: Sergio Adrián Cappellacci. Directores Suplentes: Dardo Alfio Fava y Jorge Antonio Ginnobili. Prescinde de la Sindicatura. Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.

El Escribano
Nº 35.036

TISAC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que en la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 1992 de TISAC S.A. se dispuso lo siguiente: —Modificar el valor nominal de las acciones, estableciendo el de $ 1,00 de valor nominal para cada acción. —Aumentar el capital social en la suma de $ 199,70 (pesos ciento noventa y nueve con 70/100) emitiendo 200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, V/N $ 1,00 cada una y un voto por acción, con lo que el Capital Social se eleva a $ 200,00 (pesos doscientos) y anular los títulos en circulación existentes. Asimismo se resolvió modificar el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado como sigue: "Artículo 4º: El capital social asciende a $ 200 (pesos doscientos) y se divide en doscientas acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto y de valor nominal $ 1,00 (pesos uno) cada una."

El Presidente
Nº 35.154

VISANE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que en la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 1992 de VISANE S.A. se dispuso lo siguiente: —Modificar el valor nominal de las acciones, estableciendo el de $ 1,00 de valor nominal para cada acción. —Aumentar el capital social en la suma de $ 199,70 (pesos ciento noventa y nueve con 70/100) emitiendo 200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, V/N $ 1,00 cada una y un voto por acción, con lo que el Capital Social se eleva a $ 200,00 (pesos doscientos) y anular los títulos en circulación existentes. Asimismo se resolvió modificar el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado como sigue: "Artículo 4º: El capital social asciende a $ 200 (pesos doscientos) y se divide en doscientas acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto y de valor nominal $ 1,00 (pesos uno) cada una."

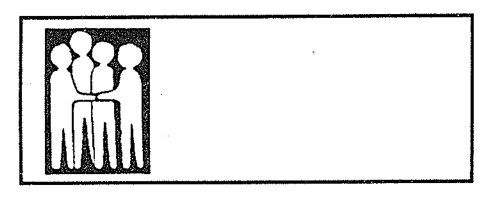
El Presidente
Nº 35.152

ZEKURA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Escritura Nº 231, folio 759, del 26/11/92. Escribano: J. Eduardo Aguirre Claret. Constitución: "ZEKURA S.A.". Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, a las siguientes actividades: Elaboración, producción, distribución, acopio, fabricación, fraccionamiento, y envasamiento de hierbas medicinales, productos medicinales y alimenticios, materias primas, productos elaborados, semielaborados o a elaborarse. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, empaque, comercialización de hierbas medicinales, productos alimenticios, semillas, productos elaborados, semielaborados o a elaborarse. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos años. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. La sociedad prescindirá de la sindicatura, los socios pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen pertinentes. En caso que por quedar la sociedad comprendida dentro de las estipulaciones del art. 299, de la ley 19.550, se designará un síndico titular y otro suplente con mandato por dos años. Cierre del ejercicio 30 de junio de cada año. Datos de los integrantes: Javier Armin Bähler, argentino, nacido el 27/8/69, soltero, comerciante, D.N.I. 20.865.655, domiciliado en la calle Ameghino 506, 10º p. Dto. B, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; Guillermo Rubén Baldini, argentino, nacido el 16/10/62, soltero, comerciante, D.N.I. 16.134.571, domiciliado en la calle Pte. Mont 2779, Villa Libertad, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Presidente: Javier Armin Bähler. Director Suplente: Guillermo Rubén Baldini.

El Presidente
Nº 35.155



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALEGRIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación del 27-10-92. Recibo del 20-10-92 Nº 0037 00014533 donde dice Ernesto Claudio Ysim, debe decir Ernesto Claudio Yusim. El domicilio de la sociedad es Colombres 348 Capital.

El Apoderado
Nº 35.101

ALVECAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Por Instr. Privado del 27/11/92, María Cristina Vega, arg., DNI 4.754.337, nac. 10-04-46, casada, comerc., domic. Juan B. Justo 2819, Cap. Fed., y José Luis Corral, arg., LE. 8.537.114, nac. 21-01-51, casado, comerc., domic. Juan B. Justo 2819, Cap. Fed., ceden y transfieren, con efecto retroactivo al 31-12-91, las 1.250 cuotas sociales que poseen cada uno, a Gustavo Adrián Milón, arg., DNI 13.906.364, nac. 3-6-60, casado, comerc., domic. San Martín 1171, Merlo, Prov. Bs. As. Por el precio de $ 2.012,00, quedando desvinculados como socios gerentes. Restantes Socios: Carlos Nicolás Candalaft, arg., DNI 13.245.917, nac. 7-6-57, casado, comerc., domic. Alem 137, R. Mejía, Prov. Bs. As., y Elsa Florentina Corral, arg., DNI 11.587.910, nac. 28-12-55, casada, comerc., domic. Alem 137 de R. Mejía, Prov. Bs. As., dan conformidad a la cesión y modificación del Contrato Social. Quedan como Socios: Carlos Nicolás Candalaft: 1.250 cuotas; Elsa Florentina Corral: 1.250 cuotas; y Gustavo Adrián Milón: 2.500 cuotas. Modifican Cláusula Séptima, quedando redactada así: "Séptima: Designación de Gerentes y Representación Legal: Quedan designados Gerentes las siguientes personas:

Carlos Nicolás Candalaft; Elsa Florentina Corral, y Gustavo Adrián Milón, quienes permanecerán en sus cargos por todo el plazo de duración de la sociedad, cuya firma en forma individual e indistinta obligará a la Sociedad. Deberán firmar con el sello de la denominación social, quedando expresamente prohibido comprometer la Firma Social en Fianzas, Garantías o Avales a favor de terceros".

El Abogado
Nº 16.327

APETE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Documento privado del 28/7/88 y 28/10/88 se resolvió prorrogar el plazo de duración por 10 años más, aumentar el capital y modificar las cláusulas 2: Duración 20 años a partir del 1/8/78, 4: Capital ₳ 45.000 dividido en cuotas de ₳ 1 VAN c/u.

Nº 16.363

BAKKEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alberto Angel Izquierdo, argentino, casado, comerciante, 47 años, LE. 4.532.585, domiciliado en Nazca 3124, Capital y Jorge Alberto Sabino, argentino, casado, comerciante, 45 años, DNI. 8.337.786, domiciliado en Capdevilla 402 Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 2) Denominación social: BAKKEN S.R.L. 3) Fecha instrumento constitución: 3 diciembre de 1992. 4) Plazo: 50 años a partir de su inscripción en Registro Público de Comercio. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación, comercialización, distribución y consignación de artículos, artefactos, aparatos, implementos, utensilios y mercaderías para el confort del hogar; artículos y mercaderías de bazar, menaje, cristalería y porcelanas, accesorios para cocinas y baños, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; reparación de artículos para el hogar y venta de repuestos del mismo; b) Importadora y Exportadora; y c) Mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, con las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley de Sociedades Comerciales, compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras que excluyan las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Capital: $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una. 7) Administración: a cargo de todos los socios en calidad de gerentes por todo el plazo social. 8) Representación legal: indistinta. 9) Fecha cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Domicilio social: Nazca 3124 Capital.

El Socio Gerente
Nº 35.063

BATACH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del día 20/11/92; Dora Beatriz Ayala, D.N.I.: 10.464.984, argentina, 39 años, soltera, abogada, con domicilio en Monteagudo 2073, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires; Hugo Alberto Brunetta, D.N.I.: 17.962.158, argentino, 28 años, casado, de profesión Licenciado en Administración, con domicilio en Gral. Paz 65, Piso 1º, dto. "F", Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; Guillermo Luis Brunetta, D.N.I.: 13.679.348, argentino, 32 años, casado, comerciante, con domicilio en Marconi 629, Piso 8º, depto. "B", Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; Francisco José Chevallier-Boutell, D.N.I.: 13.180.364, argentino, 33 años, casado, abogado, con domicilio en Madame Curie 778, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Benjamín Torres Arguello, Documento Nacional de Identidad: 13.334.589, argentino, 32 años, casado, abogado, con domicilio en Azcuénaga 1171, piso 2º, depto. "B", Capital Federal. Denominación social: "BATACH S.R.L."; Plazo: 99 años; Capital: $ 1.000; Objeto: Enseñanza y formación en el campo de la ciencia de la informática, desarrollando programas y cursos de capacitación y aprendizaje. Para la realización de dicho fin, podrá comprar, vender, distribuir, exportar o importar productos relacionados con hardware, software, equipos periféricos y toda clase de insumos. Podrá actuar en representación de terceros y realizar contratos de explotación, venta, transferencia de toda clase de concesiones, patentes de invención, modelos de enseñanzas; como, también, realizar, con terceros, contratos de franquicias, dar licencias, permisos, autorizaciones. Podrá abrir centros de enseñanza y capacitación en cualquier punto del país y en el extranjero; Administración: A cargo de los socios gerentes en forma individual o indistinta; Gerentes: Dora Beatriz Ayala, Hugo Alberto Brunetta, Guillermo Luis Brunetta, Francisco José Chevallier-Boutell, y Benjamín Torres Arguello. Duran en sus funciones dos años. Cierre de ejercicio: 30 de octubre de cada año; Sede social: Avda. Santa Fe 3641, piso 3º, Dpto. "B", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.089

BS. AS. NIÑOS PEDIATRIA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 24 de abril de 1992. Razón Social: "BS. AS. NIÑOS PEDIATRIA INTEGRAL S.R.L.". Sede social: Otamendi 656 - 7º piso - Dpto. "D" Capital Federal. Duración: 10 (diez) años a partir de la fecha de inscripción del contrato. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) asistencia pediátrica de urgencia en domicilio, instituciones o donde sea necesario; b) atención pediátrica en consultorios institucionales y/o privados; c) traslado de pacientes y seguimiento de los mismos; d) seguimiento clínico de internados; e) creación de un sistema de medicina pre-paga de salud para brindar mediante el pago de un arancel mensual, atención pediátrica integral, preventiva y curativa; f) brindar sistemas de cobertura de urgencia y emergencia a Obras Sociales, Sistemas pre-pago de Salud, Jardines Maternales, Guarderías, Escuelas, Clubes, Colonias de Vacaciones, etc. y Particulares. Socios: Gustavo Marcelo Aprigliano, argentino, casado, médico, nacido el 6/4/62, DNI Nº 14.619.140, con domicilio en Blanco Encalada 4537, Capital; Claudio Linares, argentino, casado, médico, nacido el 18/11/56, DNI Nº 12.511.790, con domicilio en Tapalqué 6018, Dpto. "A" Capital; Gustavo Roberto Sollitto, argentino, casado, médico, nacido el 29/12/59, DNI Nº 13.654.481, con domicilio en Neuquén 2035, 1er. piso "B" y Alejandro Daniel Wilner, argentino, casado, médico, nacido el 13/12/61, DNI Nº 14.820.243, con domicilio en Otamendi 656, 7º piso, Dpto. "D", Capital. Capital Social: $ 2.000,- Gerentes: Los socios con firma social en forma conjunta por dos cualesquiera de ellos por el término social. Administración: indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 16.397

C & R

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el aviso publicado en el B. O. el 20.11.92, recibo Nº 14.792/0037, se omitió consignar el siguiente dato: Ricardo Luis Bronzini nacido el 31.10.58, también se aclara que la profesión de María Antonia Rampoldi es "jubilada".

El Autorizado
Nº 16.369

CINENORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 276 del 23/11/92, pasada ante el Escribano Alvaro J. Leiguarda, titular del Registro 7 de Capital Federal, se decidió la incorporación de socios Inés María Stringhini de Santamarina, Hernán Humberto Stringhini, Rebeca Ruth Larrondo de Stringhini, Ana María Rego de Di Bari, Francisco Rego, Juan Cirilo Rego, Celia Fanny Minna Deipenau de Cavagna, Guillermina Rosa Deipenau de Di Giovambattista, y Otto Lorenzo Deipenau y la designación de gerentes a los señores María Rosa Tanoira de Lautaret, Jorge Oscar Martínez Tanoira, Ricardo Augusto Martínez Tanoira, Inés María Stringhini de Santamarina, Hernán Humberto Stringhini y Juan Cirilo Rego, sin límite de tiempo, firmando uno cualesquiera de los 3 primeros con uno cualesquiera de los restantes. Como consecuencia, se modifican los artículos 4º y 5º del contrato social.

El Escribano
Nº 35.033

COOPER CAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 25-10-91, Recibo Nº 79.692, se aclara que se omitió decir que: COOPER CAFE S.R.L., con domicilio en Rivadavia 947, vende y transfiere el negocio de cafetería, venta de bebidas y productos alimenticios al Sr. Felipe Eduardo Aquistapace, quien lo adquiere en comisión, para la sociedad SERVICIO COOPER S.A., con igual domicilio.

El Autorizado
Nº 16.370

CUARENTA Y OCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 24/8/92 Reg. 485 (La Plata) Raúl Celestino Defeo cedió sus 10.000 cuotas a Eduardo Abadie, arg., abog., casado, nac. 23/12/55, DNI 11.607.409, dom. Av. 13 Nº 857, La Plata, Bs. As. y se reformó la cláusula Cuarta del Contrato social.

La Escribana
Nº 16.349

DA VINCI CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 130 del 30/11/92 se cedieron cuotas, se aumentó el capital se reformó el art. 4º. Cándido Carlos Díaz D.N.I. 4.022.372 y Silvia Graciela Robaglio, D.NI. 10.539.863, cedieron la totalidad de las cuotas sociales a favor de Gustavo Isidro Ferrari L.E. 4.839.003 y Fanny Zunilda Villalba L.C. 1.688.633. Cuarta: Capital Social $ 20.000 dividido en 20 cuotas de $ 1.000 cada una. Cedentes renuncian al cargo de Gerentes, designándose como tal a los nuevos socios, tienen uso de la firma social en forma indistinta.

La Apoderada
Nº 35.046

DIGI CONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y reforma del contrato social: Por Contrato Privado del 17/11/1992, José Nicolás Bastone y Mario Pacenza, ceden ,venden y transfieren a favor de Ricardo Horacio Bonzo, las ochocientas cuotas de un austral Valor nominal cada una (hoy Pesos 0,0001) que tienen suscriptas e integradas por partes iguales en la sociedad "DIGI CONTROL S. R. L.". Se realiza la presente operación por el precio de su valor nominal o sea ocho centavos de pesos, cuyo importe integro ha sido abonado por el cesionario y percibido íntegramente por los cedentes antes de este acto razón por la cual otorga suficiente recibo y carta de pago en forma. Modificación del artículo cuarto: El Capital social se fija en la suma de pesos dos. Se designan gerentes a Ricardo Horacio Bonzo y Elsa Alicia Bello.

La Autorizada
Nº 35.093

DIGITAL COMMUNICATION SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha de constitución: 10/11/92. 2) "DIGITAL COMMUNICATION SERVICE S R L". 3) Arenales 961 4to 20 Cap. 4) 99 años. 5) Liberman Claudio M., argentino, soltero, 17/8/60, F. Alcorta 3590 9 Cap., DNI 14.156.457; Bacchella Néstor E., argentino, soltero, 7/4/62, B. de Irigoyen 946 Florida, DNI 16.009.749, ambos comerciantes. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la compra, venta, exportación e importación, distribución y comercialización de materias primas, productos, subproductos, accesorios, terminales y toda clase de elementos destinados a la computación, telefonía y comunicaciones; compra de patentes y marcas destinadas a tal efecto; prestación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento, service con o sin garantía, referente a la computación, telefonía y comunicaciones. 7) $ 5.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno cualesquiera de los socios, quienes revestirán el caracter de socios gerentes, cuyas firmas obligan a la sociedad. 9) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 35.102

DISTRIBUIDORA EUROPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Juan Fernández, español, nacido: 25/09/1921, C.I.P.F. 2.282.464 divorciado, comerciante, domicilio: French 3510, 3o. B, Capital; Claudio Leonardo Terzoni, argentino, nacido: 17/08/1964, D.N.I. 16.977.100, soltero, comerciante, domicilio: Besares 3938, Capital; Leonardo Fabián Posadas, argentino, nacido: 20/06/1963, D.N.I. 16.823.960, casado, comerciante, domicilio: Olazábal 4981, 10o., 22, Capital, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada sujeta a la ley 19.550 y a las estipulaciones siguientes: Denominación: "DISTRIBUIDORA EUROPA S. R. L.". Plazo: 99 años. Objeto: a) Distribución, compra, venta, comercialización, consignación, representación, permuta, importación y exportación, intermediación entre la oferta y la demanda y transporte de frutos del país, mercaderías, materias primas, artículos, productos y subproductos forestales, del agro, la ganadería y la pesca, herramientas, implementos, maquinarias, accesorios, artículos de lana, cuero, piel, prendas para vestir y sus accesorios, toda clase de artículos textiles en general y comestibles, bebidas y afines, artículos de limpieza, perfumería, bazar, tocador, librería, ferretería, artículos del hogar y electrodomésticos; ropas de trabajo, calzados y afines, materiales de construcción; automóviles, utilitarios, camiones y rodados en general, sus repuestos, accesorios y autopartes; b) Transportes y Fletes: Realizar y/o contratar operaciones de transporte y fletes necesarios para el cumplimiento de su objeto; c) Mandataria: Aceptar y otorgar la representación, mandatos y poderes con referencia al desarrollo de las actividades sociales; d) La compra, venta, permuta, locación y administración de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales, realizando asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes reglamentarias de Propiedad Horizontal; e) El aporte de capitales o inversiones en sociedades constituidas o a constituirse, operaciones con garantías reales o personales, hipotecarias, prendarias u otras que reunieran las operaciones sociales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración y uso de la firma social: A cargo de los socios: Leonardo Fabián Posadas y Juan Fernández, como gerentes. Cierre del ejercicio: 30 de Junio. Sede social: Olazábal 4981, piso 10o. Depto. 22, Capital.

El Gerente
Nº 35.109

DORADO PRO SHOP'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 25-11-92, Horacio Hernán Pérez, cede, vende y transfiere a Daniel Gustavo Gaetano, argentino, soltero, contador público nacional, nacido el 5-11-56, con DNI. 12.576.501, domiciliado en Triunvirato 5311, P. 4, "B", Capital, la totalidad de sus cuotas de capital, que representan $ 2.000 que poseía en la sociedad "DORADO PRO SHOP'S SRL", y renuncia al cargo de Gerente. Queda designado como Socio-Gerente Daniel Gustavo Gaetano. Se modifica el Art. 4: Capital: $ 6.000.

El Escribano
Nº 35.047

EDIFICIO VILELA 2323

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 195; fo. 618; Reg. Not. 1020, 3/11/92. Guillermo Germán Cabrera, arg., soltero, arquitecto, nac. 23/05/63; D.N.I.: 16.764.830 dom. Gorostiaga Nº 1717 piso 3o., Cap. Fed. Pablo Alberto Pizarro, arg., soltero, arquitecto, nac. 4/08/63; D.N.I.: 16.548.041; dom. Báez Nº 231, 4o., 10; Cap. Fed. "EDIFICIO VILELA 2323 S. R. L.". Duración: 10 años contados desde su inscripción en el RPC. Sede: Jufre 705 Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades:

I) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, incluso aquellas comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, quedando excluidas toda actividad en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante. II) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta permuta, fraccionamiento, loteos, administración, explotación, arrendamiento y enajenación de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal. III) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías a corto mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y todo tipo de valores mobiliarios y papeles de comercio. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Capital: $ 50.000. La administración y la representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Guillermo Germán Cabrera y Pablo Alberto Pizarro. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 35.027

ELECTRO CONSTRUCCIONES OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1) Adolfo Héctor Desanto, edad 36 años, soltero, DNI 12.505.325, domiciliado en Garay 183 Dpto 1º Ramos Mejía; Juan Carlos Rodrigues Alves, edad 27 años, soltero, DNI 17.125.002, domiciliado en Río Negro 269 - Ramos Mejía; Matías Roncero, edad 27 años, casado, DNI 16.085.849, domiciliado en Federico Lacroze 1851 - Capital Federal y Gustavo Ezequiel Bouzada, edad 29 años, soltero, DNI 16.822.307, domiciliado en Zarraga 3541 - Capital Federal, todos argentinos y empresarios. 2) Instrumento Privado 10/11/92. 3) "ELECTRO CONSTRUCCIONES OESTE SRL". 4) Federico Lacroze 1851 Piso 1º Dpto C - Capital Federal 5) La sociedad tiene por objeto la fabricación de materiales eléctricos, su distribución y venta, importación y exportación de materiales eléctricos, constructora e inmobiliaria. 6) 50 años desde inscripción. 7) - $ 6.000 (pesos seis mil). 8) Gerente Adolfo Héctor Desanto por dos ejercicios. 9) El gerente. 1 - 30/11.

El Autorizado
Nº 35.067

EMPRENDIMIENTOS URBANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 121, 1/12/92. Alejandro Horacio Marcori, 32 años, DNI 14.126.526, arquitecto, Arenales 3892 3º A; Enrique Julio Guerrero, 63 años, DNI 1.340.969, arquitecto, Teodoro García 1775 3º A; Daniel Eduardo Falcucci, 37 años, DNI 11.478.190, Ingeniero, José Ingenieros 1245, Olivos Prov. Bs. As.; Antonio Ezequiel Turrin, 35 años, DNI 13.080.207, Corredor Inmobiliario, Conesa 3127, Enrique Daniel Guerrero, 36 años, DNI 12.086.883, Ingeniero, M. Ugarte 3217, todos argentinos y casados. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliaria y constructora: Compra, venta, construcción, subdivisión, afectación al Régimen de Propiedad Horizontal; loteos, locación, proyecto, dirección de obra y edificación de todo tipo de construcciones civiles y/o industriales, tanto en inmuebles propios como de terceros, implementando las operatorias de financiación de uso corriente en el tipo de emprendimiento que corresponda; Importadora y exportadora: Importar y exportar, representar y distribuir productos, maquinarias, herramientas y marcas de los mismos relacionados con la actividad constructora. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 30/9. Gerencia: Alejandro H. Marcori, Enrique J. Guerrero, Daniel E. Falcucci, Antonio E. Turrin Enrique D. Guerrero. Sede social: Manuela Pedraza 2601. Bs. As. 1/12/92.

El Autorizado
Nº 35.061

"ESTUDIO MARIANTONI"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26-11-92. Socios: Osvaldo Raúl Mariantoni, argentino, casado, fecha de nacimiento: 25-9-1940, domiciliado en: Juncal 2111 P.B. "B" Capital Federal, L.E. Nº 4.575.343 y doña Lucía Angela Zoanni, argentina, casada, fecha de nacimiento: 15-05-1942, L.C. Nº 4.423.496, con domicilio en Juncal 2111 P.B. "B" Capital Federal. Constituyen: "ESTUDIO MARIANTONI S. R. L.", con domicilio en Juncal 2111 P.B. "B" Capital Federal. Duración: 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la compra-venta, construcción, administración, locación, y permuta de todo tipo de bienes inmuebles. Promover la constitución o financiación por cuenta propia o de terceros, de créditos hipotecarios, sobre inmuebles urbanos o rurales. Intermediar en la compra-venta de rodados, automotores, embarcaciones u otros medios de transportes de cualquier naturaleza. Asesorar jurídicamente a terceros en asuntos vinculados a cualquiera rama del derecho, con facultades de representación ante la justicia, entender en todo asunto de carácter contable-impositivo, relacionado con la organización de empresas y desarrollo de la actividad contable. Participar en la creación, administración, y explotación de agencias de viajes y fomentos turístico. Capital: $ 500. Administración y Representación: ambos socios. Cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Abogado
Nº 35.122

GARVAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 219 del 27 de noviembre de 1992, folio 556, Reg. 109 de Cap. Fed. 1o) se incorporaron como nuevos socios Antonio Vázquez, español, comerciante, casado, de 59 años, C.I.P.F. 4.256.974, José Mármol 526; Antonino Rotella, estadounidense, casado, jubilado, 73 años, C.I.P.F. 4.287.721, Avda. Presidente Perón 4585 de José C. Paz, provincia de Buenos Aires, María Margarita Abal, argentina naturalizada, casada, jubilada, de 62 años, DNI 16.202.728, Lezica 4334, pb "B" y Fernando Javier Vazquez, argentino, casado, contador público, de 30 años, DNI 16.090.156, Marcos Sastre 2792. 2o) Todos los socios resolvieron aumentar el capital a la suma de $ 200.000, dividido en 2000 cuotas de $ 100 cada una, suscriptas e integradas por los socios así: Antonio Vázquez: 1200 cuotas; Alejandro Veiga 200 cuotas; Guillermo Nelson García 320 cuotas; Antonino Rotella, 100 cuotas, María Margarita Abal 80 cuotas y Fernando Javier Vázquez; 100 cuotas. 3o) Los Gerentes Guillermo Nelson García y Alejandro Carlos Veiga renuncian a sus cargos de Gerentes. Son designados Gerentes Antonio Vázquez y María Margarita Abal, con uso indistinto de la firma social. Consecuentemente, se modifican las cláusulas cuarta (capital social) y quinta (dirección y administración) del contrato social.

El Escribano
Nº 35.040

GENERAL TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 18 de noviembre 1992, se constituyó GENERAL TRADING S. R. L.: 1) Socios: Hugo Emilio Palmentieri, 12-12-52, D. N. I. 10.554.541, dom. Carlos Tejedor 1555, Boulogne, Pvcia. Bs. As. y Pablo Miguel De Donato, 24-7-64, D. N. I. 17.206.103, Ramírez 1030, Adrogué, Pvcia. Bs. As., ambos argentinos, casados, comerciantes: 2) Domicilio: 25 de Mayo 158, 3er. Piso, Of. 57, Cap. Fed. 3) Objeto: a) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por los presentes estatutos. b) Fabricación, confección, industrialización, comercialización, distribución e intermediación de artículos comestibles, cosmética, medicamentos en general y sus anexos; c) Fabricación, confección, industrialización, comercialización, distribución e intermediación de artículos ganaderos, cerealeros, graníferos, pesqueros, lácteos y demás frutos del país y sus anexos; d) Importación y exportación de materias primas, productos elaborados o semielaborados de toda clase de bienes; e) Asesoramiento sobre comercio exterior. 4) Plazo: 99 años. 5) Capital: Veinte mil pesos. 6) Representación: uno o más gerentes por tiempo indeterminado. Se designa a: Hugo Emilio Palmentiere y Pablo Miguel De Donato. 8) Cierre: 31 de enero.

El Socio Gerente
Nº 35.106

GO ON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado 22.10.92 se constituyó "GO ON S. R. L." la sociedad tiene por objeto: por sí, por terceros o asociada a terceros la edición, producción, distribución y comercialización de videos, equipos y accesorios. Socios: Horacio Miguel Vázquez, 11.11.57, D. N. I. Nº 13.411.335, soltero y Carlos Alberto Vázquez, 10.05.61, D. N. I. Nº 14.316.534, viudo; ambos argentinos y comerciantes, domiciliados en Av. Corrientes 3872, 10º piso, "B", Capital. Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. Capital: $ 4.000.- (pesos cuatro mil). Gerentes: Horacio Miguel Vázquez y Carlos Alberto Vázquez. Sede social: Av. Corrientes 3872, 10º "B", Capital. Representación legal: a cargo de uno más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 35.029

HEREFORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. priv. del 16/9/92: Carlos Miguel Lavalle cedió 10.000 cuotas y Nélida Delia González Maylin cedió 20.000 cuotas, a José Raimo, italiano, casado, empres., nac. 8/8/33, C. I. 5.395.243, dom. Stranford 1785, V. Celina, Bs. as. y se modif. art. 4 del contrato.

La Escribana
Nº 16.348

HOLUHER TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 25-11-92, Horacio Rolando Pérez y Horacio Hernán Pérez, ceden, venden y transfieren a Daniel Gustavo Gaetano, argentino, soltero, contador público nacional, nacido el 5-11-56, D. N. I. 12.576.501, con domicilio en Triunvirato 5311, 4 P "B", Capital, la totalidad de sus cuotas sociales, que representan $ 50.- cada socio, total $ 100.- que poseían en la sociedad "HOLUHER TRADE S. R. L.", ambos socios renuncian al cargo de Gerentes. Queda designado como Socio-Gerente Daniel Gustavo Gaetano. Se modifica el Art. 4to.: Capital $ 150.- El Escribano

Nº 35.049

J. A. D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Alberto González, casado, argentino, nació: 10/10/42, L. E. 4.394.990, domicilio: Juncal 975, P. 1º; José Antonio Calvo y Rodríguez, español, casado, nació: 26/9/36, C. I. 6.000.374, domicilio: Lavalle 710, P. 4º; Angel Musumeci, argentino, nació: 17/11/34, D. N. I. 4.138.696, soltero, domicilio: Esparza 48, P. 10, A; todos empresarios. 2) 9/10/92; 3) J. A. D. S. R. L. 4) Esparza 48; 5) Compraventa, distribución, consignación, importación, exportación y representación de artículos textiles, mercería, perfumería, cosmética, biyutería, regalos, juguetería, cueros, productos alimenticios, equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos y radiodifusión y sus accesorios que se vinculen con sus respectivas ramas y artículos de fotografía, cine y musicales, discos, compact discs, cassettes, video-casettes y demás equipos relacionados con la industria fonográfica. 6) 20 años de Insc. en Reg. P. Comercio; 7) $ 12.000; 8-9) Se designan Gerentes a los 3 socios para actuar indistintamente; 10) Setiembre 30 c/año.

El Gerente
Nº 16.368

LAZZALETTA EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires a los 26 días del mes de noviembre de 1992, Marta Haydee Geada de Lazzaletta, casada en 1ª nupcias con Carlos I. Lazzaletta, argentina, de 42 años de edad, comerciante, domiciliada en Chivilcoy 1069, Castelar, C. I. 8.474.970 y Leticia Lazzaletta, soltera, argentina, de 20 años de edad, emancipada civil y comercialmente por Escritura Nº 37, Folio Nº 76, ingresada en la Inspección Gral. de Justicia bajo el Nº 9110 del día 13 de agosto de 1992, comerciante, domiciliada en Chivilcoy 1069, Castelar, D. N. I. 23.643.762; para constituir LAZZALETTA EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS S. R. L., cuyo domicilio legal es Tucumán 1427, 6º piso, Oficina 607, Capital. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Industriales: Mediante la elaboración, fabricación, industrialización, manufacturación y armado de equipos de enfriamiento, gabinetes, heladeras y/o freezers industriales y familiares, sus derivados afines y equipamiento integral de instalaciones para supermercados. B) Comerciales: Mediante la compra-venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de los productos citados en el apartado anterior; ejercer representaciones y mandatos, explotación de marcas de fabricación nacionales o extranjeras relacionadas con la actividad industrial adoptada. C) Servicios: Mediante el mantenimiento y/o reparación de los productos citados. D) Importación, Exportación: Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen, directa o indirectamente con su objeto social. Plazo: La duración de la sociedad será de 50 años desde la Inscripción. Capital social: Se fija en $ 6.000.- dividido en 600 cuotas de $ 10 cada una. Suscripción: El capital se suscribe totalmente en este acto en partes iguales. Integración: 25 % en efectivo. Administración y representación: A cargo de Marta Geada de Lazzaletta en forma individual por el término de cinco ejercicios siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: El 31-1 de cada año.

El Autorizado
Nº 16.393

LODOS TRANSPORTADORA DE CAUDALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 24/9/92. Socios: Horacio Pedro Lodos, nacido el 12/2/61, D. N. I. 14.152.784, domiciliado en Ceretti 2825, Capital y Carlos Alberto Vilches, nacido el 15/11/44, D. N. I. 4.518.344, domiciliado en Burela 1546, Capital, ambos casados, argentinos y comerciantes, constituyen: 1) LODOS TRANSPORTADORA DE CAUDALES S. R. L. 2) Ceretti 2825, Capital; 3) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción; 4) Objeto: dedicase a explotar por sí, o por terceros y/o asociada a terceros, el transporte y custodia de caudales y valores en general; seguridad industrial y empresaria, ya sea sobre el personal, bienes o instalaciones; 5) $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1 v/n. c/una. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por 99 años; 7) Ejercicio: 31/12 de c/año; 8) Gerentes: Horacio Pedro Lodos y Carlos Alberto Vilches.

La Apoderada
Nº 35.166

MARIA TERESA FERNANDEZ SALGADO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6.11.92 se transfirieron cuotas sociales. En el mismo instrumento los socios resolvieron: 1) Modificar el contrato social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos tres mil ($ 3.000,00), dividido en tres mil (3.000) cuotas de un peso ($ 1,00) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: María Teresa Fernández Salgado, un mil quinientas cuotas sociales y María Ester Salgado, un mil quinientas cuotas sociales."; 2) Aceptar la renuncia como gerente de la señora María Luisa Calamari y designar como gerente por tiempo indeterminado a la señora María Ester Salgado.

El Apoderado
Nº 35.145

MONI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escrit. del 24/11/92 se aumentó el capital hasta $ 3.000.- y se modificó la cláusula 4ª del Contrato Social.

El Autorizado
Nº 16.403

NUCLEO PROFESIONALES EN MARKETING Y COMUNICACION PUBLICITARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26-11-92; Adalberto Miguel López Gue, 50 años, C. I. 5.000.999 y Florinda Luisa Bruno, 55 años, C. I. 4.926.721; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Quito 3761, Capital; "NUCLEO PROFESIONALES EN MARKETING Y COMUNICACION PUBLICITARIA S. R. L.", Quito 3761, Dpto. 3, Capital; Plazo: 10 años; Obj.: La investigación de mercado a nivel nacional, la promoción gestión y/o financiación de actividades de publicidad integral en cualquiera de sus medios en forma directa o indirecta, por sí o por interpósitas personas, publicidad, confección y matrices, displays, afiches e impresiones y todas las actividades conexas. Cap.: $ 2.000; Adm.: Gerente: El socio Adalberto Miguel López Gue, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 16.373

PRONTO SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 24 de noviembre de 1992, los socios de "PRONTO SERVICIOS EMPRESARIOS S. R. L." resolvieron la reforma de las cláusulas segunda y séptima del contrato social. Objeto: la sociedad tendrá por objeto exclusivo poner a disposición de terceras personas —en adelante usuarias— a personal industrial, administrativo, técnico o profesional, para cumplir, en forma temporaria, servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento, toda vez que no pueda preverse un plazo cierto para la finalización del contrato. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 16.409

RENKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado a) Alberto Rubén Carballo, argentino, casado, 45 años, LE 7.772.852; Maximiliano Hernán Carballo, argentino, soltero, 20 años, D. N. I. 2.241.1947; Ezequiel Ignacio Carballo, argentino, soltero, 19 años, D. N. I. 23.090.897, domiciliados en Molina Arrotea 2251, Lomas de Zamora Pvcia. Bs. As. b) Fecha contrato: 2/7/92; c) Razón social: RENKA S. R. L.; d) Domicilio: Arenales 2896, 3ro. "B", Capital Federal; e) Objeto: realización de montajes industriales y fabricación y comercialización de artículos de plástico y hormigón premoldeado, su importación y exportación; f) Duración: 99 años a partir de su inscripción en órgano registral; g) Capital: Mil quinientos pesos ($ 1.500); h) Gerentes: los 3 socios; i) Uso de firma social: individual e indistinta de los gerentes; j) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 16.355

REST BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 5/10/92. Se amplían avisos publicados 15/10/92 y 23/11/92. Recibos Nº 11.758 y 14.880: Antonio Pascual Smöje, Andrea Alonso de Elizalde y Teresa Jordán son comerciantes y argentinos, Mara Andrea Amar es estudiante y argentina.

La Abogada
Nº 16.383

RIO DE JANEIRO 402

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 1/12/1992. 2) José Pereira Feijoo, español de 62 años, casado, comerciante, C. I. 3.894.458, domiciliado en Bolaños 78, Cap. Fed.; Jorge Alberto Pereira Pereiras, argentino, de 32 años, casado, comerciante, D. N. I. 13.677.818, domiciliado en Senillosa 302, Cap. Fed.; Oscar Alfredo Accorinti, argentino de 33 años, casado, comerciante, D. N. I. 13.222.579, domiciliado en Corvalán 2649, Cap. Fed. y María del Pilar Pereiras, argentina de 58 años, casada, comerciante, L. C. 3.164.600 domiciliada en Bolaños 78, Cap. Federal. 3) "RIO DE JANEIRO 402 S. R. L." 4) Río de Janeiro 402, Cap. Federal. 5) 20 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros o en cumplimiento de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones, tanto en el país como en el extranjero, a la instalación y explotación de locales del ramo de restaurantes, confiterías, bar, heladerías y otros locales destinados a la venta de toda clase de productos alimenticios y/o bebidas alcohólicas o no. A la instalación y explotación de hoteles, hosterías y otros servicios de hospedaje con destino a turistas y/o pasajeros. A la instalación y/o explotación de centros comerciales, centros deportivos y/o culturales. 7) Pesos veinte mil. 8) A cargo de dos cualquiera de los gerentes en forma conjunta. 9) 31 de diciembre de c/año. Gerentes: José Pereira Feijoo, Oscar Alfredo Accorinti y María del Pilar Pereiras.

El Autorizado
Nº 35.075

RIO TECNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Silvio Raúl Rivero, arg., casado, emp. 28-10-53, D. N. I. 11.385.748, dom. Forest 2702 de Hurlingham y Juan Pablo Zizzi, arg., sol., 25-4-68, empres., D. N. I. 20.225.822, dom. Pte. Roca 376, Beccar. 2) Constitución: 24-11-92. 3) Denominación: "RIO TECNA S. R. L.". 4) Domicilio: Vuelta de Obligado 4746, PB, "A", Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a: a) Industrial: Fabricación y reparación de productos de fibra de vidrio y resinas plásticas. b) Comercial: Compra, venta, importación y exportación de materia prima y/o productos elaborados. c) Financiera: Realización de inversiones de capitales y aportes a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse sean nacionales o extranjeras para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, constituir, otorgar o transferir hipotecas, prendas y otros gravámenes reales, compraventa de valores mobiliarios nacionales, provinciales o privados. Se exceptúan las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y la oferta pública de valores. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: Pesos diez mil. 8) Organo: Gerentes: 2. Elección: diez ejercicios. En forma indistinta. 9) Representación Legal: a cargo de los gerentes. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) La sociedad se constituyó por Escritura pública ante la Escribana de Tres de Febrero, María A. Capacete de Fariña, Esc. número 370, folio 938 el 24 de noviembre de 1992.

El Escribano
Nº 35.117

SLY-FERNANDEZ MOORES ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Antonio Sly, 24-9-1954, casado, arg., empresario, D. N. I. 11.266.086; Martín Fernández Moores, 25-11-1952, divorciado, empresario, D. N. I. 10.661.549; domiciliados Marcelo T. de Alvear 1449, 3º p., "F", Cap. Fed. 2) Escritura 26-11-1992. 3) SLY-FERNANDEZ MOORES ASOCIADOS S. R. L. 4) Marcelo T. de Alvear 1449, 3º p., "F", Cap. Fed. 5) Por sí, y/o 3º y/o asociada a 3º a: Publicidad: negocios de publicidad y/o propaganda pública y/o privada por medio de prensa, escrita, oral, radio, televisión, carteles, impresos, películas, video-casette, en todas sus formas, medios, usuales actuales o futuros. Imprenta: Impresiones litografía, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo imprenta. Comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta. Diseño gráfico: impresiones en color, láser, creación de logotipos en todas sus formas, medios, estilos, diseños y tipos. Promociones: proyecto, diseño, puesta en marcha de programas de promoción, en todas sus formas, medios y alcance. Asesoramiento: integral y evaluación referente a los aspectos antes citados. Representaciones: representaciones, mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios. Importación y exportación de materias primas, productos y artículos que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 5.000.- 8) Gerencia, por 3 años. 9) Socios designados gerentes, indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 35.021

S. P. F. FARMACEUTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 18/11/92. 2) Eduardo Horacio Schwald, argentino, nacido el 9/7/56, casado, comerciante, D. N. I. 12.094.442 y María de los Angeles Costa, argentina, nacida el 11/10/56, comerciante, casada, D. N. I. 12.817.206, ambos domiciliados en Eduardo Acevedo 338 Cap. Fed. 3) S. P. F. FARMACEUTICA S. R. L. 4) Avenida Córdoba 3902, Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en la I. G. J. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el giro comercial referido a los siguientes rubros, a saber: Farmacia, perfumería, artículos de tocador, venta, importación, exportación, distribución, elaboración, comercialización de especialidades medicinales de uso humano y veterinario, compra, venta, importación y distribución de artículos para regalos, bijouterie, alimenticios, dietéticos de limpieza y para bebés; aparatos y accesorios para deportes, libros, revistas y publicaciones de toda índole, aparatos y materiales fotográficos, electrónicos y electrodomésticos, óptica, cosmetología, Instituto de belleza, ortopedia, importación, exportación y distribución de indumentaria de todo tipo, gimnasio. 7) Pesos mil. 8) La administración, representación legal y uso de la firma a cargo del socio gerente por el término del plazo social. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Gerentes: Eduardo Horacio Schwald y María de los Angeles Costa.

El Autorizado
Nº 35.073

STAR-SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3-12-92. Socios: Fernando Musciatti, argentino, casado, empresario, 46 años, D. N. I. 4.548.655, Montevideo 1769, 6º "A", Capital; Norberto Rubén Santamaría, argentino, casado, empresario, 47 años, D. N. I. 6.184.201, Edison 3696, P. A. Isidro Casanova. Denominación: "STAR-SERVICE S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: Limpieza de edificios, fábricas, oficinas; mantenimiento, reparaciones, pintura, refacciones, trabajos de electricidad, parquizaciones, cortes de césped, recolección de residuos, desinfección, fumigación y desratización. b) Gastronomía: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, cafetería, servicio de lunch, servicio de comedores en fábricas, colegios y establecimientos públicos, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. c) Comercial: Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos y artículos de limpieza, perfumería, bazar y menaje. Capital: $ 5.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-10. Sede social: Paraguay 531, 2º "B", Capital.

La Autorizada
Nº 35.138

TIBURON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 3/12/92, Ricardo Alberto Bakaitis, arg., 10/4/57, casado, Contador Público, D. N. I. 12.835.312, Carabobo 254, piso 2º, "B", Cap. Fed., Boris Seran, italiano, 29/5/48, casado, médico, C. I. 5.023.110, Bermejo 434, San Justo Pcia. Bs. As., Antonio Carello, italiano, 8/10/37, casado, comerc., C. I. 6.241.626, República Oriental del Uruguay 2825, Piso 1º San Justo Pcia. Bs. As., Plazo 99 años, Objeto: Comercial a la explotación de bares, confiterías y afines, inmobiliaria, a la compra, venta, alquiler, división por el régimen de propiedad horizontal, construcción de inmuebles, Capital: Pesos quince mil, La adminis., represen. legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por dos ejercicios, siendo reelegibles, cierre: 30/4. Sede social Avda. Carabobo 254, Piso 2º "B", Cap. Fed. Designarse socios gerentes a sí mismos.

Nº 35.062

TIEMPO DE NEGOCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 26-11-92 se modificó la cláusula Primera del Contrato social, cambiando la denominación de la sociedad "Vending Times S. R. L." a: "TIEMPO DE NEGOCIOS S. R. L.", por oposición a causa de similitud en la razón social, quedando dicha cláusula así: "Primera: La sociedad se denomina TIEMPO DE NEGOCIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, es continuadora de la denominación Vending Times S. R. L. y tiene su domicilio en la calle Cuenca 1488, Capital Federal, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales o depósitos en cualquier lugar del país y del exterior".

El Autorizado
Nº 16.389

TITAN COBRANZAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 1/12/92. Socios: Leonardo Mirvois, divorciado, nacido el 22/3/46, D. N. I. 4.549.996, domiciliado en Bulnes 1950, 8º "D", Capital y Muriel Mirvois, soltera, nacida el 10/12/72, D. N. I. 23.073.258, domiciliada en Av. Rivadavia 1583, 3º "B", Capital, emancipada civil y comercialmente, ambos argentinos y comerciantes, constituyen: 1) TITAN COBRANZAS S. R. L.; 2) Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2638, 5º "E", Capital; 3) 99 años contados a partir de la inscripción; 4) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: cobranzas, representación, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, promociones y administración de bienes, capitales, empresas, asociaciones civiles, profesionales y sociedades comerciales en general, a cuyo fin podrá establecer sucursales o agencias. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) $ 4.000 dividido en 4.000 cuotas de v/n. $ 1 c/u; 6) Administración y representación legal: estará a cargo de uno o más gerentes socios o no por 3 ejercicios; 7) 30/9 de c/año; 8) Gerentes: Leonardo Mirvois y Muriel Mirvois quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta.

La Apoderada
Nº 35.167

TRANSPORTE CARNERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 19 de noviembre de 1992 se constituyó TRANSPORTE CARNERO S. R. L. Socios: Eduardo Carnero, divorciado de 38 años, D. N. I. 11.182.468, argentino, empresario, domiciliado en Güemes 4691, Capital Federal y Luis Carrero, casado de 40 años, D. N. I. 10.625.562, argentino, empresario, domiciliado en Güemes 4691, Capital Federal. Denominación: TRANSPORTES CARNERO S. R. L. Domicilio: Güemes 4691, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros como actividad principal a el transporte de carga y/o pasajeros de cualquier forma y clase ya sea dentro o fuera del país. Capital: $ 14.000. Cierre: 30 de octubre de cada año. Administración y representación: Todos los socios en forma conjunta o indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Distribución de utilidades: En proporción al capital integrado.

El Autorizado
Nº 16.359

UNIVERSAL COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 990 del 4 de diciembre de 1992, al folio 2539 del Registro 255 de Capital, prorrogó el plazo de duración hasta el 19 de febrero del 2000, y reformó la Cláusula segunda, adecuándola al nuevo plazo.

El Escribano
Nº 16.360

VICTORIA CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación social: VICTORIA CLUB S. R. L. Fecha instrumento privado: de noviembre de 1992. Datos personales de los socios: Manuel Rey Limeres, español, casado, nacido el 31/7/1948, C. I. 6.253.472, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Pico 1408 de Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires y Jorge Oscar Bas Pérez, argentino, casado, nacido el 1/3/1961, D. N. I. 14.468.827, de profesión comerciante, domiciliado en la Avda. del Libertador 600, 8vo. piso "D" de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Domicilio social: Hipólito Yrigoyen 500 de Capital Federal. Duración de la sociedad: cincuenta (50) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto de la sociedad: dedicarse a la explotación de negocios del rubro de bar, café, confitería, casa de lunch, cervecería, pizzería, restaurante, parrilla, despacho de bebidas con y sin alcohol, elaboración y venta de sándwiches, pizzas, empanadas, masas, postres, facturas, tortas y helados. Capital social: El capital social se fija en la suma de un mil pesos ($ 1.000.-) dividido en un mil cuotas de un peso, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Fecha cierre ejercicio: Anualmente al 31 de octubre. Organos de administración y organización representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cincuenta (50) ejercicios, siendo reelegibles. Quedan designados para ejercer dichos cargos, los socios señores Jorge Oscar Bas Pérez y Manuel Rey Limeres.

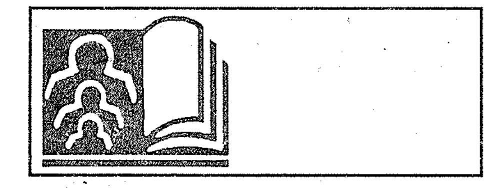
El Socio Gerente
Nº 35.123

VIDEO IMAGEN SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 269 del 2/11/92, ante Esc. Beiserman se instrumentó modif. art. 4 estatuto de "VIDEO IMAGEN SUR S. R. L.", inscrip. Nº 9340, libro 97, 1/10/92, socios: Daniel Mario Gibert; Jorge Daniel García; Sergio Gabriel Guerrero datos consignados en estatuto; Osvaldo Rubén Terruzzi, arg., nac. 11/11/41, cas., comerciante, D. N. I. 7.723.530, dom.: Oribe 555, Ituzaingó, Prov. Bs. As.; Vicente Zagari, ital., nac. 7/4/43, cas., comerciante, C. I. P. F. 5.848.278, dom.: Intendente Grant 469, Morón, Prov. Bs. As.; Gabino Eduardo Fonseca, arg., nac. 4/10/57, cas., comerciante, D. N. I. 13..262.680, dom.: Andrés Baranda 3182, Quilmes, Prov. Bs. As.; Pablo Reinaldo Sanz, arg., nac. 29/9/38, divorc., abogado, L. E. 5313925, dom.: Paraná 554, Cap.; Tomasa Victoria Blasi, ital., nac. 14/9/41, cas., comerciante, C. I. P. F. 4.002.072, dom.: Martín Fierro, Wilde, Prov. Bs. As.; José Gildo Mazzia, arg., nac. 4/4/34, cas., comerciante, L. E. 4.833.564, dom.: Jujuy 21, Lanús Oeste, Prov. Bs. As.; Carlos Pablo Plenk, arg., nac. 2/10/48, cas., L. E. 7.373.807, dom.: Zuloaga 871, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As.; Joaquín Eduardo Belgrano Rawson, arg., nac. 25/11/43, cas., comerciante, L. E. 6.811.939, dom.: Pasaje Rivarola 162, Cap.; Héctor Barmuglia, arg., nac. 9/11/29, cas., jubilado, D. N. I. 4.492.800, dom.: Hernandarias 908, Cap. El art. modif. queda así: Cuarta: "El Capital social se fija en la suma de pesos ciento veinticinco mil ($ 125.000) dividido en doce mil quinientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Mario Gibert novecientas treinta y ocho (938) cuotas; Jorge Daniel García novecientas treinta y siete (937) cuotas; Sergio Gabriel Guerrero seiscientos veinticinco (625) cuotas; Osvaldo Rubén Terruzzi seiscientos veinticinco (625) cuotas; Vicente Zagari mil doscientas cincuenta (1250) cuotas; Gabino Eduardo Fonseca mil doscientas cincuenta (1250) cuotas; Pablo Reinaldo Sanz mil doscientas cincuenta (1250) cuotas; Tomasa Victoria Blasi mil doscientas cincuenta cuotas (1250) cuotas; José Gildo Mazzia mil doscientas cincuenta cuotas; Carlos Pablo Plenk mil doscientas cincuenta (1250) cuotas; Joaquín Eduardo Belgrano Rawson mil doscientas cincuenta (1250) cuotas, y Héctor Bramuglia seiscientas veinticinco (625) cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. El capital social podrá ser aumentado las veces que fuere necesario por voluntad de los señores socios.

La Escribana
Nº 35.022



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL MIRADOR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por asamblea unánime del 22/9/92, resuelven: 1) por muerte de Carlos J. Gaddi, socio comanditado, transformar su parte en capital comanditario; 2) adecuar la soc. a la ley 19.550. Por esc. 521, del 1/12/92, registro 490, se adecua el articulado: Nombre: continúa igual. EL MIRADOR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Dom.: Ciudad de Bs. As. Dura: 99 años contados desde el 17/5/59. Obj.: realizar por cuenta propia, de tercero, o asociada a terceros, la compraventa de haciendas cría e invernada de ganado; elaboración de productos derivados de la leche. Adquisición, explotación, administración, ventas, de tierras, estancias, y cualquier clase de bienes inmuebles y muebles. Cap.: 220.000.- $m/n, hoy 0,0000000220 $ aportado en efectivo. Cap. Comanditado 10.000.- $m/n, hoy 0,0000000010 $ aportados por Ismael C. Novillo Quiroga; Cap. comanditario 210.000.- $m/n, hoy 0,0000000210 $, repres. por 2100 acc. ord. al portador de 100 $m/n, hoy 0,00000000001 $, de valor y 1 voto c/1. Rep. legal: Ismael C. Novillo Quiroga. Síndico: prescinde. Ejercicio: cierra el 30/6. Sede Dorrego 904.

El Escribano
Nº 16.340

ESTANCIAS DON JOSE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por asamblea unánime del 22/9/92, resuelven: 1) por muerte de Carlos J. Gaddi, socio comanditado, transformar su parte en capital comanditario; 2) adecuar la soc. a la ley 19.550. Por esc. 520, registro 490, del 1/12/92, se adecua el articulado: Nombre: continúa igual. ESTANCIAS DON JOSE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Dom.: Ciudad de Bs. As. Dura: 99 años contados desde el 10/5/58. Obj.: realizar por cuenta propia, de tercero, o asociada a terceros, la compraventa de haciendas cría e invernada de ganado; elaboración de productos derivados de la leche. Adquisición, explotación, administración, ventas, de tierras, estancias, y cualquier clase de bienes inmuebles y muebles. Cap.: 620.000.- $m/n, hoy 0,000000062 $ aportado en efectivo. Cap. Comanditado 10.000.- $m/n, hoy 0,000000001 $ aportados por Ismael C. Novillo Quiroga; Cap. comanditario 610.000.- $m/n, hoy 0,000000061 $, repres. por 6100 acc. ord. al portador de 100 $m/n, hoy 0,00000000001 $, de 1 voto y de valor c/1. Rep. legal: Ismael C. Novillo Quiroga. Síndico: prescinde. Ejercicio: cierra el 30/6. Sede F. Lacroze 1964, 8º.

El Escribano
Nº 16.341

INAPECO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por asamblea unánime del 22/9/92, resuelven: 1) por muerte de Carlos J. Gaddi, socio comanditado, transformar su parte en capital comanditario; 2) adecuar la soc. a la ley 19.550. Por esc. 522, del 1/12/92, registro 490, se adecua el articulado: Nombre: continúa igual. INAPECO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Dom.: Ciudad de Bs. As. Dura: 99 años contados desde el 1/5/58. Obj.: realizar por cuenta propia, de tercero, o asociada a terceros, la compraventa de haciendas cría e invernada de ganado; elaboración de productos derivados de la leche. Adquisición, explotación, administración, ventas, de tierras, estancias, y cualquier clase de bienes inmuebles y muebles. Cap.: 121.000.- $m/n, hoy 0,0000000121 $ aportado en efectivo. Cap. Comanditado 10.000.- $m/n, hoy 0,0000000010 $ aportados por Ismael C. Novillo Quiroga; Cap. comanditario 111.000.- $m/n, hoy 0,0000000111 $, repres. por 1110 acc. ord. al portador de 100 $m/n, hoy 0,00000000001 $, de valor y 1 voto c/1. Rep. legal: Ismael C. Novillo Quiroga. Síndico: prescinde. Ejercicio: cierra el 30/4. Sede F. Lacroze 1964, 8º.

El Escribano
Nº 16.342

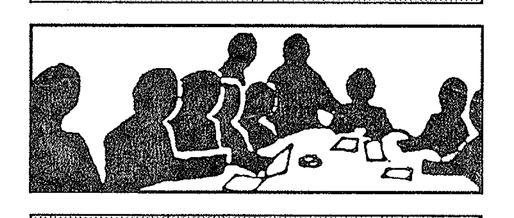
LOS RANQUELES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

1) Por fallecimiento del socio comanditado Néstor Tomás Patiño, tramitó ante el Juzg. de 1a. Inst. Civil y Comercial nº 1 del Dpto. Judicial de San Isidro, su sucesión testamentaria, en la que se aprobó con fecha 3/11/75 su testamento del 3/9/75 por el que se instituyó heredera a Silvina Patiño, y se legó el quinto de sus bienes a su esposa Nilda Matilde Márquez de Patiño o Nilda Matilde Márquez Peralta de Patiño. 2) Por contrato de cesión de capital comanditado, extraviado, del 26/3/76 ratificado por contrato entre ausentes perfeccionado el 25/10/91 en Cdad. de México, y protocolizado por escritura del 21/2/92 Silvina Patiño permutó con Nilda Matilde Márquez de Patiño, argentina, nacida el 30/11/20, hacendada, viuda, DNI 339.935, domicilio L. N. Alem 135, 5º "C", San Isidro, su participación en el capital comanditado, quedando como única socia comanditada la cesionaria; 3) Por asamblea extraordinaria el 30/3/76, ratificada por asamblea extraordinaria del 27/6/91, protocolizada el 21/2/92, se aprueba dicha cesión, y se modifican arts. 4 y 6 del estatuto así: Capital $ m/n 43.100 capital comanditado $ m/n 350. Socia comanditada y administradora Nilda Matilde Márquez Peralta de Patiño. 4) Por escritura del 3/2/87 de protocolización de as. extraordinaria del 30/1/87 se aumentó el capital a ₳ 7 y se adecuaron los estatutos sociales a la ley 19.550 así: Objeto: Agropecuaria: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos; frutícolas y de granja, establecimientos de estancia para invernada y/o crías de ganado, tambos y cabañas; Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Capital ₳ 7 de los cuales 2 corresponden al capital comanditado. Administración y representación: A cargo de la socia comanditada. Fiscalización: Síndico designado anualmente. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. 5) Por escritura del 21/1/92 también se protocolizaron: a) Asamblea del 2/8/91 de aumento de capital a $ 3.000.- y modificación de arts. 4, 9, 11, 13 y 14 así Capital ₳ 30.000.000.- hoy $ 3.000.- de los cuales corresponde a capital comanditado ₳ 3.000.000.- o sea $ 300.- Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, por los socios conforme art. 55 y 284 ley 19.550; b) Asamblea extraordinaria del 16/9/91 en que se aprueba cesión parcial de capital comanditado en favor de Silvia Patiño, argentina, 43 años, casada, empresaria, LC 6.072.692, domiciliada Pacheco 301, Martínez y se modificaron artículos 4, 5, 6, 7, 8, 13 y 14 estatuto así: Socias comanditadas: Nilda Matilde Márquez Peralta Patiño y Silvina Patiño. Administración: Por las socias comanditadas. Representación: En forma indistinta por las administradoras salvo para transferencia y gravamen de bienes inmuebles en forma conjunta.

El Abogado
Nº 35.034

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGRICOLAC S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de diciembre de 1992 a las 16 horas en la sede de Leandro N. Alem 424, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/92 y la gestión de los Directores.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Elección del Directorio por dos años.
6º) Elección del Síndico Titular por tres años.

El Directorio
e. 14/12 Nº 35.048 v. 18/12/92

ANGELINI S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria 17 y 18 horas para el día 28 de diciembre en Paysandú 1527, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 41 ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración y destino de los resultados. Retribución al directorio en exceso art. 261 de la Ley de Sociedades. Retribución a la Sindicatura.
5º) Elección de Directores y Síndicos.

El Presidente
e. 14/12 Nº 35.069 v. 18/12/92

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA. Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de diciembre de 1992, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria en Maipú 942 piso 12º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Fijación del número de directores titulares. Elección en su caso de los directores titulares y suplentes que correspondan y por el término de dos años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
5º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del directorio según artículo 33 de los Estatutos y de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).
e. 14/12 Nº 35.114 v. 18/12/92

ANTHONY BLANK & CIA. S. A. C. I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550 y normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 29 de diciembre de 1992 a las 17,30 horas, en su sede social, Calle Maipú 757, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º) Consideración sobre la renuncia presentada por los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de los nuevos miembros del Directorio previa fijación de su número.
5º) Reforma del art. 11 del Estatuto Social, supresión del Consejo de Vigilancia. Su nueva redacción.
6º) Designación de una sindicatura previa fijación de su número.
7º) Designación de un contador certificante por el ejercicio que cerrará el 31 de octubre de 1993.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
El Presidente

— Para asistir a la Asamblea, los accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 22 de diciembre de 1992 a las 17,30 horas en su sede social, calle Maipú 757, piso 2º, Capital Federal.
e. 14/12 Nº 35.131 v. 18/12/92

ATU S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1992, a las 9 horas, en la sede social sita en Tucumán 141, piso 6º, B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991.
3º) Consideración de la gestión de los socios comanditados durante los ejercicios finalizados del 30 de junio de 1984 al 30 de junio de 1991.
4º) Remuneración del socio comanditado Eduardo C. U. Helguera correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/84.
5º) Adecuación del Estatuto Social a la ley 19.550. Su reforma.
6º) Designación de dos socios para firmar el acta.

El Socio Comanditado
e. 14/12 Nº 35.031 v. 18/12/92

"B"

BANCO MEDEFIN S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por cinco días convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de diciembre de 1992 a las 11 horas, en 25 de Mayo 489, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31/7/92.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/7/92.
4º) Capitalización parcial de la cuenta "ajuste del capital"; aumento del capital social, adecuación del valor de las acciones a la nueva moneda; elevación del valor nominal de las mismas a $ 1 por acción; emisión de las nuevas acciones, procedimiento para el canje de las actuales y liquidación de las fracciones resultantes; reforma del artículo 4º del estatuto.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
6º) Retribución al Directorio aún en exceso a los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de un Director Titular.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
9º) Autorización a Directores para realizar las actividades previstas en el artículo 273 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 14/12 Nº 35.164 v. 18/12/92

BREOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social sita en la calle Tucumán 983 3º Piso Oficina "C" Capital Federal, en primera convocatoria, el día 29 de diciembre de 1992 a las 10.00 hs. y en segunda convocatoria en los mismos lugar y fecha a las 11.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos de la Convocatoria fuera término.
2º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1ro.) Ley 22.903 referida a los ejercicios 1990 y 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los Resultados de los ejercicios.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio de acuerdo al art. 261 último párrafo de la Ley 22.903.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones.
e. 14/12 Nº 35.347 v. 18/12/92

"C"

CASA BLACHMAN S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 10 horas en la calle Martínez Rosas 1075 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al vigésimo octavo ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación de honorarios síndico certificante.
4º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos años.
5º) Elección del síndico titular y suplente para el XXIX ejercicio social.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 14/12 Nº 35.116 v. 18/12/92

CASA BLACHMAN S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 12 horas en la calle Martínez Rosas 1075 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Técnico.
2º) Aumento del Capital.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 14/12 Nº 35.120 v. 18/12/92

CIBERT IMPORTADORA S. A. C. I.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1992, a las 15 horas, en Bouchard 644, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto: Aumento del Capital Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 14/12 Nº 444 v. 17/12/92

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO Sociedad Anónima (CAMMESA)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de diciembre de 1992 a las 13,00 horas en primera convocatoria y a las 14,00 en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Remuneración de Directores.

El Vicepresidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, al local social sito en Av. Eduardo Madero 942, piso 1º, de Capital Federal.
e. 14/12 Nº 35.071 v. 18/12/92

"D"

DEPORTES PARA LISIADOS Asociación Civil

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de diciembre de 1992 en la sede social O'Higgins 2733, Capital Federal, a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Estados Contables, y Cuenta de Resultado del Ejercicio Económico Nº 29 comprendido entre el 1º de setiembre de 1991 y el 31 de agosto de 1992.
2º) Renovación parcial de autoridades, según lo establecen los Estatutos.
3º) Fijación de la nueva cuota social.
4º) Elección de 2 (dos) socios para la firma del acta respectiva.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
El Presidente
e. 14/12 Nº 35.038 v. 14/12/92

DULCYPAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DULCYPAS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29/12/92 a las 18,00 horas, en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la compra de maquinarias y equipos industriales. Autorización al Directorio para negociar la antedicha compra y las condiciones de financiación de la misma.
El Vicepresidente

Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán depositar las constancias previstas en el art. 238 de la ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 14/12 Nº 35.115 v. 18/12/92

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES SIERRAS DE CORDOBA
S. A. C. I. I. A.
Registro I.G.J.: 25.672

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de enero de 1993 a las 10 horas en Santo Domingo 3270, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia.
4º) Fijación del número de directores suplentes y su elección.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del consejo de vigilancia por un período.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
El Directorio
e. 14/12 Nº 35.161 v. 18/12/92

ESTANCIAS WELBERS
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1992, a las 10,00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Sucre 1965, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la cual se cita a Asamblea General Ordinaria fuera del término dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración de la gestión y responsabilidad del Directorio y Síndico.
4º) Designación de nuevas autoridades por el término de dos años.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio y Síndico.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente.
7º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
El Presidente
e. 14/12 Nº 35.140 v. 18/12/92

"G"

GOMEZ Y MEDINILLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1992, a las 15 horas, en primera convocatoria y/o a las 16 horas en segunda convocatoria (art. 12 de estatutos sociales), a realizarse en la sede social de Las Casas 3450, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
2º) Distribución de Utilidades, Retribuciones del Directorio y Síndico.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
El Presidente
e. 14/12 Nº 16.380 v. 18/12/92

GUILLERMO PADILLA LIMITADA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Accionistas Clase "A" que se realizará el 29 de diciembre de 1992 a las 15 horas en la Cámara de Sociedades Anónimas - Florida 1, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los que se convoca fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración del desistimiento del aumento de Capital por $ 53.500 aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 9/11/90.
4º) Conversión de los actuales títulos emitidos por un Capital de $ 6.500 en Acciones ordinarias al portador Clase "A" de 3 votos y Clase "B" de 1 voto y valor nominal $ 0,0001, por Acciones al portador Clase "B" de 1 voto de valor V$N 0,10.
5º) Consideración sobre Accionistas que posean una tenencia en Acciones inferior al nuevo V$N de $ 0,10. Reforma parcial de los estatutos Sociales en sus artículos 4, 5, 6, 13, 25, 34, 52 y 53 inciso e) a los efectos de adecuar los mismos al nuevo signo monetario y anulación de las Acciones Clase "A" considerado en el punto 4 de la presente.
6º) Consideración de la incorporación de las cifras del Revalúo Técnico sobre Bienes de Uso al 30/6/92 por $ 3.151.608. Previo a su tratamiento por la Asamblea deberá disponerse con la aprobación del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 30/6/92 por la Comisión Nacional de Valores, requisito este actualmente en trámite.
7º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos y Reseña Informativa, el Inventario y el Informe de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 83 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Artículo 275 de la Ley Nº 19.550).
9º) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores por $ 543.500 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992, el cual arrojó quebranto.
10º) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 1.193,10 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/92.
11º) Consideración de la creación del consejo de vigilancia según lo consignado en el art. 280 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y modificación del art. 34 de los Estatutos Sociales.
12º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos (Artículo 23 de los Estatutos).
13º) Elección de la Comisión Fiscalizadora o consejo de Vigilancia para el ejercicio que finalizará el 30/6/93.
14º) Remuneración del Contador Certificante de los Balances por el ejercicio concluido el 30/6/92.
15º) Designación del Contador que certificará los Balances del ejercicio iniciado el 1/7/92 y que finalizará el 30/6/93.
El Presidente

NOTA: Para la consideración del punto 4, la Asamblea sesionará con carácter de especial Artículo 250 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, y para el tratamiento de los puntos 5 y 11 corresponde computar el quórum establecido por el Artículo 244, primer párrafo de la Ley Nº 19.550. En la medida en que no se obtenga la aprobación de la Comisión Nacional de Valores del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 30/6/92. Al considerarse los puntos 6; 7; 9 y 10, la Asamblea pasará a cuarto intermedio hasta que se expida el organismo de Contralor. Se comunica a los señores Accionistas que para asistir a las Asambleas, deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Artículo 238 de la Ley Nº 19.550). La Sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea. Las Acciones como así también los certificados deberán ser entregados en 25 de Mayo 347, piso 7º, Of. 702 - Capital Federal - en el horario de 9 a 13 horas hasta el 22 de diciembre de 1992, inclusive.
e. 14/12 Nº 35.090 v. 18/12/92

"J"

JUAN ESTIVILL
S. A.
Registro Nº I.G.J.: 5.333

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 10 horas, en la calle Vuelta de Obligado 1770, 3º piso, departamento "D", de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Remuneración al Directorio que puede exceder del límite previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
El Directorio

Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550 deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 14/12 Nº 35.121 v. 18/12/92

JUAN Y RODOLFO MARQUES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social sita en Timoteo Gordillo Nº 15, piso 14, Dpto. E de Capital Federal, el próximo 29 de diciembre de 1992 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 34, inc. 1º Ley 19.550 (T.O.) correspondientes al ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1992.
2º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Ratificación de la aceptación de la renuncia del Sr. Antonio Juan Marques como Presidente y Director.
5º) Ratificación de la designación de Rodolfo Silvio Marques como Presidente.
6º) Elección de un (1) Director con la asignación de cargo de Vicepresidente.
7º) Aprobación del nuevo domicilio de la sede social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas podrán retirar un ejemplar del Balance General al 31 de julio de 1992 a partir del 14 de diciembre de 1992 y deberán depositar sus acciones o presentar la comunicación de asistencia hasta el día 22 de diciembre de 1992, en ambos casos en Calle 42 Nº 4352, San Martín, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes de 10,00 hs. a 13,00 hs.
e. 14/12 Nº 445 v. 18/12/92

JUAN Y RODOLFO MARQUES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social sita en Timoteo Gordillo Nº 15, piso 14 Dpto. E de Capital Federal, el próximo 29 de diciembre de 1992 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Titular y Síndico Suplente presentada con carácter de indeclinable.
3º) Designación de nuevos Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o presentar la comunicación de asistencia en Calle 42 Nº 4352, San Martín, Pcia. de Bs. As., hasta el día 22 de diciembre de 1992, de lunes a viernes de 10 a 13 hs.
e. 14/12 Nº 446 v. 18/12/92

"L"

LA MARPLATENSE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, de conformidad con las disposiciones vigentes, a celebrarse el día 29 de diciembre de 1992, a las 9 horas, en la sede social de Avda. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y gestión de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Sociedad hasta el día 22 de diciembre de 1992, inclusive, de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.
e. 14/12 Nº 35.113 v. 18/12/92

LAS HERAS 2901
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1992, a la hora 15, en Avda. Las Heras 2901, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 y art. 63 de la Ley 22.903, aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/5/92.
3º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
El Presidente
e. 14/12 Nº 450 v. 18/12/92

"M"

MARIOTTO Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de diciembre de 1992, a las 8 horas, en Corrales 2444/54, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Distribución de utilidades y retribución de Directores y Síndico.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
El Presidente
e. 14/12 Nº 35.060 v. 18/12/92

MAXKEY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1992 a las 17,30 horas, en la sede de Av. Corrientes 311 - 7º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos del atraso en los llamados a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos Nº 10, 11 y 12, finalizados los días 31 de marzo de 1990, y 31 de julio de 1990 y 1991, respectivamente.
4º) Consideración de los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de julio de 1991.
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos, y consideración de las renuncias presentadas por estos últimos.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261, último párrafo, ley 19.550).
7º) Eliminación de la Sindicatura. Reforma de los artículos 9º y 12º del estatuto social;
8) Aumento de capital a $ 7.948,94, mediante la capitalización de obligaciones preexistentes, con limitación al derecho de preferencia (art. 197 ley 19.550) y reforma del artículo 4º del estatuto social, en su caso; y
9º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
El Presidente
e. 14/12 Nº 35.054 v. 18/12/92

METODOS EDUCATIVOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de enero de 1993 a las 10 hs. en la sede social de la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 628, 3º piso, oficina "D", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas y Anexos por el ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1992.
2º) Justificación del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de trmino.
3º) Designación del Directorio.
4º) Ratificación de los honorarios al Directorio dispuesto en la reunión del Directorio de fecha 2 de octubre de 1992 por sobre el límite dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 y destino de los resultados.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
El Vice-Presidente
e. 14/12 Nº 16.343 v. 18/12/92

"O"

ORGANIZACION LEON
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1992, a las 14 hs. y como segundo llamado a 16 hs. en la sede legal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación balance general y memoria del Directorio por ejercicio económico Nº 1.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 14/12 Nº 35.078 v. 18/12/92

"P"

PIZZERIA BABIECA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1992, a las 10,30 horas, en Avda. Santa Fe 1898, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/9/92, aprobación de la Gestión del Directorio.
El Presidente
e. 14/12 Nº 451 v. 18/12/92

POCLAIN MAQUINARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de POCLAIN MAQUINARIA, SOCIEDAD ANONIMA, convoca a asamblea general extraordinaria en segundo llamado para el día 26 de diciembre de 1992, a las 18,00 horas en la sede social de calle Suipacha 268, piso 12 a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del art. 1 sobre denominación social y art. 3 modificación sustancial del objeto social.
El Director
e. 14/12 Nº 35.118 v. 16/12/92

"R"

ROLLY
S. A.
Registro Nº 36.376

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1992 a las 16,00 hs. en la sede social de Av. La Plata 213 3º "A", Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 17 hs. en la misma sede social a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se presentan fuera de término estatutario.
3º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio al 30/7/92.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
5º) Cese definitivo de actividades.
El Presidente
e. 14/12 Nº 35.092 v. 18/12/92

"S"

SAN BENEDETTO
S. A.
Registro I.G.J. 1.534.138

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, para el día 29 de diciembre de 1992, en la sede social de la calle Tucumán 1863, Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de directores, y a Asamblea General Extraordinaria, a las 20,00 horas en primera convocatoria y a las 21 en segunda convocatoria, en la forma establecida en el artículo 237 Ley 19.550, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital Social con prima de emisión.
3º) Modificación del artículo 4to. de los Estatutos Sociales.
El Presidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el plazo del art. 234, Ley 19.550, en la sede social de la calle Tucumán 1863, Capital Federal.
e. 14/12 Nº 35.162 v. 18/12/92

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase en segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea Especial de Acciones Clase "B", a celebrarse el día 28 de diciembre de 1992, a las 13,00 hs. en Florida 1005, piso 1º de Capital Federal (no es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Elección de Director Titular y suplente por los accionistas de la Clase B.
El Directorio

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales Clase B, librados al efecto por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Av. de Mayo 701, piso 23, Capital Federal, hasta las 18 hs. del día 21.XII.92, en el horario de 14 a 18 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, de la ley 19.550.
e. 14/12 Nº 35.254 v. 16/12/92

TOURING CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 12 de enero de 1993, a las 18 hs. en Esmeralda 605, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar, con el Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea.
2º) Adquisición a TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. del inmueble que oportunamente le vendimos, ubicado en Rivadavia 826, 830, 832 con salida por Av. de Mayo 825, 829 y 833, Capital.
3º) Autorizar a la Comisión Directiva, para formalizar la compra en el precio y demás condiciones que apruebe y designar las personas que deberán suscribir la escritura traslativa de dominio.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los socios el texto del art. 33 del Estatuto: "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias tendrán quórum con un mínimo de cien socios vitalicios o activos. Pero transcurrida media hora desde la fijada para la reunión sin alcanzar ese número, la Asamblea se celebrará y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.
e. 14/12 Nº 35.079 v. 14/12/92

TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados de TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA., para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 12 de enero de 1993, a las 17 hs., en Esmeralda 605, piso 1º, Capital, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para suscribir, juntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de Asamblea.
2º) Venta de nuestra propiedad sita en la calle Rivadavia 826, 830 y 832 con salida por Avda. de Mayo 825, 829 y 833, Capital, a TOURING CLUB ARGENTINO, delegando en el Consejo de Administración la determinación del precio y designación de personas que firmarán la escritura traslativa de dominio.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
El Consejo de Administración
e. 14/12 Nº 35.077 v. 15/12/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, Mart. Público), Oficinas: Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Avisa: Alfredo Francisco Lozano, domicilio Sarmiento 1652 PB "D", Cap. Vende a Jorge Eduardo Sobrecasas, Nelson Eroides Pereira y Héctor Enrique Carpinetti. Domicilio, Sarmiento 1652 PB "D", Cap. La panadería sita en COCHABAMBA 770-2, Cap. Fed. Reclamos de Ley y oposiciones únicamente en nuestras oficinas.
e. 14/12 Nº 16.408 v. 18/12/92

"R"

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta que Couzy S. R. L. efectuaba a favor del señor Julio César Díaz, del negocio sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 1399, de Capital Federal, según publicación 28.766 del 9/10/1992 al 16/10/92. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 14/12 Nº 35.085 v. 18/12/92

"S"

Héctor E. Rojas Siemsen, domicilio Sarmiento 2234, 3o. 34 transfiere a HOTELERIA ACONCAGUA S. A. Dom. Esmeralda 779, 5º "D", Cap. representada por su presidente Hugo Rubén Villegas, su Empresa de Viajes y Turismo, sito en SARMIENTO 2234, 4o. Of. 36 Cap., libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestra Oficina dentro término legal.
e. 14/12 Nº 35.146 v. 18/12/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACINDAR
Industria Argentina de Aceros S.A.

Se comunica que por disposición Nº 751 la Comisión Nacional de Valores autorizó a la Sociedad la impresión de 8760 títulos representativos de Obligaciones Negociables al portador v/n U$S 1.- cada una en el siguiente detalle: 6000 de 1000 Obligaciones; 1800 de 5000 Obligaciones; 900 de 10.000 Obligaciones y 60 de 100.000 Obligaciones, por un valor nominal total de U$S 30.000.000.- con las firmas en facsímil.
El Presidente
e. 14/12 Nº 35.052 v. 14/12/92

AICE
S. A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de adjudicación de Banar Plan de Ahorro Previo Nº 78, de Banar Vivienda Plan de Ahorro Previo Nº 49 y Círculo de Propiedades/Rinar Plan de Ahorro Previo Nº 48 realizados el 30/11/92; G: Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación.
G 4038 O 042 S, G 4041 O 018 S, G 4041 O 019 S, G 4041 O 078 S, G 4042 O 024 S, G 4043 O 088 S, G 4044 O 010 S, G 4044 O 044 S, G 4045 O 081 S, G 4049 O 044 S, G 4057 O 090 S, G 4065 O 062 S, G 4067 O 002 S, G 4089 O 066 S, G 4090 O 007 S, G 4091 O 086 S, G 4092

O 057 S, G 4105 O 006 S, G 4105 O 043 S, G 4107 O 083 S, G 4109 O 068 S, G 4112 O 007 S, G 4124 O 021 S, G 4125 O 016 S, G 4126 O 090 S, G 4127 O 011 S, G 4137 O 044 S, G 4141 O 032 S, G 4142 O 021 S, G 4143 O 080 S, G 4146 O 088 S, G 4149 O 075 S, G 4149 O 078 S, G 4152 O 045 S, G 4153 O 053 S, G 4161 O 062 S, G 4161 O 065 S, G 4168 O 011 S, G 4168 O 012 S, G 4169 O 034 S, G 4175 O 086 S, G 4176 O 009 S, G 4179 O 006 S, G 4182 O 062 S, G 4185 O 065 S, G 4189 O 005 L, G 4189 O 034 S, G 4190 O 086 S, G 4191 O 021 S, G 4192 O 006 S, G 4193 O 072 S, G 4194 O 018 S, G 4207 O 043 S, G 4215 O 049 S, G 4222 O 065 S, G 4225 O 019 L, G 4225 O 065 S, G 4226 O 090 S, G 4227 O 062 S, G 4227 O 066 S, G 4228 O 075 L, G 4228 O 090 S, G 4234 O 082 S, G 4236 O 018 S, G 4236 O 090 S, G 4240 O 090 S, G 4241 O 007 S, G 4241 O 051 L, G 4243 O 066 S, G 4254 O 007 S, G 4254 O 054 S, G 4258 O 006 S, G 4259 O 057 S, G 4259 O 076 L, G 4261 O 031 S, G 4263 O 018 S, G 4263 O 033 L, G 4266 O 002 S, G 4268 O 006 S, G 5001 O 051 L, G 5001 O 114 S, G 6001 O 084 S, G 6001 O 167 L, G 6002 O 084 S.

El Sub-Gerente Administrativo
e. 14/12 Nº 449 v. 14/12/92

ANESIS
S. A.

ANESIS S.A. se aclara que en la publicación de la 2da. sección del 17/11/92 página 14 Recibo Nº 14.217 donde dice: Pedro Angel Mazzapelle, debe decir Pedro Angel Mezzapelle.

El Escribano
e. 14/12 Nº 35.141 v. 14/12/92

ART & ANIMATION COMPANY

Por Inst. Priv. 2/11/92, ART & ANIMATION COMPANY, resuelve apertura de sucursal sin asignación de capital. Sede: Grecia 4720, piso 12º, Dpto. 78, Capital Federal.

El Autorizado
e. 14/12 Nº 16.375 v. 14/12/92

ARGENBUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica que por actas de Asamblea y Directorio del 30/10/92 se nombraron las actuales autoridades cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Rodolfo Juan Magnasco; Vicepresidente: Marcelo Rodolfo Gómez Prieto; Director titular: Enzo Gabriel Ragone; Síndico titular: Ernesto Rodolfo Alvarez; Síndico suplente: María Dolores Ríos.

El Presidente
e. 14/12 Nº 35.035 v. 14/12/92

"B"

BATTELLINO
S. A.

Aumento de Capital - Cambio de Acciones Nominativas por Acciones al Portador - Escritura Pública número Doscientos veintiocho, Registro Nº 281 de Capital Federal, fecha 28/8/91. Por Asamblea General Ordinaria del 8/5/91 "BATTELLINO S.A." resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 3.000.-, mediante la capitalización proveniente de la cuenta "Ajuste al Capital" por ₳ 23.997.000.-, elevándolo a un total de ₳ 24.000.000.-, compuesto por 2.400.000 acciones al Portador de Australes Diez V/N c/u, distribuidas según el siguiente detalle: Gabriel Gonzalo Bravo, D.N.I. 16.335.206, dos títulos, números 1 por 800.000 acciones y 3 por 160.000 acciones, total 960.000 acciones valor total ₳ 9.600.000.-; Andrea Rita Bravo, D.N.I. 18.449.526, dos títulos, números 2 por 800.000 acciones y 4 por 160.000 acciones, total 960.000 acciones valor total ₳ 9.600.000.- y Fernando Mario Bravo, D.N.I. 14.098.970, tres títulos, números 5 por 160.000 acciones; 6 por 160.000 acciones y 7 por 160.000 acciones valor total ₳ 4.800.000.- El total de 2.400.000 acciones tiene derecho a 1 voto c/u.

El Autorizado
e. 14/12 Nº 35.024 v. 14/12/92

BLACMONT
S. A.

Comunícase que BLACMONT S.A. por acta del 7/7/89 cambió Directorio: Presidente: Ricardo Hernán Barbenza. Suplente: Ricardo Jorge Barbenza.

El Escribano
e. 14/12 Nº 35.124 v. 14/12/92

BUENOS AIRES CATERING
S. A.

Por escritura 629 del 23/11/92, Reg. 310, Cap. Fed., Revoco los sig. poderes a: 1) El poder general otorgado a Eduardo Eugenio Laguzzi, por escritura 513 del 2/7/84, Fº 96, Reg. 310, Cap. Fed., inscrip. en el R.P.C. el 20/2/89, Nº 24, Lº 79 de Poderes; 2) El Poder Gral. otorgado a Francisco Fox y Josef Stirnimann, por escritura 367 del 12/5/83, Fº 1035, Reg. 310, Cap. Fed., inscrip. en el R.P.C. el 27/5/83, Nº 417, Lº 78 de Poderes, ratificado por escritura 30 del 23/1/89, Fº 96, Reg. 310, Cap. Fed., inscrip. en el R.P.C. el 20/2/89, Nº 24, Lº 79 de Poderes.

El Escribano
e. 14/12 Nº 35.082 v. 14/12/92

BUENOS AIRES CATERING
S. A.

Por escritura 613 del 16/11/92 Fº 2802, Reg. 310 de Cap. Fed. otorgó poder Gral. a favor de Eduardo Eugenio Laguzzi, Francisco Fox y Josef Stirnimann, c/facultades que surgen de la citada escritura.

El Escribano
e. 14/12 Nº 35.083 v. 14/12/92

"C"

CERRO CASTILLO
S. A.

Se avisa por un día que por Acta de Directorio del 23/11/1992, Federico José Luis Zorraquín en su carácter de Presidente de CERRO CASTILLO S.A., mediante escritura Nº 501 del 2/12/1992, pasada ante el Registro de Capital Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, confirió poder general amplio a los Sres. Federico José Luis Zorraquín y José Alberto Sposato, para que en nombre y representación de Cerro Castillo S.A. y actuando en forma conjunta o bien uno cualesquiera de ellos con otro de los Sres. Juan Miguel Aclan, Eduardo Joaquín Rubio, Guillermo Alberto Fretes, José Alberto Sabato y Víctor Retamal Araya, realicen todos los actos y gestiones que se detallan en el mismo, quedando revocado el Poder General Amplio otorgado por escritura Nº 453 del 26/11/1991, pasada al folio 1448 del mismo Registro, Protocolo de dicho año, el que queda sin valor legal alguno.

El Escribano
e. 14/12 Nº 35.103 v. 14/12/92

CERRO CASTILLO
S. A.

Se avisa por un día que por Acta de Directorio del 23/11/1992, y mediante escritura Nº 500 del 2/12/1992 pasada ante el Registro Notarial de Capital Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, el Sr. José Luis Zorraquín en su carácter de Presidente del Directorio de "CERRO CASTILLO" S.A., otorgó poder especial para operaciones bancarias y financieras a favor de los Sres. Federico José Luis Zorraquín, José Alberto Sposato, José Alberto Sabato, Aníbal Jorge Gatti, Oscar Alfredo Nuñez, Marcelo Reynaldo Pasin, Víctor Retamal Araya, Jorge Héctor Ripoll y Rodolfo Enrique Vecchio para que en nombre y representación de "Cerro Castillo S.A." y actuando en forma conjunta dos cualesquiera de ellos indistintamente dentro del territorio de la República Argentina como en el exterior, realicen todos los actos, gestiones y diligencias que se enumeran en el mismo, quedando revocados todos los poderes que la sociedad hubiera otorgado a favor de distintos apoderados y en especial los otorgados con fechas 25/7/1991 y 13/7/1992, pasados bajo los números de escrituras 269 y 273 a los folios 857 y 1002, del mismo registro, los que habían sido conferidos para asuntos o negocios bancarios en la Provincia de Río Negro.

El Escribano
e. 14/12 Nº 35.104 v. 14/12/92

COLWIN
S. A.

Comunícase que COLWIN S.A. por acta del 11/12/90 cambió Directorio: Presidente: Eduardo Rubén Datene. Suplente: Alfredo Daniel Jamardo.

El Escribano
e. 14/12 Nº 35.126 v. 14/12/92

CRISTALUX
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30-04-1992 y Acta de Directorio de igual fecha, y del 8-10-1992, "CRISTALUX S.A." resolvió que el Directorio quede integrado por los señores Dr. Carlos Gunther Boysen, Dr. José Augusto C. Albisu y Dr. Jorge Alberto de la Muela, con los cargos de Presidente, Vicepresidente, y Director Titular, respectivamente, hasta el 30-04-1993.

El Abogado
e. 14/12 Nº 16.364 v. 14/12/92

"D"

DRANCY
S. A.

Comunícase que DRANCY S.A. por acta del 26/9/89 cambió Directorio: Presidente: Arturo Cavallo. Vicepresidente: Walter César Borrone. Suplente: Angel Rindone.

El Escribano
e. 14/12 Nº 35.136 v. 14/12/92

"E"

ENEY
S. A.

Se hace saber por un día que ENEY S.A. con domicilio y asiento principal de sus negocios en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, a través de su presidente y único director resolvió constituir una sucursal para operar en la República Argentina, sin capital asignado, para dedicarse al ejercicio habitual de los actos de su objeto social designando como representante legal de la sociedad al Dr. Oscar Bondareff con el mismo domicilio legal que el de la sociedad en la calle Sarmiento 1542 pº 4 Depto. 14, Capital Federal.

El Representante Legal
e. 14/12 Nº 35.076 v. 14/12/92

"F"

FRANCO TOSI SUDAMERICANA
Sociedad Anónima

"FRANCO TOSI SUDAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA" por asamblea general extraordinaria del 31/3/92 decidió la disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidador para proceder a su liquidación, recayendo la designación en la Directora Unica Claudia M. Guglieri.

El Escribano
e. 14/12 Nº 16.329 v. 14/12/92

"H"

HULYTEGO
S. A. I. C.

PAGO DE CAPITALIZACION PARCIAL DE LA CUENTA AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL Y CANJE TOTAL DE ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del 18 de diciembre de 1992 en el horario de 14 a 18 horas de lunes a viernes, en la Avenida Callao 420 7º piso "A", Capital Federal, se pone a disposición de los mismos lo siguiente: Pago de la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991, del 199.900 % en acciones ordinarias de 1 voto de v/n $ 0,10, de acuerdo con su tenencia y contra la presentación del cupón Nº 1 de las láminas en circulación. Simultáneamente contra la presentación de los títulos en circulación se procederá al canje total de los mismos. Por lo tanto, contra la presentación de las láminas en circulación con el cupón Nº 1 adherido se procederá al canje total de las láminas en circulación con el cupón Nº 1 adherido. Se procederá al canje total de las acciones en circulación más la capitalización, es decir por un valor nominal de $ 58.800.-, entregándose certificados provisorios al portador que llevarán adheridos cupones Nos 1 al 3 inclusive. Por ambas operaciones se hará una sola liquidación y no habrá liquidación de fracciones por no existir las mismas.

El Directorio - El Presidente
e. 14/12 Nº 34.470 v. 14/12/92

"I"

IFA
Sociedad Anónima

Se hace saber que la sociedad "IFA SOCIEDAD ANONIMA", constituida en la República Oriental del Uruguay por acta de Directorio del 5/10/92, resolvió la apertura de una sucursal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires (Art. 118 Ley 19.550). No asigna Capital a la misma. Fija su domicilio legal en la calle Maipú Nº 535, 9º P. Cap. Fed. y designa representante a Rafael Inocencio Montenegro, casado, argentino, nacido el 14/9/1911, C.I. Nº 897.482, Cap. Fed. domicilio especial en Maipú 535, Cap. Fed.

El Escribano
e. 14/12 Nº 35.097 v. 14/12/92

INDUSTRIAS K. F.
Sociedad Anónima

Se hace saber que por acta de Asamblea del 13-10-1992 se designaron los miembros del Directorio de Industrias K.F. Sociedad Anónima, quienes por acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos, quedando dicho órgano así constituido: Presidente: José Luis Pardo; Vicepresidente: Ricardo May; Directores Titulares: Hugo Rivadeneira y Luis Germán Fernández; Director Suplente: Roberto Juan Jones.

El Presidente
e. 14/12 Nº 35.111 v. 14/12/92

INVERSORA DEL GUALEGUAY
S.A.
I.G.J. 1.512.602

Sede Social: Maipú 350, 7º "A", Cap. Fed. Por Acta de Directorio de fecha 2/7/92 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 31/7/92 se resolvió la Capitalización del Ajuste del Capital y simultáneamente la reducción. Capital: $ 10.000.-. Activo al 30/9/91: ₳ 16.888.582. Pasivo al 30/9/91: ₳ 179. El Directorio. Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.

El Vicepresidente
e. 14/12 Nº 35.158 v. 16/12/92

INVERSORA DEL IBICUY
S. A.
I.G.J. 85.564

Sede Social: Maipú 350, 7º "A", Cap. Fed. Por Acta de Directorio de fecha 2/7/92 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 31/7/92 se resolvió la Capitalización del Ajuste del Capital y simultáneamente la reducción. Capital: $ 10.000.-. Activo al 31/5/92 $ 19.441.439,09. Pasivo al 31/5/92: 2.000,02. El Directorio. Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.

El Vicepresidente
e. 14/12 Nº 35.156 v. 16/12/92

INVERSIONES AGROPECUARIAS
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Se hace saber que por acta de Asamblea de fecha 19-10-1992 se designaron los miembros del Directorio de INVERSIONES AGROPECUARIAS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA., quienes por acta de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos, quedando dicho órgano así constituido: Presidente: Juan Grassano; Vicepresidente: Néstor Hugo Sciortino.

El Presidente
e. 14/12 Nº 35.112 v. 14/12/92

"K"

KOLDING
S. A.

Comunícase que KOLDING S.A. por acta del 24/10/89 cambió Directorio: Presidente: Eduardo Horacio Riglos. Suplente: Alejandro Naon.

El Escribano
e. 14/12 Nº 35.132 v. 14/12/92

"L"

LELULA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber por un día que por Acta de fecha 30/10/92 quedaron designados gerentes de la sociedad Guillermo Carlos Linck y Miguel Amador Fernández.

e. 14/12 Nº 16.362 v. 14/12/92

"M"

MARGENS
S. A.

Comunícase que MARGENS S.A. por acta del 14/12/89 cambió Directorio: Presidente: Patricia Susana Segura. Suplente: José Luis Acosta.
El Escribano
e. 14/12 Nº 35.135 v. 14/12/92

MARGIL
S. A.

Comunícase que MARGIL S.A. por acta del 2/5/90 cambió Directorio: Presidente: Federico Roberto Macdona. Suplente: Lilliam Dora Kelly.
El Escribano
e. 14/12 Nº 35.134 v. 14/12/92

MAVROS
S. A.

Comunícase que MAVROS S.A. por acta del 20/5/91 cambió Directorio: Presidente: Antonio Valicenti. Suplente: Antonio Roberto Sánchez.
El Escribano
e. 14/12 Nº 35.127 v. 14/12/92

MONTE ALBAN
S. A.

Comunícase que MONTE ALBAN S.A. por acta del 21/8/89 cambió Directorio: Presidente: María Josefina Eguía Seguí de Donadeu. Vicepresidente: Silvia Mónica Mileo. Suplente: Dermidio Angel Sergio Berrondo.
El Escribano
e. 14/12 Nº 35.128 v. 14/12/92

"O"

OLIVETTI ARGENTINA
S. A. Comercial e Industrial

En Asamblea Ordinaria y en la posterior reunión del Directorio, ambas del 19/5/1992, quedaron designadas las siguientes autoridades: Presidente, Dr. Paolo Venturini; Vicepres.: Dr. Domingo J. Messuti; Directores: Sres. Enrique Rabotnicoff, Enrique A. González Echeverría y Eduardo E. de la Fuente; Directores suplentes: Sres.: Orlando Rodríguez Izquierdo, Pier Carlo Sola y Tirso Rodríguez Alcobendas, todos por un año.
El Autorizado
e. 14/12 Nº 35.099 v. 14/12/92

"S"

SAYUS LABORDE HNOS.

Carlos Alberto Sayus, Patricia Atalia Sayus y Mariana Atalia Sayus, comunican que han disuelto el condominio y la explotación conjunta o sociedad de hecho que giraba en plaza como SAYUS LABORDE HNOS., dedicada a la actividad agropecuaria, con domicilio en Arenales 1275 Piso 7 "14", Capital Federal con efectos a partir del 1/1/92, fecha a partir de la cual cada uno continúa con su explotación individualmente. Reclamos de ley en Arenales 3768 Piso 7 "A", Capital Federal.
El Socio Gerente
e. 14/12 Nº 35.108 v. 14/12/92

SEMIKRON
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Por escritura 647 del 2/12/92, Fº 2965, Reg. 310, Cap. Fed., otorgó a Renata Lina Elisabeth Szchieschang de Hemmers, Ursula Astrid Ende-Chadzynski, María Elizabeth Lupano-Comeglio y Daniel Jorge Díaz Devoto, con las facultades que surgen de la misma.
El Escribano
e. 14/12 Nº 35.080 v. 14/12/92

SEMIKRON
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Por escritura 648 del 2/12/92, Fº 2970, Reg. 310, Cap. Fed., otorgó a Geraldo Carlos Schelp con las facultades que surgen de la misma.
El Escribano
e. 14/12 Nº 35.081 v. 14/12/92

SEMIKRON
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Por escritura 646 del 2/12/92, Fº 2962, Reg. 310, Cap. Fed., revocó los sig. poderes a: 1) El poder general otorgado a Geraldo Carlos Schelp y Martha Beatriz Iturbe, por escritura 32 del 15/1/79, Fº 75, Reg. 310, Cap. Fed., inscrip. en el R. P. C. el 13/2/79, Nº 31, Lº 76 de Poderes; 2) El Poder Gral. otorgado a Manfredo Arturo Heil, por escritura 1238 del 18/12/80, Fº 3644, Reg. 310, Cap. Fed., inscrip. en el R. P. C. el 5/2/81, Nº 17, Lº 77 de Poderes, 3) El Poder Gral. otorgado a Renata Lina Elisabeth Szchieschang de Hemmers, Geraldo Carlos Schelp, Martha Beatriz Martínez Iturbe y Manfredo Arturo Heil, por escritura 805 del 25/10/84, Fº 2363, Reg. 310, Cap. Fed., inscrip. en el R. P. C. el 22/11/84, Nº 996, Lº 79 de Poderes.
El Escribano
e. 14/12 Nº 35.084 v. 14/12/92

SERVIRIEL
S. A.

Se comunica por un día que por Acta de Asamblea Unánime Nº 6 del 26/10/1992 y Acta de Directorio Nº 39 del 26/10/1992 se designa el siguiente Directorio: Presidente Marcelo Cardillo; Vicepresidente Augusto César Buraschi; Director Suplente Claudio Angel Rossi. Buenos Aires, diciembre 1º de 1992.
El Directorio
e. 14/12 Nº 35.159 v. 14/12/92

SERVIRIEL
S. A.

Se comunica por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5 del 22/04/1992 y Acta de Directorio Nº 25 del 23/04/1992 se designa el siguiente Directorio: Presidente Renzo V. S. Rossi; Vicepresidente Augusto César Buraschi; Director Suplente Claudio Angel Rossi. Buenos Aires, diciembre 1º de 1992.
El Directorio
e. 14/12 Nº 35.160 v. 14/12/92

"T"

TAMABRU
S. A.

Por escritura 3/12/92 ante el Esc. Jorge Esponda y Acta de Reunión de socios del 30/9/92 "Tamabru S.R.L." con domicilio legal en Cabildo 30 1º P. Dpto. "C" Cap. Fed. se transformó en S.A. la que funcionará con la denominación de "TAMABRU S.A." se aumenta el capital en pesos 79.999,70 centavos; Balance de transformación al 31/8/92. No se retiran socios ni se incorporan nuevos. Angel Moreira, autorizado.
El Autorizado
e. 14/12 Nº 35.064 v. 14/12/92

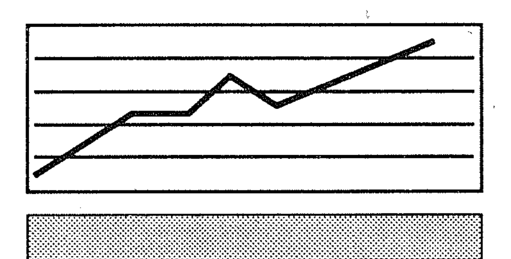
TATA JUAN
S. A.

Hágase saber que se ha designado un nuevo Directorio de TATA JUAN S.A. por Asamblea de fecha 21 de octubre de 1992; designándose como Presidente a Roberto Jorge Raichberg, como Vicepresidente a Claudio César Leandri, como Directores Titulares a Alejandro Silbert y Fabián Marcelo Castro y como Director Suplente a Marcelo Bello. Todos con mandato hasta el 30/6/1994.
El Vicepresidente
e. 14/12 Nº 35.144 v. 14/12/92

"W"

WIDMAR
S. A.

Comunícase que WIDMAR S.A. por acta del 30/7/90 cambió Directorio: Presidente: Nicanor María Almeyra. Suplente: Aída Susana Musté.
El Escribano
e. 14/12 Nº 35.133 v. 14/12/92



2.5 BALANCES

LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A.

Domicilio Legal: San Martín 627 Capital Federal
Sede Administrativa: San Martín 627 Capital Federal
Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires: 9 de Noviembre de 1928
Fecha de las Modificaciones a los Estatutos: 28/10/1949 - 29/01/1957 - 27/09/1962 - 29/03/1978 - 29/03/1979 - 11/04/1979 - 16/06/1980 - 19/03/1982 - 15/02/1983 - 18/04/1984 - 21/07/1987
Fecha de Vencimiento del Estatuto o Contrato Social: Hasta el 9 de Noviembre de 2227
Inscripta en: (Organismo que corresponde) La Inspección General de Justicia bajo el Nro.: 2518
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro: 69

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	150,000,000	1	15,000	15,000
	150,000,000		15,000	15,000

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 65 INICIADO EL: 1 de julio de 1991.
CERRADO EL: 30 de junio de 1992.

ACTIVO	AL 30/06/1992	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/1991
DISPONIBILIDADES	544,961	338,091
INVERSIONES	1,480,133	917,823
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	6,647,385	4,305,908
REASEGUROS	3,222,160	437
COASEGUROS	126,608	0
OTROS CREDITOS	639,392	411,566
INMUEBLES	3,282,168	3,669,313
BIENES MUEBLES DE USO	291,390	260,280
OTROS ACTIVOS	68,651	87,319
TOTAL	16,302,848	9,990,737
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	5,360,189	3,065,767
CON REASEGURADORES	2,800,353	2,225,325
CON COASEGURADORAS	143,709	93,488
CON PRODUCTORES	1,260,112	786,183
FISCALES Y SOCIALES	1,236,894	579,816
OTRAS DEUDAS	376,165	117,438
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	3,583,885	2,018,541
PREVISIONES	0	0
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	14,761,307	8,886,559
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1,541,541	1,104,179
TOTAL	16,302,848	9,990,737

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/1992	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/1991
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	11,050,847	10,724,018
Siniestros Netos	(6,387,891)	(4,949,230)
Otras Indemnizaciones y Beneficios (1)	(89,877)	(2,631)

	AL 30/06/1992	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/1991
Gastos de Producción y Explotación	(7,388,740)	(5,701,162)
Otros Ingresos (1)	159,512	8,401
Otros Egresos (1)	0	(52)
RESULTADO TECNICO	(2,656,149)	79,345
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	132,729	158,915
Resultado por Realización	(30,613)	(276,517)
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(764,858)	(840,830)
Resultado por Exposición a la Inflación	1,846,690	(1,146,910)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	1,183,948	(2,105,342)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(1,472,201)	(2,025,997)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1,472,201)	(2,025,997)

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

	AL 30/06/1992	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/1991
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	1,255,914	1,938,471
Aumento (disminución) de fondos	769,180	(682,557)
Fondos al cierre del ejercicio	2,025,094	1,255,914
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(1,472,201)	(2,025,997)
Partidas que no representan movimientos de fondos	3,899,758	1,241,926
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	2,427,557	(784,071)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	0	0
Partidas que no representan movimientos de fondos (*)	0	0
Fondos originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias	0	0
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	2,427,557	(784,071)
3) Otros origenes de fondos	13,096,469	9,575,258
4) Otras aplicaciones de fondos	14,754,846	9,473,744
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	769,180	(682,557)

Dr. Juan E. Cambiaso, Presidente. — Dr. Leonildo A. A. Carretto, Síndico Titular. — Dr. Mario Kenny, Síndico Titular. — Dr. Luis E. Laspiur, Síndico Titular. Dr. Leonildo A. A. Carretto, Auditor, Cont. Público (UBA), Actuario (UBA). M. 63 Tº 11 y M. 28 Tº I C. P. C. E. C. F.
El informe del Auditor se extiende por separado. —

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/1991
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	1,260,012	1,870,164	0	(2,025,997)	1,104,179	1,260,012
Distribución resultados aprobada por del / /	0	0	0	0	0	0
— Reserva Legal	0	0	0	0	0	0
— Otras Reservas	0	0	0	0	0	0
— Honorarios	0	0	0	0	0	0
— Dividendos en efectivo	0	0	0	0	0	0
— Dividendos en acciones	0	0	0	0	0	0
Suscripción de Capital	0	0	0	0	0	0
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	1,909,563	0	0	0	1,909,563	0
Ajuste de Capital	0	0	0	0	0	0
Revalúo Técnico	0	0	0	0	0	1,870,164
Desafectación de reservas	0	0	0	0	0	0
Absorción Resultado Acumulado	(155,833)	(1,870,164)	0	2,025,997	0	0
Resultado del ejercicio	0	0	0	(1,472,201)	(1,472,201)	(2,025,997)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	3,013,742	0	0	(1,472,201)	1,541,541	1,104,179

Dr. Juan E. Cambiaso, Presidente. — Dr. Leonildo A. A. Carretto, Síndico Titular. — Dr. Mario Kenny, Síndico Titular. — Dr. Luis E. Laspiur, Síndico Titular. — Dr. Leonildo A. A. Carretto, Auditor, Cont. Público (UBA), Actuario (UBA) M. 63 Tº 11 y M. 28 Tº I CPCECF. — Rodney C. Smith, Gerente General.

INFORME DE LOS AUDITORES

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de la "LA REPUBLICA" Compañía Argentina de Seguros Generales S. A., con domicilio en San Martín 627 - Capital Federal, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

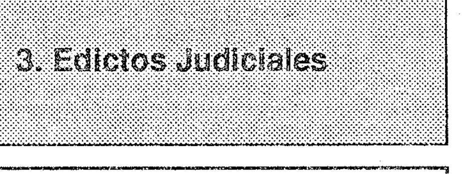
En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 28 de setiembre de 1992 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que, la deuda devengada de carácter previsional que surge de los registros contables ascendía a $ 60.738,81, la cual no era exigible al 30 de setiembre de 1992.

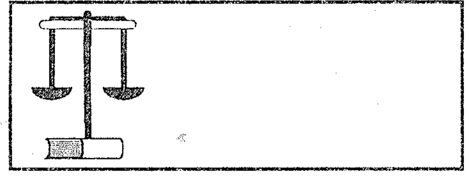
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101, LEONILDO A. A. CARRETTO, Contador Público (U. B. A.) Actuario (U. B. A.) Tº II Fº 63 y Tº I Fº 28 C. P. C. E. C. F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 3/12/92. Legalización 381224 T. 51

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. CARRETTO LEONILDO A. A. tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 2 Fº 63 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 35.129





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, con sede en la calle Paraguay 1536, piso 10, Capital Federal cita y emplaza a herederos de: NELIDA ELENA ALASIA DE ZAPPIA; JUANA SCHIAFFINO; MARGARITA ZAPPIA; JOSE ZAPPIA y PASCUAL ZAPPIA para que dentro del término de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos caratulados: ZOCCO, CESAR HERMINIO y Otro c/ZAPPIA FRANCISCO s/Posesión Vicenal", en trámite en este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad-hoc.
e. 14/12 Nº 16.361 v. 15/12/92

Nº 18

El Juzg. Civil Nº 18, Secretar. Unica, cita a herederos de ESMA ANGELA GUARINO, por el término de 15 días en autos: "GORASSINI INNO L. c/ PALACIOS ZACARIAS su Suces. s/Posesión Vicenal". Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 14/12 Nº 16.390 v. 15/12/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza al accionado GIACHINO, ALEJANDRO MARCELO PEDRO y/o GIACCHINO, ALEJANDRO MARCELO PEDRO en autos "BOPAVI S. A. c/ESTRUCT HORM S. A. s/Sumario" (Exp. Nº 62874), para que en el plazo de diez días comparezca a estar a juicio, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín por dos días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 14/12 Nº 35.100 v. 15/12/92

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, cita y emplaza a Don CARLOS ANTONIO FELIPE DI PIETRO y OTERO para que comparezca a estar a derecho en los autos: "DI PIETRO, CARLOS ANTONIO FELIPE s/Ausencia con presunción de fallecimiento", en los términos del art. 25 de la Ley 14.394 bajo apercibimiento de declarar su ausencia con presunción de fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1992.
Fabián Horacio Zampone, secretario.
e. 14/12 Nº 11.655 v. 14/12/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8 de esta Capital Federal, cita y emplaza por diez días para que comparezca y tome intervención en los autos: "BANCO SHAW S. A. c/SUAREZ DELIA LUJAN s/Sumario", a la Sra. DELIA LUJAN SUAREZ, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes (art. 145, 343 y ctes. C. P. C. C.). Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley.

Buenos Aires, 16 de junio de 1992.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 14/12 Nº 16.392 v. 15/12/92

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

En los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/AMANTE AFIO ANTONIO s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 1742/82, que tramitan por ante el Juzgado Federal de 1ª Instancia de la ciudad de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Alberto M. Suares Araujo, Secretaría Civil y Comercial interinamente a cargo de la Dra. Patricia Inés de Cunto, se cita al demandado en autos, AMANTE AFIO ANTONIO, cuyo domicilio se ignora, para que comparezca al proceso en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que lo represente en el juicio (art. 343 del C. P. C. N.).

Comodoro Rivadavia, 30 de octubre de 1992.
Patricia Inés de Cunto, secretaria federal.
e. 14/12 Nº 4297 v. 15/12/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: RUSLER, FEDERICA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 162.774/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: RUSLER, FEDERICA M. I.: 0.389.829, clase: 1904, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, considero que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de RUSLER, FEDERICA, M. I.: 0.389.829, clase 1904. Fiscalía, 17 de mayo de 1985.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 14/12 Nº 4025 v. 14/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: ZASLAVSKY, ESTHER s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 164.438/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: ZASLAVSKY, ESTHER M. I.: 0.152.987, clase: 1929, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que adoptaron otra nacionalidad, considero que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral, de ZASLAVSKY, ESTHER, M. I.: 0.152.987, clase 1929. Fiscalía, 22 de mayo de 1985.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 14/12 Nº 4028 v. 14/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: GRINSPAN, LIDIA SUSANA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 168.676/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: GRINSPAN, LIDIA SUSANA M. I.: 3.619.866, clase: 1938, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas en el día de la fecha de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y en virtud de lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, considero que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de GRINSPAN, LIDIA SUSANA, M. I.: 3.619.866, clase 1938. Fiscalía, 19 de junio de 1985.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 14/12 Nº 4031 v. 14/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: SENDEROWICZ, RAUL s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 171.399/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: SENDEROWICZ, RAUL M. I.: 4.769.281, clase: 1926, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de SENDEROWICZ, RAUL, M. I.: 4.769.281, clase 1926. 15 de agosto de 1985.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 14/12 Nº 4034 v. 14/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: ALPERIN, CARMEN FRIDA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 176.768/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: ALPERIN, CARMEN FRIDA M. I.: 2.308.315, clase: 1932, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84 el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana ALPERIN, CARMEN FRIDA, M. I.: 2.308.315, clase 1932. Fiscalía, 21 de octubre de 1985.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 14/12 Nº 4037 v. 14/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: FAIGON, RAQUEL s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 180.897/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: FAIGON, RAQUEL M. I.: 2.306.729, clase: 1931, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana FAIGON, RAQUEL, M. I.: 2.306.729, clase 1931. Fiscalía, 9 de mayo de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal electoral.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 14/12 Nº 4040 v. 14/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: SARFATI, ISIDORO MOISES s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 180.904/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: SARFATI, ISIDORO MOISES M. I.: 6.909.044, clase: 1944, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo SARFATI, ISIDORO MOISES, M. I.: 6.909.044, clase 1944. Fiscalía, 17 de abril de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal electoral.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 14/12 Nº 4043 v. 14/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: GRINBER, JORGE VLADIMIRO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 185.169/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: GRINBER, JORGE VLADIMIRO M. I.: 4.371.267, clase: 1941, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de GRINBER, JORGE VLADIMIRO, clase 1941. Fiscalía, 6 de setiembre de 1985.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 14/12 Nº 4046 v. 14/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: FINKELSZTAIN, CATALINA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 189.847/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: FINKELSZTAIN, CATALINA M. I.: 4.961.600, clase: 1944, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa FINKELSZTAIN, CATALINA, M. I.: 4.961.600, clase 1944. Fiscalía, 16 de abril de 1986.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 14/12 Nº 4049 v. 14/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: DULITZKY, GRACIELA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 201.034/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: DULITZKY, GRACIELA M. I.: 3.945.942, clase: 1940, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de DULITZKY, GRACIELA, M. I.:

3.945.942, clase 1940. Fiscalía, 26 de noviembre de 1985.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 14/12 Nº 4052 v. 14/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: HAKAMOFF, PEDRO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 201.144/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: HAKAMOFF, PEDRO M. I.: 4.245.397, clase: 1931, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, considero que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de HAKAMOFF, PEDRO, M. I.: 4.245.397, clase 1931. Fiscalía, 4 de febrero de 1986.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 14/12 Nº 4055 v. 14/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: SAMBAN, SAMUEL TOBIAS s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 201.148/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: SAMBAN, SAMUEL TOBIAS, M. I.: 4.490.354, clase: 1929, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, considero que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de SAMBAN, SAMUEL TOBIAS, M. I.: 4.490.354, clase 1929. Fiscalía, 4 de febrero de 1986.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 14/12 Nº 4058 v. 14/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: GRINGAUZ, MARIA AIDA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 201.179/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: GRINGAUZ, MARIA AIDA M. I.: 3.073.435, clase: 1931, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de GRINGAUZ, MARIA AIDA, M. I.: 3.073.435, clase 1931. Fiscalía, 7 de febrero de 1986.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 14/12 Nº 4061 v. 14/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: ELINGOLD, ABRAHAM s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 201.182/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: ELINGOLD, ABRAHAM M. I.: 5.098.245, clase: 1948, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ELINGOLD, ABRAHAM, M. I.; 5.098.245, clase 1948. Fiscalía, 7 de febrero de 1986.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 14/12 Nº 4064 v. 14/12/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Electoral, sito en calle 8 entre 50 y 51 Planta Baja de la ciudad de La Plata, notifica por este medio a don VICTOR ALBERTO BITRAN, M. I. 10.218.760 la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "B", Nº 2, Año 1992 caratulado: "FISCO NACIONAL c/BITRAN VICTOR ALBERTO s/Suspensión del ejercicio de sus derechos políticos, art. 8º de la ley 346", que en su parte pertinente expresa: "La Plata, 25 de agosto de 1992. ...Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la ley 346)... Tramiten las presentes actuaciones de acuerdo a las normas que para el proceso sumario establece el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, salvo en lo que expresamente prevé el decreto 3213/84 (art. 319, 2º párr. C. P. C. C.) ... De la presentación efectuada, córrase traslado a la parte demandada por el término de quince (15) días hábiles, para que conteste y ofrezca, en su caso, prueba de descargo (art. 15, tercer párrafo del decreto 3213/84). Notifíquese. Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 29 de octubre de 1992.
Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral nacional.
e. 14/12 Nº 3718 v. 14/12/92

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Electoral, sito en calle 8 entre 50 y 51 Planta Baja de la ciudad de La Plata, notifica por este medio a doña DARMA AGUEDA PURCHETTO, M. I. 3.762.212 la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "P", Nº 1, Año 1992 caratulado: "FISCO NACIONAL c/PURCHETTO DARMA AGUEDA s/Suspensión del ejercicio de sus derechos políticos, art. 8º de la ley 346", que en su parte pertinente expresa: "La Plata, 16 de marzo de 1992. ...Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la ley 346)... Tramiten las presentes actuaciones de acuerdo a las normas que para el proceso sumario establece el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, salvo en lo que expresamente prevé el decreto 3213/84 (art. 319, 2º párr. C. P. C. C.) ... De la presentación efectuada, córrase traslado a la parte demandada por el término de quince (15) días hábiles, para que conteste y ofrezca, en su caso, prueba de descargo (art. 15, tercer párrafo del decreto 3213/84). Notifíquese. Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 29 de octubre de 1992.
Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral nacional.
e. 14/12 Nº 3721 v. 14/12/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de "VAIBO S. R. L.", Síndico Cristina Carmen De Bernardi, con domicilio en calle Fonrouge 2569 a donde deberán concurrir los acreedores para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de febrero de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 30 de abril de 1993, a las 9 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 14/12 Nº 4291 v. 18/12/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, en autos: "PESQUERA SAN ANDRES S. A. I. C. s/Quiebra", hace saber por este medio y por dos días a los señores acreedores y demás interesados que, conforme lo establece el Art. 214º de la Ley 19.551, ha sido presentado el Proyecto de Distribución de Fondos. Firmado: Juan Carlos Mata. Juez.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 14/12 Nº 4294 v. 15/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, en autos: "CIA. FRIGOCEN S. A. I. C. s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos" (Expte. Nº 23.774), hace saber por este medio y por dos días a los señores acreedores y demás interesados que, conforme lo establece el Art. 214º de la Ley 19.551, ha sido presentado el Proyecto de Distribución de Fondos. Firmado: Juan Carlos Mata. Juez.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 14/12 Nº 4295 v. 15/12/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, cita y emplaza por cinco días al Sr. Roberto Pérez, para que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de proveerse conforme a derecho (art. 91 L. C.) en los autos: "PEREZ ROBERTO s/Pedido de Quiebra por el BANCO SHAW S. A." Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario Eco Comercial.
Buenos Aires, octubre de 1992.
Germán Paez Castañeda, secretario interino.
e. 14/12 Nº 16.391 v. 15/12/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, comunica por un día que en los autos "HEMYS S. R. L. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 21 de setiembre de 1992. Resuelvo:... 2º) Calificar la Conducta comercial de los socios gerentes José Iver Velazco y María Yanni Velazco, como fraudulenta y culpable en los términos del art. 235 parte general e inciso 11) y art. 236 parte general e inciso 5) de la ley 19.551... Fdo. Jorge del Valle Puppo, Juez."
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 14/12 Nº 4296 v. 14/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, de la Dra. Matilde Evangelina Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "PAPEL DEL TUCUMAN S. A. s/Concurso Preventivo" se ha ordenado la publicación de edictos a los efectos de aclarar que el apellido de la síndico designada en autos es Elkin, en lugar de Eltkin como fuera publicado en el edicto de apertura del concurso.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 14/12 Nº 35.041 v. 18/12/92

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Díaz, hace saber por dos días el estado de distribución presentado en los autos caratulados: "CARLIN, ENRIQUE GENEROSO s/Quiebra", el que será aprobado si no se lo observa dentro de los diez días, computados a partir de la última publicación.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 14/12 Nº 35.094 v. 15/12/92

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 12ª NOMINACION SALTA

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 12ª Nominación de la Provincia de Salta, a cargo del Dr. Juan A. Cabral Duba, Secretaría de la Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, sito en Av. Sarmiento y Av. Belgrano, de la Ciudad de Salta, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MICHEL TORINO HNOS. S. A. I. C. A., con domicilio en la calle Caseros 1495 de la Ciudad de Salta Capital. El síndico designado es el contador Manuel Alberto Pérez, con domicilio en Bartolomé Mitre Nº 960 de la Ciudad de Salta quien atenderá todos los martes, miércoles y jueves de 17.00 a 20.00 hs. Señálase hasta el día 3 de marzo de 1993 inclusive, el plazo para que los acreedores presenten al síndico, en su domicilio, los pedidos de verificación y los títulos justificativos pertinentes. Se establece que la Junta de Acreedores se ha de celebrar el día 17 de mayo de 1993 a las 9.00 hs. o el día siguiente hábil, en la sede del Juzgado, sito en Av. Sarmiento y Av. Belgrano de la Ciudad de Salta, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran. Publicación por cinco días. Juan A. Cabral Duba, Juez.
Salta, 25 de noviembre de 1992.
María D. Cardona de Llacer Moreno, secretaria.
e. 14/12 Nº 35.137 v. 18/12/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

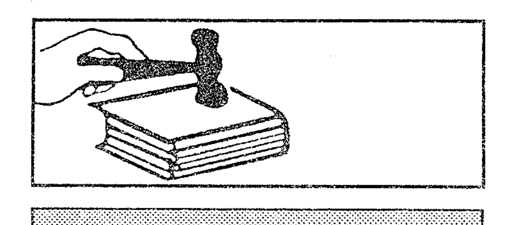
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/12/92 - Vence: 16/12/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	30.10.92	JUAN JOSE COSTA.	34.940
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19.11.92	PALACIOS ORFILIA EMMA.	16.224
3		Marcela L. Alessandro	5.11.92	MARIO MELER.	16.249
5	UNICA	M. Celia García Zubillaga	2.12.92	ALBERTO PASTORINO.	16.243
6	UNICA	Juan Luis Arito	3.12.92	ROSA DOLORES LOPEZ.	34.930
11		María Isabel Benavente	30.11.92	OSCAR CLODOALDO BRAVO.	16.240
11	22	María Isabel Benavente	25.11.92	MARTHA SUSANA BRARDA.	16.244
13		Gustavo Pedro Torrent	11.11.92	MARIA ELENA RUIZ de GUILERA.	16.286
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26.11.92	JOSE MOLINO.	16.305
20	UNICA	Celia Angeles Perez	26.11.92	LUCIA SALAS viuda de CAPISANO.	16.242
20	40	Celia Angeles Perez	1.12.92	ELVIRA GOMEZ viuda de MUNIN.	16.238
22		Fernando L. Spano	1.12.92	CAMILO AHMED.	16.227
22		Fernando L. Spano	27.11.92	BENINGO ALBERTO PEREIRAS.	16.247
24	48	Jose María Perrone	26.11.92	LUIS PADILLA y MATILDE CARMEN ANTONIA ALVAREZ de PADILLA.	16.284
27		Roberto Parrilli	3.11.92	GLORIA KOZA VON DIESTEIN.	34.848
28	55	Mónica C. Fernandez	30.11.92	JORGE TOMAS MICHAILIDES.	16.303
29	UNICA	Vilma G. Greco	30.11.92	FELIX OLIVERA.	16.252
30	UNICA	Santiago Gonzalez Balcarce	26.11.92	AURORA GARCIA.	16.270
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	15.10.92	MARIA DOLORES GEREZ.	34.891
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	13.11.92	ISAAC ISSO.	34.946
32	UNICA	Omar Luis Diaz Solimine	13.11.92	ALBERTO ALFREDO CAMPOMANE.	34.931
33		Fabian Horacio Zampone	3.12.92	RUFINO LUCIO NAPOLES.	16.248
35		Alejandra D. Abrevaya	30.11.92	JUNQUEIRA MARIA Y QUINTANA GARCIA CARLOS.	16.298
36	UNICA	Guillermo Valentini	30.11.92	DOMINGO DEL TORTO	16.274
36	66	Guillermo Valentini	16.11.92	CONSUELO MARTINEZ.	16.268
40	70	Carlos E. Antonelli	26.11.92	GERTRUDIS GROSSMANN.	34.899
41	UNICA	Jose Antonio Charlin	11.11.92	ELVIRA DI NOYA o DI NOIA y SALVADOR PINILLOS.	16.245
45	UNICA	Marisa S. Sorini	2.12.92	DOLORES GONZALEZ y CONSTANTINO AMARO VALDES GONZALEZ.	16.258
45	UNICA	Marisa S. Sorini	6.11.92	GLADYS ELBA LOPEZ.	16.279
45	75	Marisa S. Sorini	30.11.92	LUISA PASTORE de RIGOLI.	16.265
48	UNICA	Ana María Himschoot	24.11.92	JUAN VICENTE SCOPPA.	16.232
52		Silvia N. de Pinto	16.11.92	MARIA ERNESTA CAORSI.	16.266
55	85	Olga M. Schelotto	17.11.92	ROSA PONCE.	16.241
58	UNICA	Viviana Fernandez Seoane	26.11.92	MARIO MIGUEL ANDRIAN VAGNI.	16.253
61	UNICA	Eduardo José Gorris	24.11.92	MAYER JUAN ERICO.	16.254
61	UNICA	Eduardo José Gorris	24.11.92	ROSENGREN de MAYER MARIT INGEGARD.	16.255
61	UNICA	Eduardo José Gorris	24.11.92	GITLA MAZOWER de SHIFRES.	34.948
65		Enzo M. Mazzardi	26.10.92	ARTURO ENRIQUE QUINCOCES.	16.236
65	95	Enzo M. Mazzardi	27.11.92	JOSEFINA RADEMAKERS.	16.229
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	30.11.92	FELIPE DEMCZYK.	16.283
67		Julio M. A. Ramos Varde	19.11.92	SANCHEZ ANGELA.	16.225
68	UNICA	Patricia Barbieri	30.11.92	PEDRO YUBERO.	16.246
71		Susana A. Novile	30.11.92	MANUEL WACHLER.	16.226
73		Dolores Miguens	13.11.92	JUAN ANTONIO LAGRUTTA.	16.278
73	103	Dolores Miguens	1.12.92	NELIDA LUISA BOGNI.	16.301
74		Juan A. Casas	26.11.92	ANA TIZZANO.	34.857
74	104	Juan A. Casas	20.11.92	AIDA MASELLA.	16.231
78	108	Isabel E. Nuñez	30.11.92	JUAN TISCORNIA y NELIDA ANTONIA LEONARDO.	16.299
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	20.11.92	PEDRO MARTINEZ y DELIA GOMEZ.	16.234
80		María Elena Ucar	27.11.92	EMILIANO IZQUIERDO.	34.960
80		María Elena Ucar	27.11.92	URBANA FRANCISCA OLIVETO GALLICHO DE DIETERLE y FEDERICO JACOBO DIETERLE.	16.263
91		Alberto Ugarte	26.11.92	DURDOS PEDRO.	34.962
94	11	Ricardo A. Busto	20.11.92	ROSARIO DOLORES BALASCO.	16.269
97		Guillermo C. Mercado	3.12.92	LOPEZ LOPEZ CARLOS ENRIQUE.	34.858
98	UNICA	José Luis González	30.11.92	DOLORES GARCIA.	16.235
99	UNICA	Marta N. Coccia	30.11.92	ANTONIO CAINZOS.	16.250
99		Marta N. Coccia	30.11.92	JOSE ANTONIO CORRAL.	34.830
103		Luis José Carballido	6.10.92	ALFANO de LAPA MARIA ROSA y LAPA DOMINGO.	34.963
110	UNICA	María Clara Lagache	3.12.92	TERESA FREDA viuda de BALDI o TERESA FREDA y PELOSI viuda de BALDI	16.280

e. 14/12 Nº 229 v. 16/12/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "VARELA ALEJANDRO c/NICITO OSCAR s/Ejecutivo Hipotecario" (Expte. Nº 66.210/91), que el Martillero Alberto Foster, rematará el 18 de diciembre de 1992, a las 9.00 hs. en Tacuarí Nº 647 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Gutemberg Nº 1279 entre Heredia y La Fuente de Avellaneda Pcia. de Buenos Aires, desocupado posee, dos baños precarios, kiosko al frente y gran espacio usado como galpón, todo de mampostería. Visitas los días hábiles de 9.00 a 12.00 hs. Seña: 8 %. Comisión: 3 % al contado, en efectivo y en el acto del remate. Base: $ 7.980.- Catastro: Circunscripción, II; Sec,. "M"; Manzana, 32; Parcela 18b. Pda. 50.701. Debe Impuestos Municipales $ 688,27 al 22/9/92. O. S. N. $ 453,71 al 21/9/92. Rentas de la Pcia. $ 236,32 $ 179,29 $ 59,55 y $ 203,29 al 30/9/92. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Medidas, linderos y demás circunstancias constan en autos.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 14/12 Nº 35.358 v. 15/12/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 Secretaría Nº 35 (Unica) sito en Paraguay 1536 Piso 7o. de Cap. Federal, comunica por tres (3) días en autos "SALARI EULALIA ISABEL c/BANDINI y NIZETICH ROSADO MATEO y Otro s/Ejec. Hipot." Exp. Nº 56.938/92, que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 21 de diciembre de 1992 a las 13,15 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Cap. Federal, el siguiente bien: "Una fracción de campo lote Nº 14 Superficie 200 Hs. 6 As. 47 Cas, Tomo 463 Folio 216 Nº 240.124 de la zona rural Distrito San Gregorio Localidad San Gregorio Departamento Gral. López Provincia de Santa Fe. En el estado en que se encuentra, según acta de constatación obrante en autos, la misma se encuentra dividida en dos lotes de 100 hs. cada uno siendo en la actualidad explotado por sus dueños únicamente. Base de la Subasta: $ 117.600.- Seña: 8 %. Comisión: 3 % al contado dinero efectivo. Hay constancias en autos de deudas por Impuesto Inmobiliario Pcia. de Santa Fe $ 417,18 (fs. 49) al 15/10/92 y $ 2.801.- (fs. 50) al 31/7/92.- El bien a subastar podrá ser visitado todos los días dadas sus características. El comprador deberá constituir su domicilio en jurisdicción de Capital Federal. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1992.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 14/12 Nº 35.170 v. 16/12/92

Nº 41

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica (Uruguay 714 Piso 1º) comunica por dos días en autos "CREDITO ADROGUE S.A. DE CREDITO PARA CONSUMO c/CASTELLANOS ANGEL OSCAR s/Ejecutivo Hipotecario" Exp. 146.971, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día lunes 21 de diciembre de 1992 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble compuesto por un moderno chalet construido sobre cuatro lotes de terrenos, ubicado en la calle Juan Sarcione entre las de José Gómez y Fernando Ochoa (Ex 1 entre 3A y 3B) de la Localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, constando el moderno chalet de: Amplio living comedor, dos dormitorios, baño, amplia cocina comedor, galería, piletas de natación, quincho, vivienda para caseros, y amplio parque con arboleda. En la constatación efectuada (fs. 162) la señora Stella Maria C. de Aligieri manifestó ocupar el inmueble con su familia en calidad de cuidadora, sin acreditar documentalmente tal función, en cuanto a la casa para caseros, manifestó estar ocupada por desconocidos, ausentes en este momento. Estado de conservación del inmueble: Regular. Nomenclatura Catastral: Circ.: III; Secc.: O; Manz.: 92; Parcelas:

1, 16, 17 y 18 con una superficie cada una de 363,50, 363,50, 384 y 384 m² respectivamente. Venta Ad-Corpus, con todo lo en ello plantado, clavado y adherido al suelo. Base de Venta: Pesos 20.000.- Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Al contado y en efectivo. Deudas: Fs. 118/150. Visitas los días 18, 19 y 20 de diciembre de 1992 de 11 a 17 hs. Más detalles de la subasta consultar el expediente o al Tel. 88-7491. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 14/12 Nº 4290 v. 15/12/92

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 Secretaría Nº 77, sito en Av. Callao 635, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CURTIEMBRE ILATY c/CHAMA VICTOR s/Ejec. Hip." Expte.: 067.951, que la martillera Irma I. M. de Páez rematará el día 18 de diciembre de 1992 a las 15 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, pudiéndose visitar de lunes a viernes de 8,30 a 10,30 hs. La unidad Nº 2 del 1º piso del inmueble ubicado en la Av. Juan B. Justo 4233 entre César Díaz y Nicasio Oroño. Superficie total 114,48 m². Porcentual 12,40 %. Nomenclatura catastral: Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 116, Partida 4 "a", Matrícula F N 15-78608/2, compuesta por pasillo de entrada, living comedor con balcón a la calle, antecámara, tres dormitorios con placard, un toilette, un baño, cocina, habitación y baño de servicio. Tiene línea telefónica. Estado de conservación bueno. Ocupado por el demandado y familia. Deudas: O.S.N. a fs. 45/47 $ 1.509,60 al 24/4/91, Municipalidad a fs. 62/63 $ 78,57 al 28/7/91 y por expensas comunes no hay. Base $ 21.472,88. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 5 ‰ todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se hace constar que funcionarios del Juzgado asistirán a la subasta decretada.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 14/12 Nº 35.172 v. 15/12/92

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 comunica por dos días en los autos "BEZ, ELVIRA c/SBORA ARMANDO, HECTOR DANIEL s/Ejecutivo Hipotecario" Expte.: 10.972/87, que el Martillero César Martín Estevarena rematará el día 18 de diciembre de 1992 a la 11,30 horas en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 10, del tercer piso del inmueble sito en la calle Río de Janeiro 670/672 de Capital Federal, que se encuentra ocupada por el demandado y su familia, según mandamiento obrante a fs. 303/304 de autos. En autos se encuentran cumplimentados los requisitos exigidos por el art. 576 del Código Procesal. De acuerdo a la cláusula IV del mutuo hipotecario, el bien se entregará desocupado, al adquirente. Tiene una superficie cubierta total de 68,45 metros cuadrados, según título, con un porcentual de dominio del 3,93 %. Condiciones de venta: Base: $ 30.000 (Treinta mil pesos). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,50 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Todos los pagos deberán realizarse en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta. (art. 580 del Código Procesal). Se visita los días hábiles de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 14/12 Nº 35.171 v. 15/12/92

Nº 61

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo de la Dra. Ana Rosa Cusnir, Secretaría Nº 91, a cargo del Dr. Eduardo José Gorris, con sede en la Av. Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROP. CALLE AZCUENAGA 260/74 c/FERNANDEZ DE VILLEGAS ADRIANA A. s/Ejecutivo - Cobro Expensas" (Expte. Nº 172.442), que el Martillero Roberto N. Bado rematará el día 21 de diciembre de 1992 a las 15 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Federal, un departamento ubicado en el edificio de la calle Azcuénaga 260/74, Cap. Federal, 2º piso, Depto. "15", Unidad Funcional Nº 22. Matrícula 11-1465/22. Ptda. Nº 1872440. Sup. Total 70 m² 70 dm². Al inmueble a rematar se accede por el Nº 260 de la calle Azcuénaga, segundo piso por escalera y consta de 3 habitaciones con pasillo, baño precario, cocina y un entrepiso con habitación a la cual se accede por una escalera movible. Se encuentra ocupado por la Sra. Adriana Fernández de Villegas y sus tres hijas. El inmueble presenta signos de deterioro y falta de mantenimiento general. Base: $ 15.917,27 al contado y mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 4 %. Sellado: 1 %. Todo en efectivo y en el acto de suscribirse el boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden de S.S.- Deudas: Por O.S.N. al 20/3/91 ₳ 7.324.257,13 (Fs. 106/7); Por Impuestos Municipales al 22/4/91, ₳ 4.165.835,86 (Fs. 109/110); Por Expensas al 11/9/91 ₳ 28.006.162,18 (fs 140/41). Expensas del mes de agosto '91, ₳ 271.490. Todo sujeto a reajustes y recargos. Visitas: Los días 17 y 18 de diciembre de 1992 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 14/12 Nº 16.334 v. 15/12/92

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 del Dr. José Edgardo Pellegrino, Secretaría Nº 92 a mi cargo, hace saber por dos días que en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE ZABALA 2476/78 s/SCOLARI DE COBRERIZO, MARIA SUSANA y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 068397/91, que la Martillera Carmen Bruzza, rematará el día 18 de diciembre de 1992, a las 9,30 horas en el Local de la Asociación de Rematadores, Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble de la calle Zabala 2476/78, entre Av. Cabildo y Ciudad de La Paz, Capital Federal, Unidad Nº 7, piso 5to. Nomenclatura Catastral, Circunscripción 17, Sección 37, Manzana 153, Parcela 16, Matrícula Nº 170/2193007. Superficie 122, 75 m². Se trata de un departamento que consta de un living comedor, 3 dormitorios, dependencia de servicio, cocina comedor, tres baños, balcón a la calle, todo en muy buen estado de conservación ocupado por la demandada, esposo y tres hijos. Base $ 80.000.- Seña 8 % Comisión 3 %, sellado 5 por mil, todo en efectivo y en el acto de remate, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El comprador deberá efectivizar el pago del saldo del precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa del Banco de la Nación Argentina, que cobra en sus operaciones de descuento a 180 días, tasa vencida desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la operatividad prevista por el Artículo 580, del C.P.C.C. Deudas: Municipales al 12/9/91 ₳ 3.206.038 ($ 320,60) O.S.N. al 7/10/92 $ 1.118,32.- Expensas del mes de noviembre $ 408,86. Días de exhibición 15, 16, y 17 de diciembre de 1992 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 14/12 Nº 35.174 v. 15/12/92

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64; Secretaría Unica a mi cargo interinamente, sito en la calle Uruguay 714 1º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS OLIVIERI 24 c/ENZ HORACIO ALBERTO s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 18.104/90; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te.: 46-9685; 880273); rematará el 18 de diciembre de 1992 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 15, 16 y 17 de diciembre de 1992 de 17 a 19 hs.; ubicado sobre la calle Olivieri 24 Unidad 3 Pta. Baja "C"; entre las de Av. Rivadavia y Domingo Faustino Sarmiento de esta Capital Federal, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 1; Secc.: 77; Mza.: 35C; parcela: 19D. Matrícula: 1-2793/3. Superficie Total de la U.F. 3 s/títulos: 56 m². Porcentual: 11,18 centésimos. Deshabitado, libre de todo ocupante, según fs. 122 vta. El inmueble consta de: pequeño hall de entrada, cocina; patio descubierto con pileta de lavar; living comedor; pasillo de distribución; dos dormitorios que dan a la calle; cuarto de baño, con faltantes de sanitarios. Todo ello según fs. 122 vta. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 26.250.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber a quien resulte comprador que para el caso de no depositar el saldo de precio dentro de los veinte días de efectuado el remate aun cuando la demora no le fuere imputable, el mismo será

reajustado desde la firma del boleto y hasta el efectivo pago conforme la evolución de la tasa activa promedio que utiliza el B. N. A. en sus operaciones de descuento a 30 días y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse; como así también que deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Adeuda a: M.C.B.A.: s/fs. 101 $ 967,69 al 9/6/92. O.S.N.: s/fs. 97 $ 243,47 al 9/6/92. Expensas: s/fs. 127 y vta. $ 1.055,25 al 6/10/92.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Manuel Juan Gutiérrez, secretario interino.

e. 14/12 Nº 35.175 v. 15/12/92

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, a cargo del autorizante, comunica por dos días en los autos caratulados: "MALLON CARMEN C. contra MEYER HUGO E. sobre División de Condominio", (expte. Nº 160.937/81), que el martillero señor Omar Gandini rematará públicamente el día viernes 18 de diciembre de 1992, a las 9,30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Ugarteche Nº 3050, piso 5to., unidad funcional Nº 115, entre las de Gutiérrez y Cabello, de la Capital Federal. Superficie total 107,36 m². Porcentual 47 centésimos. Nomenclatura catastral, circunscripción 18, sección 21, manzana 48, parcela A.- Inscripción dominial matrícula 18-1263/115. Título de propiedad glosado a fojas 53/56. Consta de hall de entrada, living, pasillo interno, dos dormitorios, baño, cocina, habitación de servicio y baño, en buen estado. Ocupado por el señor Hugo Enrique Meyer, en calidad de propietario. Registra deudas por impuesto municipal según fojas 376, al 22/4/1991, años 1986 al 1990, de $ 357,53. Por Obras Sanitarias de La Nación según fojas 381, al 30/5/1991, años 1988/90/91, de $ 43,24. Más sus respectivas actualizaciones y/o punitorios y/o intereses, en su caso. Según fojas 384, al 31/7/1991, no adeuda expensas. Puede ser visitado los días 16 y 17 de diciembre de 1992, entre las 9 y 12 horas. Base de venta $ 40.000.- Al mejor postor y al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 1 %. El comprador a los fines procesales debe constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal, quién deberá depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado, en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado, y como perteneciente a estos autos. Los asistentes deberán presentar documento de identidad y domicilio, los que no cumplan con este requisito no podrán participar ni presenciar el operativo subasta, se expulsará del lugar a todas las personas que molesten el accionar del martillero actuante y, de los oferentes. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, calle Paraguay Nº 1536, planta baja, de lunes a viernes entre las 7,30 y 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero calle Cortina Nº 1724, T.E. 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Juan José Caprin, secretario.

e. 14/12 Nº 35.187 v. 15/12/92

Nº 69

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 69 de la Capital Federal a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera sito en Paraguay 1536, 3º piso, Secretaría Nº 99 a cargo de la Dra. Nora C. González de Rosello comunica por dos días en los autos BASCHI FERRUCCIO y Otro c/PAULESU HERCULES M. C. s/Ejecución Hipotecaria, Exp. 93.168 que el Martillero Jorge Mario Costa rematará el día 18 de diciembre de 1992 a las 12 hs. en el Salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital federal, un inmueble ubicado en paraje "Villa Carmen" Estación González Catán, Ruta 3, km 32, Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, sobre calle Enrique Simón Pérez e/Hidalgo y Chicago, quinta denominada El Recuerdo y consta de: entrada de coche, garage cubierto, chalet estilo colonial, con dos dormitorios, baño completo, cocina, comedor, pileta de natación y casa de casero de un ambiente, baño y cocina todo en buen estado de conservación. Lote de 75,90 mts. de frente, 203,88 mts. al Noroeste, 212,42 mts. Sudeste y 16,28 de contrafrente al Noreste haciendo un total de 9.396,83 m². Nomenclatura Catastral: Lote 11, Manzana G-Uno, Matrícula 24.010, Circ. V, Secc. D, Fracc. I, Quinta 15, Parcela 23. La quinta está ocupada por la Sra. Celia Sassone como fin de semana. Deudas: Municipal fs. 60 y 61 al 24/8/92 y fs. 64 y 65 al 2/9/92. Rentas: fs. 67 y 68 a Agosto/92 y fs. 55 y 56 al 30/9/92. Condiciones de la subasta: Base: U$S 6.000.- Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 1 % al contado y al mejor postor en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y deberá constituir domicilio en Capital Federal. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por Art. 580 del ritual y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio se actualizará conforme la tasa de interés activa vencida que aplica el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días. Exhibición: Los días 16 y 17 de diciembre de 1992 de 18 a 20 hs.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 14/12 Nº 35.359 v. 15/12/92

Nº 110

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 110, del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Nº 60 a mi cargo (Av. Callao 635, 5º) comunica por dos días, en autos: "AZIZE, JOSE OSVALDO s/Sucesión" que el martillero Pedro Rodríguez rematará el día 22 de diciembre de 1992, a las 11 horas, en el salón de ventas de Talcahuano 479, un departamento sito en Arenales 1984, piso 5º, letra B, de esta Capital, compuesto de dos ambientes, cocina y baño completos, a la calle, con teléfono (812-6113) y medida de no innovar (fs. 175/77). Superficie propia: 42 m 57 dm cuadrados. Se entrega desocupado. Deudas a abril/92: $ 2.439 expensas; $ 34 Segba; $ 85 OSN; $ 275 Telefónica Arg. Expensas agosto/92: $ 125.- A.B.L.: adeuda desde junio/92. Reconoce embargo por $ 2.901, autos "CONSORCIO PROPIETARIOS ARENALES 1980/84 c/ HEREDEROS DE JOSE OSVALDO AZIZE s/ Ejec.", que tramitan ante este Juzgado. Base: $ 9.722, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. Todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: Días hábiles de 15 a 17 horas. Publicación ordenada por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Nación.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 14/12 Nº 35.025 v. 15/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado de Comercio Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Autorizante, comunica por 2 días en el exp. 59.634: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/MASUH, ENRIQUE RODOLFO s/Ej." que el martillero Hugo Tognetti rematará Ad-Corpus el 17/12/92 a las 9 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Cap. con Base de $ 3.899,96 al contado y mejor postor: el 100 % del departamento por Ley 13.512 que está ocupado por el demandado en carácter de propietario, ubicado en Av. Alvarez Thomas 1326, segundo cuerpo desde el frente, piso 6º, Dto. 3, Ud. 164 (Según título: cuarto cuerpo con salida a Giribone 1325); casi Av. El Cano, Capital. Consta de 2 amb. con cocina y baño y balcón cubierto. Sup. 37,87 m². Nom. Cat.: C: 15; S: 49; M: 151; P: 2C; Matr.: 15-1009/164; Part. Hor.: 1.261.531. Constan deudas por OSN, Municipal, y Expensas que determinará actualizadas el Consorcio. Se debe constituir domicilio en Capital Federal; denunciar dentro de tercer día los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. Depositar —sin emplazamiento alguno— el importe que corresponda abonar al contado en el BCBA, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y cuenta de autos dentro del 5º día de aprobada la subasta, y en ese mismo término deberá adjuntar constancia de satisfacción del impuesto correspondiente, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso conforme art. 580 del Cód. Proc. C.C.- Exhibición de 11 a 20 horas. Seña: 30 %; Comisión: 3 % más IVA del martillero y Sellado: 0,05 % todo en efectivo y en el acto.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
María Gabriela Vasallo, secretaria.

e. 14/12 Nº 16.388 v. 15/12/92

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 3 días en autos CEMA S.A. s/Quiebra, que el martillero Miguel Pedro de Elizalde, con domicilio en Uruguay 1285, Piso 1º, (42-9056), rematará el lunes 21 de diciembre a partir de las 15 y 30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los bienes de la fallida que se encuentran en su planta sita en Avda. Marquez esq. 119, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires, con y sin base, y que a continuación se detallan: Tornos paralelos y a revólver, balancines inclinables, prensas hidráulicas y neumáticas, inyectoras de plástico y de materiales no ferrosos, agujereadoras de banco y verticales, bobinadoras, soldadoras, mercaderías, repuestos, estanterías, equipo de aire acondicionado central con 6 salidas, remachadoras, guinche para motores, bancos de trabajo, matrices varias, pañol de repuestos varios, bebederos de agua, cajones metálicos, canastos de hierro, flejes de chapa, báscula de 1000 kg., barriles, hornos de laboratorio, relojes para personal c/tarjeteros, varios muebles de oficina, lote de chatarra y demás bienes inventariados. Los bienes con base figuran en el catálogo bajo los Nºs de lote 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11 y 12 y salen con una base total de $ 25.200.- cuya subasta se realizará por lote; los demás bienes sin base. Condiciones de venta: Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo. IVA incluido en el precio final de venta. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente los días 22 y 23 de diciembre de 11 a 14 horas en las oficinas de la calle Uruguay 1285, 1º piso Capital Federal, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto de la subasta, en esa fecha se indicará el día de la entrega de los bienes. Los bienes se exhiben los días 17, 18 y 19 de diciembre de 10 a 15 horas en la planta de la fallida. Habiéndose exhibido la mercadería no se aceptará reclamo alguno sobre su estado o especificación. El acarreo y desarme de los bienes subastados será por cuenta y riesgo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre según las condiciones establecidas en el Art. 104 inc. 6 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/12 Nº 35.169 v. 16/12/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge A. Juárez con sede en la Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CIBOURRE NORMANDO OSCAR" s/Ejecución Prendaria, Expte.: Nº 46.605, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 19 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el Local de la Calle Tte. Benjamín Matienzo Nº 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 16, 17 y 18 de diciembre de 1992, en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 18 T X E, año 1989, motor de marca Renault Nº 4681256, carrocería y/o bastidor Nº L937-013048, Dominio: B-2236168. Base: $ 22.193; Seña 30 %; Comisión 10 %; Sellado 1 %. En razón a lo pactado en el contrato de Prenda "Art. 11", para el supuesto de que no existieren interesados, se reducirá la base expuesta en el 50 % ($ 11.096,50), y para el supuesto que tampoco existiera interesado, dicho bien saldrá a la venta sin base. El automotor se encuentra en el siguiente estado: Tiene rayaduras en el lado lateral izquierdo; marco plástico parasol delantero derecho, fuera de su lugar, plástico luz trasero derecho rayado; los neumáticos delanteros están lisos, dos neumáticos traseros con mucho uso; posee rueda de auxilio en buen estado; carece de Radio Stéreo, funciona todo el equipo automático, como así su motor. Se secuestró con criquet y llave sacarruedas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 14/12 Nº 35.044 v. 15/12/92

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 17 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 7º de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "I.C.A.S.A. INDUSTRIA CURTIDORA ARGENTINA S.A. s/Quiebra, Incidente de Venta" Expte. Nº 54.138 que los Martilleros Eladio Alvarez, Horacio Lorenzo Ferreyra Ezcurra, Horacio Alfredo Mason, Carlos Patiño Meyer y Pedro Rodríguez, rematarán el día 23 de diciembre de 1992 a las 15 horas en el Hotel Colón, Subsuelo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 507 de esta Capital Federal, los bienes de la fallida que a continuación se detallan, todos ellos sitos en el Parque Industrial Lanús, Provincia de Buenos Aires. A) Planta Industrial, ubicada en las calles Blanco Encalada Nº 2720 y Bolaños Nº 2721, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección C, Manzana 142, Fracción Uno, Partidas Nº 080710-000 y Nº 025-064126-5; Superficie Terreno 5.802,39 m². Consta de tres plantas con entrada para camiones por dos calles con una Superficie Cubierta aproximada de 13.500 m² en el estado en que se encuentra. Posee cinco líneas telefónicas. B) Inmueble (galpón), ubicado en la calle Blanco Encalada Nº 2855, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección C, Manzana 158, Parcela 2 "d" y Parcela 2 "e", Partida Nº 025-119017-8; Superficie Terreno 3.100,82 m². Se encuentra en muy buen estado de conservación y consta con un área de oficinas y entrada para camiones. C) Conjunto de Bienes Muebles, Maquinarias, diversos elementos y herramientas. En una primera subasta se ofrecerán todos estos bienes (A - B y C) en block con una Base de $ 1.033.333.- al contado y al mejor postor, pagaderos 15 % en el acto de la subasta, otro 15 % a los cinco días de aprobada la misma y el saldo del 70 % a los 180 días de la aprobación, conjuntamente con la entrega de la posesión y escrituración con más el 14 % de interés anual a contar desde el quinto día de la fecha del remate. Comisión 4 % más I.V.A.. Sellado de Ley 0,5 %. Para el caso de no existir postores en la primera subasta de todos los bienes en block, de inmediato se procederá a rematar el Edificio Principal de Planta Industrial, citado en el punto A), con todo lo plantado y adherido a mismo con una Base de $ 600.000.- al contado y al mejor postor, con las mismas condiciones de venta que en el anterior caso, salvo la Comisión que se fija en el 3 % más I.V.A. A continuación se rematará el Inmueble (galpón), citado en el punto B) con una Base de $ 66.666.-, al contado y al mejor postor con las siguientes condiciones de venta: Seña 40 % en el acto de la subasta y el Saldo de precio deberá ser abonado a los cinco días de aprobada la misma, conjuntamente con la entrega de la posesión. Comisión 3 % más I.V.A., Sellado de Ley 0,5 %. Luego se rematará el Conjunto de Bienes Muebles, Maquinarias, elementos y Herramientas en block, al contado y al mejor postor con una Base de $ 366.666.- con las siguientes condiciones de venta: Seña 30 % en el acto de la subasta y el Saldo a los tres días de aprobada la misma, los cuales deberán ser abonados en el domicilio constituido de los Martilleros en el horario de 9,30 a 14,30 horas, I.V.A. incluido en el precio de venta. Comisión 10 % más I.V.A. En caso de fracasar esta modalidad se procederá de inmediato a la venta de los bienes muebles citados en forma singular, con o sin base, con las mismas condiciones de venta que en el estado anterior. En caso de darse la presente modalidad, la subasta no podrá concluirse en la fecha citada sino que continuará al día siguiente a las 9 horas en el mismo lugar. Los bienes que se ofrecen con base son los siguientes: Un procesador de teñido de prueba $ 1.000.-, una máquina trinchadora o descarnadora $ 5.000.-, una máquina trinchadora o descarnadora hidráulica $ 10.000.-, una máquina de dividir marca Vaughn Machine Co Peabody $ 5.000.-, una máquina de dividir marca Mercier Freres $ 25.000.-, un secadero al vacío marca Maq Cuer Nº 140 $ 6.000.-, un secadero al vacío marca Maq Cuer Nº 134 $ 6.000.-, una máquina Mollisa ablandadora marca Svit $ 10.000.-, un secadero al vacío marca Maq Cuer $ 5.000.-, una máquina escurridora marca Rizzi $ 7.000.-, una máquina combinada de retener y escurrir hidráulica MRGP2 $ 5.000.-, un Toggling automático marca Morelli $ 15.000.- La entrega de los bienes muebles deberá realizarse dentro de los 40 días indefectiblemente de haber abonado el saldo de precio, siendo a cargo exclusivo de los compradores todos los gastos que demande el desmontaje, y traslado de los mismos. Se deja expresa constancia que habiéndose exhibido los bienes muebles en debida y adecuada forma, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza, ni observaciones con respecto a las descripciones, características, marcas, modelos o estado de los mismos. Los Martilleros deberán depositar en la cuenta de autos el importe de todas sus comisiones percibidas con más el I.V.A. correspondiente a las mismas. Los compradores podrán realizar ofertas bajo sobre: en el Juzgado o en el domicilio constituido de los Martilleros Talcahuano Nº 758 Piso 3º Letra B de esta Capital Federal, antes del día viernes 18 de diciembre de 1992 a las 13,30 hs., cumplimentado los recaudos exigidos por el art. 104.6 del Registro del Fuero, señalándose como audiencia pública a los efectos de la apertura de los sobres el día 21 de diciembre de 1992 a las 11 horas. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta la que servirá de base en el remate. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Queda expresamente establecido que todos los saldos de precio posteriores a la Seña, en todos los casos de venta, deberán ser cancelados en los plazos ordenados sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 580 del C.P.C.C. Las ventas se realizan libres de todo pasivo comercial, laboral y tributario los que quedan a cargo exclusivo de la

Quiebra cualquiera sea la naturaleza del tributo y períodos de imposición. La exhibición de los bienes muebles e inmuebles se realizará a partir del día 11 al 20 de diciembre de 1992 inclusive en el horario de 10 a 18 hs. Los Martilleros se encuentran autorizados a hacer uso de la fuerza pública a los efectos del mantenimiento del orden durante la exhibición y la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Todos los pagos durante la subasta y posteriormente los saldos de precio deberán realizarse en efectivo y/o cheque certificado. Por resolución de fecha 3 de diciembre de 1992, el Tribunal resolvió que el precio de venta fncluye el I.V.A., y en consecuencia el porcentaje de comisión de la subasta debe ser calculada sin computar el I.V.A. correspondiente a la venta, sin perjuicio del I.V.A. correspondiente a la comisión que también deberá abonar el adquirente.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 14/12 Nº 4292 v. 18/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Javier Dubois h., Secretaría Nº 18 Dr. Julián J. De Mendieta con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/EKHO ELECTRONICA S.R.L." s/Ejecución Prendaria Expte.: 51.179/90, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 19 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal donde se exhibe los días 16, 17 y 18 de diciembre de 1992 en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Sedán 4 puertas 18 GTL, año 1985, motor Nº 2688500, chasis o bastidor Nº 932-21357, Dominio: C1.294.137. Base: $ 6.000,00; Seña: 30 %; Comisión: 4 %; Sellado: 1 %. El que se encuentra en el siguiente estado: Falta cerraduras de las puertas delanteras, parrilla rota, rota la unidad óptica delantera izquierda, rotos los acrílicos luz de posición delanteros; chocada la puerta trasera derecha, roto el tapizado interior de las butacas, saltada la pintura de la puerta delantera derecha, pequeñas abolladuras en la puerta delantera izquierda, saltada la pintura de varias partes de la carrocería, butacas delantera izquierda roto el tapizado, el resto de las butacas con fundas pudiendo precisarse en el estado en que se encuentra con dos agujeros en el capot del baúl abollado; rota la bagueta delantera cubre faros y parrilla abollada la parte inferior que sostiene la parrilla, sin radio ni encendedor, con rueda de auxilio; crique, llave saca ruedas, se encuentra además roto el plástico de la luz trasera. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la Jurisdicción de Capital Federal.

Buenos Aries, 4 de diciembre de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 14/12 Nº 35.045 v. 15/12/92

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a mi cargo, comunica por 5 días en autos caratulados COSMOSERVICE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Promovido por Ferrari Roberto Omar, exp. 51.318, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 23 de diciembre de 1992, a las 10,15 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Montevideo 525/27, entre Lavalle y Tucumán, unidad funcional 14, piso 6, matrícula 14-2370/74, con una superficie según certificado de 84,97 m². Incluye modular, 3 equipos de aire acondicionado, central telefónica marca Famatel modelo 7-1005/A Nº 1277/47 con 5 aparatos telefónicos; las líneas telefónicas 49-2931; 45-6581 y télex 40-18167. Quien resulte comprador deberá abonar el 30 % en carácter de seña; el 4 % de comisión y el 0,5 % de sellado, constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 133 del C.P. y art. 301 de la ley 19.551; depositar el saldo de precio antes del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable por la disminución real que se opere por el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (conf. art. 580, 584 del CPR). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires plazo fijo a 30 días renovable automáticamente y como perteneciente a estos autos. Base U$S 50.000. Seña, comisión, sellado y saldo de precio deberán ser abonadas en U$S. El inmueble se encuentra desocupado. Se exhibe los días 18, 21 y 22 de diciembre de 1992 de 14 a 17 horas. A continuación se rematarán bienes muebles varios: Escritorios, sillas, sillones, muebles de madera, divisor de oficinas, heladera, etc., que se abonarán en el acto del remate acordando la entrega con el martillero. Comisión sobre bienes muebles 10 %. Catálogos en lugar de exhibición y oficina del martillero. El comprador estará sujeto a lo que resuelva la D.G.I. con relación a la tributación del I.V.A. sobre estos bienes. Conforme lo previsto por el art. 570 del CPR y el art. 104-6 del Reglamento para la Justicia Comercial, se aceptan ofertas bajo sobre debiendo cumplir los requisitos allí dispuestos, hasta 48 horas antes del remate. Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE 46-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15, de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 14/12 Nº 4293 v. 18/12/92

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, Callao 635, piso 4º, comunica por dos días en autos "BANCO COOPERATIVO DE CASEROS LTDO. c/DE LUCA RICARDO ROBERTO y Otra s/Ejecutivo", exp. 51.555/89, que el martillero Eduardo L. P. Arzeno (Larrea 1273, 3º piso "B", 40-8859) rematará el día 18 de diciembre de 1992 a las 16 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, piso 2º de esta Capital, la cochera ubicada en la calle Amenábar Nº 2051/59/61/65, U.F. Nº 147 del piso 1º. Superficie 12,73 m². Porcentual 0,35 %. Nomenclatura catastral: circ. 16 secc. 39, manzana 90, parcela 10 A. Matrícula 16/47480/147. Desocupada y "ad-corpus". Base: $ 2.635,59, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento Justicia Comercial, hasta 3 días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas y entregadas al martillero el día anterior al remate a las 12 hs. Adeuda por O.S.N. $ 45,44 al 29/5/92, por Municipal al 3/6/92 A 1.052.731,23 (equiv. $ 105,27) y por expensas $ 81,49 al 14/9/92. Se visita los días 14 y 15 de diciembre de 1992 de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Emilio Perea, secretario.
e. 14/12 Nº 35.168 v. 15/12/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de la Capital Federal, Secretaría Nº 26, sito en la Av. Callao 635, 2º piso, Cap. Fed., comunica por dos (2) días en los autos: "GOMEZ FUENTEALBA, JULIO C. y Otro c/ACQUILA, HECTOR ENRIQUE s/Ejecutivo", exp. 57.393-91, que el martillero José Matías Zapiola rematará el día viernes 18 de diciembre de 1992 a la hora 13,45 en Talcahuano 479, Cap. Fed. el 50 % indiviso del inmueble en propiedad horizontal sito en la calle Cacique Yaite Nº 727, entre las calles Argerich y Cantilo de la localidad de Haedo, partido de Morón, prov. de Bs. As., nom. cat. C-III, sec. F, mza. 299, parc. 6, sub-parc. 2, partida 206.244, consistente en una (1) casa de dos (2) plantas, compuesta por sala de estar-comedor, un (1) "toilette" y cocina en la planta baja, en comunicación con un (1) patio en los fondos. En el primer piso existen dos (2) habitaciones y un (1) baño. Los pisos son todos cerámicos. Buen estado de conservación. En el frente hay un pequeño jardín. Tiene línea telefónica en funcionamiento a nombre del demandado. Habitan en la finca el Sr. Héctor Enrique Acquila, su cónyuge Araceli Beatriz Quetglas y sus tres hijos menores. No tiene administrador, ni pago de expensas. Sup. total: 100 mts.², 23 dm.², ad-corpus, deudas: Dir. Rentas Prov. Bs. As. fs. 174 y O. S. N. fs. 196. Base: 918,43. Seña 30 %. Sellado: 0,5 % y Comisión: 3 %. Al contado y en dinero efectivo. Visitas: lunes 14 y miércoles 16 de diciembre de 1992, entre las hs. 10 y 12. Para mayor información, en autos o al martillero, tel. 785-1667.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 14/12 Nº 35.356 v. 15/12/92

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, 3º P. comunica por dos días en autos: "GAMUTEX S.A. c/NARMONA JUAN C. s/Ejecutivo" (Expte. Nº 156.283), que el Martillero Alberto Foster, rematará el 18 de diciembre de 1992 a las 9.30 hs. en Humberto Iº Nº 2042, Capital Federal el 50 % indiviso del inmueble ubicado en Alcorta Nº 782 entre San Lorenzo y Consejal Magdalena de Haedo Pcia. de Bs. As. ocupado por el Sr. Jorge Narmona y Sra. en carácter de propietario. Consta de 2 dormitorios (uno convertido en sala) living-comedor, baño completo, cocina, jardín al frente, patio trasero y garage en perfecto estado de uso y conservación. Visitas los días hábiles de 9.00 a 12.00 hs. Debe: O.S.N. $ 28,38 al 30/3/92. Imp. Municipales: $ 501,50 al 25/9/91 . Imp. Inmobiliario: $ 530,61 al 31/7/92. Base: $ 21.666.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado, en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Medidas, linderos y demás circunstancias constan en autos. Catastro: Circunscripción: III, Sección: "H", Manzana: 499, Parcela 14. Pda. 24.059.

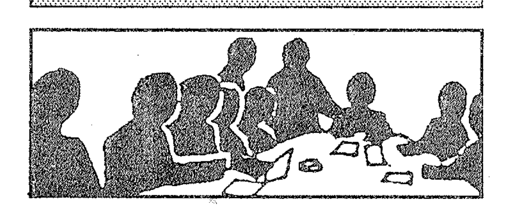
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 14/12 Nº 35.149 v. 15/12/92

Nº 26

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 51, con sede en Callao 635 piso 1º Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "FURLOTTI S.A.C.I.F.I.M.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. Nº 10.737, que los martilleros Enrique R. Lanusse, César M. Estevarena y Eduardo Saravia, rematarán el día lunes 21 de diciembre de 1992, a partir de las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635 piso 1º Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1º) La marca "Trapal" que comprende 21 registros con diversas etiquetas incluyendo "Blanco Trapal", "Oro Trapal", "Rojo Trapal" y "Uvas Trapal", cuyos números de registros y clases a las cuales pertenecen surgen de las fojas 2092 vta., 2104 vta., 2106 vta./2107 y 2108/2109 vta. de este incidente de venta. Se venden en el estado de vigencia, titularidad y/o caducidad en que se encuentran, la que puede ser consultada por los interesados en el Registro de Marcas de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, circunstancia por la cual no se aceptarán reclamos ulteriores. Se deja constancia que "Valle de las Leñas S.A." resultó triunfadora en el juicio de oposición al uso del emblema de la marca, como surge a fs. 3545 de estos autos, lo cual constará en el boleto de venta. El adquirente deberá soportar la totalidad de los gastos, honorarios, sellados y/o comisiones que implique su transferencia. Venta: Al contado y al mejor postor. Base U$S 11.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. Se encuentra exenta de IVA por su carácter de derechos inmateriales; 2º) Llenadora "Classe" Base $ 6.000, tapadora "Classe" 017 L.P.B.78 Base $ 4.500 y pasteurizador "Meitar" Base $ 4.500 ubicados en la Planta de "Resero S.A." en San Juan; 3º) Tres contenedores Base $ 2.250 cada uno depositados en "Industrias Cartellone" sobre la Ruta 30 en Mendoza y 4º) Transportador de cajones a rodillos Base $ 75 y compresor de aire "Betati" con motor Difer Base $ 525 que se encuentran en la planta de Resero calle Godoy Cruz 2562 Capital Federal. Se exhiben en los lugares donde se encuentran de lunes a viernes de 10 a 12 horas. Ventas: Al contado y mejor postor con las bases ya indicadas. Seña 30 %. Comisión 10 %. Depósito del afectado a la suma que el Tribunal fijará en su oportunidad. Sellado 0,5 %. IVA a cargo de los compradores. En caso de no existir postor por las bases fijadas tras media hora de espera saldrán nuevamente a la venta con una retasa del 25 %. El saldo de precio de todo lo vendido con más el IVA de los bienes muebles deberán ser integrados indefectiblemente el día 22 de diciembre de 1992 de 11,30 a 13 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, bajo apercibimiento de perder los importes entregados en el acto de la subasta. Los bienes salen a la venta en el estado en que se encuentran, debiendo los adquirentes afrontar el desarme de bienes, su ulterior armado y su transporte en los casos que pudieran corresponder. Los compradores acreditarán su inscripción en el CUIT dejando fotocopia de la misma aclarando su condición de responsable o no responsable del impuesto al IVA.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 14/12 Nº 35.173 v. 16/12/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMIM
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de AMIM S.A. a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 17 de diciembre de 1992 a las 10 y 11 horas, respectivamente, en la sede social de la Av. Callao 852, 9º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 3º Ejercicio Económico finalizado el 31 de octubre de 1992.
2º) Consideración y aprobación del ajuste de los Estados Contables por inflación de acuerdo a la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
3º) Tratamiento de las pérdidas del ejercicio.
4º) Honorarios Directores.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
6º) Reconsideración del punto 4 de la Asamblea General Ordinaria de fecha 24/1/92.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

Para participar en la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia de asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

e. 7/12 Nº 34.417 v. 14/12/92

ARBOIS S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Diciembre de 1992, a las 16 horas en el edificio de la calle Dr. Luis Belaústegui 2680, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la decisión Asamblearia de fecha 21 de enero de 1991.
3º) Consideración Actualización Contable Ley 19.742 y Ley 21.525.
4º) Consideración documentación Contable Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550. Ejercicio Nº 20 al 30 de Setiembre de 1989, Nº 21 al 30 de Setiembre de 1990, Nº 22 al 30 de Setiembre de 1991. Motivos de la consideración tardía.
5º) Consideración Remuneración Directores y Síndico, teniendo en cuenta los términos del art. 261, 3º párrafo de la Ley 19.550.
6º) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y su nombramiento.
7º) Elección Síndico Titular y Suplente.
8º) Aumento del Capital Social.
9º) Transformación de las acciones representativas del Capital Social en títulos al portador.
En caso de no haber quórum a la hora citada, se realizará la Asamblea con los Accionistas presentes media hora después de la citación original.

El Directorio

e. 10/12 Nº 34.781 v. 16/12/92

ASOCIACION ARGENTINA DE LIQUIDADORES Y PERITOS DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Señor Asociado: En cumplimiento de normas legales y estatutarias, cumplimos en dirigirnos a Ud. con el objeto de citarle a la Asamblea General Ordinaria convocada por la Comisión Directiva para el día 16 de diciembre de 1992 a las 18,00 horas, la que se llevará a cabo en nuestra sede social sita en Reconquista 642, 4º piso "4", Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura del Acta disponiendo la convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1992. (*)
4º) Elección de (8) ocho socios para ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidente, tres Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes y el Revisor de Cuentas, siete por vencimiento de sus mandatos y uno por renuncia, de los colegas Manuel Santamarina, Esteban Izzo, Eugenio Villaggi, Héctor Caprarulo, Carlos Blanco (renunciado), Norberto Baldi, Guillermo Sparks y Pedro Browne, respectivamente.
5º) Fijación de la fecha en que los electos deberán asumir posesión de sus cargos.
Se aclara que los miembros mencionados en el punto 4º son reelegibles.
En la elección a llevar a cabo, tendrán derecho a voto quienes hayan cumplido dos años de antigüedad como socios (hasta la matrícula Nº 309 inclusive) y serán elegibles quienes detenten CINCO AÑOS de antigüedad (hasta la matrícula Nº 288 inclusive), según el artículo 9, inc. a) y b) de los Estatutos Sociales, listado que se encuentra a su disposición en nuestra sede social.
Se recuerda a los señores asociados que el art. 12 de los Estatutos Sociales vigentes, dicen: "Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias podrán deliberar con la tercera parte del número de Asociados; después de media hora de espera, se celebrará con el número de socios presentes, siendo válidas todas las resoluciones que se adopten por mayoría de votos—."
Saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración y estima.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992

El Secretario

(*) Documentación que se encuentra a disposición de los socios en Secretaría.

e. 11/12 Nº 16.308 v. 15/12/92

"B"

BCH DEGAND
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 22 de diciembre de 1992, en Yatay 769, Capital Federal, a las 10 horas en primera instancia y a las 11 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aprobación del revalúo técnico de inmueble al 30 de noviembre de 1992.
3º) Otros temas de interés societario.

El Directorio

e. 7/12 Nº 34.395 v. 14/12/92

"C"

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Directorio del Colegio de Abogados de la ciudad de Buenos Aires ha fijado el día 15 de diciembre de 1992, a las 11,30 horas, para que se realice la Asamblea Ordinaria a que se refiere el art. 13 del Estatuto, en su local de la calle Montevideo 640, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con las autoridades de ésta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance anuales.
3º) Renovación del Directorio. Elección de cinco directores titulares y un suplente, todos por dos años. El comicio funcionará entre las 12,30 y 19 horas del día indicado, conforme a la reglamentación del art. 16 del Estatuto.

El Secretario

e. 7/12 Nº 34.363 v. 14/12/92

COPPER METAL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Directorio, se convoca a los señores accionistas de COPER METAL S.A. a la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria que se celebrará el día 28 de diciembre de 1992 a las 10 horas la primera y a las 11 horas la segunda, en la sede social, Lavalle 1454, 2º piso, 2º cuerpo, ofic. 19/20, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de atraso en la Convocatoria a Asamblea Ordinaria correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/1/92.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 31 de enero de 1992 los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución de Patrimonio neto, y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan y el correspondiente Informe de la Sindicatura por el ejercicio terminado en esa fecha.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Síndico.
5º) Consideración remuneraciones Directorio y Síndicos.
6º) Consideración renuncia Directores y sindicatura.
7º) Aprobación Gestión Directorio desde el 31/1/92 al 28/12/92.
8º) Elección nuevas autoridades del Organo de Dirección y Fiscalización.
9º) Adecuación acciones: cambio del régimen de nominatividad y adecuación a nueva moneda.
10º) Consideración de la situación societaria por encuadramiento en el art. 94, inc. 5º y aplicación art. 96 ley 19.550.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

NOTAS: 1. Para la resolución del punto 10º) todas las acciones tendrán derecho a un voto por acción art. 244. 2. A efectos de la asistencia a las Asambleas los accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 ley 19.550.

e. 7/12 Nº 34.457 v. 14/12/92

C. DELLA PENNA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de C. DELLA PENNA S. A. C. I. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 28 de diciembre de 1992 a las 10,30 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del valor nominal de las acciones, adecuación a la nueva unidad monetaria (Resol. 191 CNV). (Reforma de los artículos 6º y 19º de los Estatutos Sociales).
2º) Consideración de la conversión de las acciones cartulares en acciones escriturales. (Reforma de Art. 8º de los Estatutos Sociales).
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente

NOTA I: En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S. A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósito en Rondeau 3225, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 21 de diciembre de 1992, inclusive, a las 18 horas.

e. 9/12 Nº 34.620 v. 15/12/92

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO ARABE

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 1992, a las 18.00 horas en Montevideo 513 piso 6to. Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para que firmen el acta de asamblea.
2º) Consideración de la reforma del artículo 15 del Estatuto Social.

El Secretario - El Presidente

e. 10/12 Nº 34.181 v. 14/12/92

COLOMBO Y MAGLIANO
S. A. Consignatarios

CONVOCATORIA

"Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 29 de Diciembre de 1992 a las 10 Horas en en local de la Avda. de Mayo 580, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria. Estado de la situación patrimonial, inventarios, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas e informes del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1992. Imputación de los quebrantos acumulados. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Aumento de Capital. Emisión de acciones. Reforma art. 4º de los estatutos sociales.
3º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.

El Presidente

e. 10/12 Nº 34.808 v. 16/12/92

COMERCIAL BELGO ARGENTINA
S.A.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 1992 a las 11 horas en la calle Corrientes 456 - 8º Piso - Dto. 83 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1992.
2º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
3º) Destino del resultado del ejercicio y retribución al Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 10/12 Nº 34.815 v. 16/12/92

CIA. MINERA CONTINENTAL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1992 a las 9 hs. en la sede social cita en la calle San Antonio 921 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 18, cerrado al 30/6/92.
3º) Consideración del rubro Ajuste del Capital y su destino.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años con designación de cargos.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Remuneración de Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado al 30/6/92.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992
El Presidente
e. 11/12 Nº 34.938 v. 17/12/92

CONCENTRACION DE FLORICULTORES S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 9 horas en primera convocatoria y para las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Marcelo T. de Alvear 990 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término para tratar el punto tercero.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el punto 1º) del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/9/1991.
4º) Consideración de los documentos que prescribe el punto 1º) del Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30/9/1992.
5º) Consideración retribución liquidadores y Síndico.
6º) Consideración del balance final y plan de partición.
7º) Conservación de libros y demás documentos sociales.
8º) Fijación del domicilio legal.
El Liquidador

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede de Marcelo T. de Alvear 990 en el horario de 10 a 12 y de 16 a 18 horas, con tres días de anticipación a la Asamblea.
e. 11/12 Nº 34.869 y 35.074 v. 17/12/92

CONSTRUCTORA INTEGRALCO S. A. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 10 hs. en la sede social sita en Uruguay 485, piso 11 Dto. D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las causas que motivaron la consideración del ejercicio económico cerrado el 31/7/91 fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/7/91 y 31/7/92.
4º) Aprobación de la gestión del liquidador.
El Liquidador
e. 11/12 Nº 34.829 v. 17/12/92

CONSULTORA GENERAL DE INVERSIONES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de diciembre de 1992 a las 11 horas en el domicilio de la Sede Social, Tucumán 825 - 5º piso, Capital Federal, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 (ley 22.903) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Remuneración de Directores y Síndico. Consideración de resultados, con apropiación a reserva legal, art. 70 de la ley 19.550.
5º) Designación de miembros del Directorio y Sindicatura.
6º) Designación del Auditor Externo para los futuros estados contables.
7º) Pago de deuda mantenida con el Dr. Leandro Peyceré y el Cdor. Héctor Villa, y fijación de la tasa de interés.
El Directorio
e. 11/12 Nº 34.838 v. 17/12/92

CUR GAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1992, en el local de la calle Av. Francisco Fernández de La Cruz 1810, Capital Federal, a las 10,30 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos artículo 234 inc. 1º) ejercicio cerrado al 31 de julio de 1992.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección del directorio.
5º) Ratificación acta directorio del 16/2/1992, canje por acciones ordinarias al portador.
6º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 11/12 Nº 34.859 v. 17/12/92

"CH"

CHACOLOT S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 1992, a las 16 hs. y 17,30 hs., respectivamente, en la calle Av. de Mayo 3170, piso 4º, Of. 64, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial Comparativos, Estado de Resultados Comparativos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informes del art. 234 de la Ley 19.550 y 22.903 por el ejercicio comercial Nº 9 finalizado el 31 de julio de 1992.
4º) Consideración de la distribución de utilidades y honorarios del directorio.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
El Síndico
e. 7/12 Nº 15.944 v. 14/12/92

"D"

DAVID BOTBOL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de DAVID BOTBOL S.A. para el día 29 de diciembre de 1992, a sesionar en primera convocatoria a las 10,00 horas y en segunda a las 11,00 horas, en la Avda. Corrientes 818, 8º piso, oficina 809, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 37 cerrado el 30 de junio de 1992 y de la gestión de los Directores.
3º) Aprobación de honorarios al Directorio por $ 3.600, en exceso de lo dispuesto por el art. 261, tercer párrafo de la Ley 19.550 y Modificatorias.
4º) Reforma del Estatuto: aumento de capital hasta $ 400.000,00 por capitalización de la cuenta de ajuste de capital; fijación de nuevo valor nominal de las acciones; emisión de acciones liberadas al portador y distribución a los accionistas en paridad a su participación; inclusión de actividad inmobiliaria en el objeto social.
5º) Reformas del edificio Avda. Pueyrredón 127/131, Capital; construcción de locales para alquiler; financiación mediante préstamo.
6º) Consideración de la renuncia de las Directoras; en caso de aceptación: fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
La Presidenta

Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238, Ley de Sociedades).
e. 7/12 Nº 34.388 v. 14/12/92

DIAMINT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DIAMINT S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 28 de diciembre de 1992, a las 10 horas, en primera y segunda convocatoria, en el local social sito en la calle Avda. del Trabajo 4740, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 28 finalizado el 31 de agosto de 1992.
3º) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración del Rubro "Resultados no Asignados".
5º) Eliminación de la Sindicatura y consecuente modificación de los Estatutos.
El Presidente
e. 11/12 Nº 34.920 v. 17/12/92

"E"

ELECTROMAC S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Con referencia a la Convocatoria efectuada entre los días 1 de diciembre y 7 de diciembre de 1992, inclusive, según consta en recibo Nº B 0030-00033750 del Boletín Oficial se consigna que en el punto Nº 2 del Orden del Día debe leerse lo siguiente:

2º) Aumento de Capital y emisión de acciones referido al Balance General al 30/9/91, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste Integral de Capital.
El Presidente
e. 11/12 Nº 34.828 v. 17/12/92

EL TUNEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de diciembre de 1992, a las 19 horas en primer convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Núñez 2395, 8º piso, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventarios, Balances Generales, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes a los 1º, 2º, 3º, 4º y 5º ejercicios económicos cerrados el 31 de julio de 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991, respectivamente.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por los Señores Directores y Síndico.
5º) Consideración del resultado acumulado al 31 de julio de 1991.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
9º) Consideración de la posibilidad de venta del Fondo de Comercio.
El Síndico Titular

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 11/12 Nº 34.895 v. 17/12/92

EN-PO S. A. Registro Nº 40.797

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de diciembre de 1992 a las 19 horas en Llavallol 3333, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación exigida art. 234, inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
4º) Consideración de Resultados y Retribución Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 11/12 Nº 34.947 v. 17/12/92

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de diciembre de 1992, a las 18,00 horas en la Sede Social, Alsina 1609, 9º p., Of. 58, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º ley 19.550 del Ejercicio Económico Nº 31 cerrado el 31/7/92.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de las remuneraciones al Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir la documentación.
El Presidente
e. 11/12 Nº 34.928 v. 17/12/92

"F"

FIBARBO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Diciembre de 1992 a las 9 y 10 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Paraná 774 5º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Julio de 1992 y propuesta de distribución del resultado.
4º) Adecuación Estatuto por modificaciones Leyes 22.903, 23.697, 23.928 y Dto. 2128/91.- y aumento del Capital Social en $ 399,96.- por

capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital".
Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1992.
El Presidente

NOTA: Se comunica a los Sres. accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
e. 10/12 Nº 34.763 v. 16/12/92

FINVERCON S. A. Cía. Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en la Sede Social de la entidad sita en Suipacha 76, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 30/9/92.
3º) Determinación del destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio económico finalizado el 30/9/92 que ascienden a la suma de $ 888.681,05 reexpresados a la fecha de realización de la Asamblea Ordinaria.
4º) Consideración de la retribución de los Señores Directores correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/9/92 en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Consideración de la retribución del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/10/92.
8º) Consideración de la retribución de los Señores Miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Económico iniciado el 1/10/92.
El Directorio

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238, ley 19.550).
e. 11/12 Nº 34.955 v. 17/12/92

"G"

GEN AVE S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de GEN AVE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1992 en la Sede Social de la sociedad, sita en Uruguay 772, piso 4º, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 11 cerrado el 30/9/92.
2º) Retribución al Directorio y Síndicos y destino de los resultados.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres (3) días hábiles de anticipación en el domicilio de la calle Uruguay Nº 772, piso 4º, Capital Federal, de 10 a 19 horas.
e. 7/12 Nº 34.393 v. 14/12/92

GERMAN LOPEZ y CIA. SCA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Síndico de la firma GERMAN LOPEZ Y CIA SCA convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 1992, a las 10 horas, en la nueva sede social, Hipólito Yrigoyen 1349 - 4to. Piso - B - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los que esta Asamblea se efectúa fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio concluido el 30 de noviembre de 1991.
4º) Apreciación de la gestión de los Socios Administradores y del Síndico.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
6º) Consideración de la remuneración a Socios Administradores y Síndico, así como del Fondo de Gratificación.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Cambio de sede social.
El Síndico

NOTA: Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea citada deberán comunicarlo con no menos de tres días hábiles a la fecha de celebración.
e. 9/12 Nº 34.578 v. 15/12/92

GIAMBIAGI Y SCHIAVI S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GIAMBIAGI Y SCHIAVI S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, para el día 28 de diciembre de 1992, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Paraná Nº 423, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Consideración documentos inciso 1º del art. 234 de la Ley 22.903 por los ejercicios sociales finalizados el 31 de marzo de 1991 y 31 de marzo de 1992 y aprobación de la gestión del directorio por el mismo período.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Determinación del número de los miembros del Directorio y elección de nuevos directores.
6º) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.
7º) Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste al Capital".
8º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones para cumplir, en su caso, con lo resuelto en el punto 7º.
9º) Modificación de los Estatutos sociales.
10º) Decisión acerca de la actividad comercial.
El Presidente
e. 11/12 Nº 34.925 v. 17/12/92

GRISINES SAVIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1992 a las 20 horas, en la sede social de Charlone 55 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Consideración y destino de los resultados no asignados al 31 de octubre de 1992.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico, incluidas las que eventualmente excedan, conforme al artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación y elección del número de Directores titulares y suplentes.
7º) Elección del Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
El Presidente
e. 11/12 Nº 34.834 v. 17/12/92

"I"

IGNACIO GOÑI HNOS LIMITADA —CASA DE CONSIGNACIONES— Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de IGNACIO GOÑI HNOS. LIMITADA — CASA DE CONSIGNACIONES— SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1992, a las 15 horas en Tucumán 348, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación Parcial de la Denominación Social.
2º) Cambio Sede Social;
3º) Reforma de los Artículos 1º y 2º del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
El Presidente
e. 7/12 Nº 34.454 v. 14/12/92

INALRUCO S. A. PETROLERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de diciembre de 1992 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Lavalle Nº 465, 2º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones para ofrecer en suscripción por hasta $ 2.300.000 (Pesos dos millones trescientos mil) en acciones ordinarias de un voto y valor nominal de $ 1 (Un peso) cada una. Facultar al directorio que la emisión sea a la par y dentro del plazo acordado por el artículo 188 de la Ley 19.550. Las acciones tendrán derecho a dividendo y a todo otro tipo de acreencias que pudiere corresponderles, a partir del 1º de enero del ejercicio en que se resuelva la emisión.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de tenencias extendidos por la Caja de Valores en nuestras oficinas de la calle Lavalle Nº 465, piso 2º de la Capital Federal hasta el día 22 de diciembre de 1992 en el horario de 12,00 a 16,00 horas de lunes a viernes.
e. 7/12 Nº 34.371 v. 14/12/92

INSTITUTO ARGENTINO DE CONTROL DE LA CALIDAD

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El INSTITUTO ARGENTINO DE CONTROL DE LA CALIDAD convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará en su sede de Carlos Calvo 1551, Capital, el martes 15 de diciembre de 1992, a partir de las 18 hs. Se ha de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria.
2º) Informe sobre los motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Tesorero y de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio 1991/1992.
4º) Designación de la Comisión Escrutadora.
5º) Renovación parcial del Consejo Directivo:
a) Elección de Presidente, por tres años.
b) Elección de tres vocales titulares por tres años, en reemplazo de los señores Raúl Molteni, Manuel Luis y Roberto Rauscher, por vencimiento de sus mandatos.
c) Elección de un vocal titular, por dos años, para completar el mandato del Ing. Miguel Gluch, vacante por renuncia.
d) Elección de dos vocales suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Ernesto Ragazzo y Carlos Cornejo.
6º) Elección de dos Revisores de Cuentas, por un año, en reemplazo de los señores Ricardo Werber y José Cymeryng, que vencen en sus mandatos.
7º) Designación de dos socios presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, diciembre de 1992.
El Presidente
e. 11/12 Nº 34.976 v. 14/12/92

INSTITUTO MODELO PILAR S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INSTITUTO MODELO PILAR S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 del mes de diciembre de 1992, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av. Pueyrredón 860, piso 8º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración aumento de capital.
3º) Consideración modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
4º) Consideración conversión de acciones.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550. A dichos fines se recepcionan los correspondientes depósitos o comunicaciones en el local de la calle Av. Pueyrredón 860, piso 8º, Capital Federal, de lunes a viernes de 14,00 a 17,00 horas.
e. 11/12 Nº 34.903 v. 17/12/92

"J"

J. B. SEOANE & CIA. S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de J. B. SEOANE & CIA. S.C.A. a Asamblea Ordinaria para el día 5 de enero de 1993, a las 12 horas, en Primera Convocatoria y a las 13 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social de calle Boedo 951, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos presentación fuera de fecha.
2º) Consideración de los elementos del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, relativos al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Distribución de utilidades y retribución a los socios administradores.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1992.
El Socio Administrador
e. 11/12 Nº 34.843 v. 17/12/92

"L"

LEM S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas en primera convocatoria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 16 horas en el local social de la calle Carlos Pellegrini 471, Capital y en caso de no reunirse quórum suficiente en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día y lugar, cualquiera sea el número de asistentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Causas del llamado a asamblea fuera de fecha.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del síndico de los Ejercicios cerrados el 31/12/90 y 31/12/91.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Determinación del Número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección de un Síndico Titular y un suplente.
El Directorio
e. 7/12 Nº 34.346 v. 14/12/92

LUTZ FERRANDO Y CIA.
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 1992, a la hora 17.00 en el local social de Florida 240, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Confirmación de la realización fuera de término de esta Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30-6-92, tratamiento de los resultados y gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio por $ 55.449,64 correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 30-6-92, el cual arrojó quebranto.
5º) Informe situación general de la empresa.
6º) Designación de Contador Certificante y fijación de sus honorarios para el Ejercicio en curso.
7º) Reforma de los Arts. 6to. y 12vo. de los Estatutos.
8º) Conversión de la totalidad de las acciones emitidas en escriturales y modificación del valor nominal de cada acción, que se propone llevarlo a $ 1 según la equivalencia de la Ley 23.928.
9º) Aumento del capital por capitalización parcial del ajuste integral del capital por $ 2.199.780, equivalente al 999.900 % de las acciones en circulación.
10º) Fijar el número de Directores titulares y suplentes. Su designación y fijación de su remuneración.
11º) Designar los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes. Fijación de su remuneración.
Buenos Aires, diciembre 1 e 1992.
Los puntos 7 y 8 serán tratados con carácter de extraordinaria.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado de depósito de acciones conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas.
Fecha de cierre: 21 de diciembre de 1992 a la hora 17.00. En la sede social se encuentra a disposición de los accionistas el texto de la reforma propuesta por el Directorio.
e. 9/12 Nº 34.600 v. 15/12/92

LABINCA
S. A.
Expediente 4762

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 11 horas en el local social de la calle Crámer 4130, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992, de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico;
3º) Honorarios al Directorio y Síndicos, consideración de acuerdo al artículo Nº 261, último párrafo, de la Ley 19.550;
4º) Destino a dar a la ganancia del ejercicio;
5º) Fijación del número de directores y su elección, designando Presidente, y hasta tres Vice-Presidentes, por un ejercicio;
6º) Designación del Síndico titular y Síndico suplente, por un ejercicio.
El Directorio

NOTA: Art. 238 Ley 19.550. Presentación en Crámer 4130, Capital Federal, de 8 a 17 horas, hasta el día 21 de diciembre de 1992.
El Director
e. 10/12 Nº 34.817 v. 16/12/92

LEDEBOER ARGENTINA
S.A.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 1992 a las 10 horas en la calle Corrientes 456 8º Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1992.
2º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
3º) Destino del resultado del ejercicio y retribución al Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección. Designación del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 10/12 Nº 34.812 v. 16/12/92

LA METALGRAFICA ARGENTINA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1992, a las 10 hs. en la sede de la calle Laprida 3109 de la localidad de Florida, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I y Notas a los Estados Contables de los Ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 1989, 1990 y 1991.
4º) Aprobación de la Gestión del Socio Comanditado Administrador por los ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 1990 y 1991, respectivamente.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Administrador
e. 11/12 Nº 34.984 v. 17/12/92

L.A.S.A. LIMPIEZA AMBIENTAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1992 a las 18 horas, en la sede social de la calle Av. Leandro N. Alem 465, 4º piso, Dto. "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º del Decreto Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Distribución de Utilidades y destino de las mismas.
3º) Designación del número de Directores y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 12º del Estatuto en caso de no haber quórum de Primera Convocatoria se convoca a Segunda Convocatoria para las 19 horas de ese mismo día.
El Presidente
e. 11/12 Nº 34.900 v. 17/12/92

LOGYCON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de diciembre de 1992, a las 10 horas, en la sede social Balcarce 226 - 4º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 15º ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Consideración de la remuneración de los señores Directores por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
4º) Consideración de la remuneración del síndico.
5º) Elección de un Director Titular representante de los accionistas clase "B", por el término de dos años.
6º) Elección de Síndico Titular y síndico suplente por el término de dos años.
El Directorio
e. 11/12 Nº 34.906 v. 17/12/92

LOGYCON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 30 de diciembre de 1992, a las 11 horas, en la sede social Balcarce 226, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración aumento de Capital.
3º) Modificación y adecuación de Estatutos Sociales.
4º) Designación de la(s) persona(s) para tramitar inscripción en la I.P.J.
El Directorio
e. 11/12 Nº 34.907 v. 17/12/92

"LL"

LLANEDA CONSTRUCCIONES
S. A. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 11,30 hs. en la sede social sita en Uruguay 485, piso 11, Dto. D. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las causas que motivaron la consideración del ejercicio económico cerrado el 31/7/91, fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/7/91 y 31/7/92.
4º) Aprobación de la gestión del liquidador.
El Liquidador
e. 11/12 Nº 34.831 v. 17/12/92

"M"

MOCBOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de diciembre de 1992 a las 9 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Directores y Síndico titulares.
El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los art. 238 y 239 de la Ley 19.550.
e. 7/12 Nº 34.428 v. 14/12/92

MARIANO ACOSTA
S. A. C. I.
Expediente Nº 14.294/61

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria - EN SEGUNDA CONVOCATORIA - a celebrarse el día 23 de diciembre de 1992 a las 10.30 horas, en Ensenada 480, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 32, cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
El Directorio
e. 10/12 Nº 34.752 v. 14/12/92

MERCURIO NAVAL
S. A. I. C. F. I. A. M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "MERCURIO NAVAL S.A.I.C.F.I.A.M." a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de diciembre de 1992, a las 16.00 horas, en la sede social, calle P. de Mendoza 2683, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión de las actuales acciones, y canje de la totalidad de las acciones en circulación.
3º) Aumento del Capital Social y Emisión de acciones. Reforma del Estatuto social: a) Ajuste del Capital; b) Suscrip. integración efectivo.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
El Directorio
e. 10/12 Nº 34.725 v. 16/12/92

MERCURIO NAVAL
S. A. I. C. F. I. A. M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "MERCURIO NAVAL S.A.I.C.F.I.A.M." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de diciembre de 1992, a las 14.00 horas, en la sede social calle P. de Mendoza 2683 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos contables art. 234, inciso 1º ley 19.550, relativos al Ejercicio Económico nº 24, cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Fijación del número de Directores titulares, elección de los mismos, Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
El Directorio
e. 10/12 Nº 34.727 v. 16/12/92

"N"

NAVIO
Sociedad Anónima
Registro Nº A-62.346

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de diciembre de 1992 a las 11 horas en Paraguay 610, piso 28º Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Directores por tres ejercicios.
2º) Designación de síndicos titular y suplente por tres ejercicios.
3º) Considerar documentación Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 31/7/92.
4º) Designar dos accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 9/12 Nº 34.558 v. 15/12/92

NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL
S. A. I. C. I. E.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL S. A. I. C. I. E., a Asamblea General Ordinaria celebrarse el 29 de diciembre de 1992 a las 16 hs. en Defensa 536, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-8-92.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 9/12 Nº 34.551 v. 15/12/92

NOIR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria y Segunda Convocatoria para el día 30 de diciembre de 1992 a las 16 horas y 17 horas respectivamente, en la sede social de Lavarden 431, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de capital. Reforma del Estatuto Social

El Presidente
e. 9/12 Nº 34.569 v. 15/12/92

"P"

PESARO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PESARO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1992, a las 10,30 horas en Cerrito 224 - piso 11, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Directorio y los Síndicos.
3º) Designación de nuevos Directores y Síndicos.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1992.

El Presidente
e. 7/12 Nº 436 v. 14/12/92

PLATA Y PLATA
Industrial y Comercial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1992, a las 17,30 horas, en Tacuarí 1560, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos Inc. 1º) Art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992. Distribución de utilidades.
2º) Fijación de número de Directores y elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
3º) Remuneración Directores y Síndico.
4º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta.
5º) Aprobación gestión del Directorio anterior.
Se fija en segunda convocatoria el mismo día y lugar, con una hora de diferencia.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.

El Directorio
e. 9/12 Nº 34.542 v. 15/12/92

PUBLICIDAD LENGUAJE
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los Accionistas de PUBLICIDAD LENGUAJE S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de diciembre de 1992 a las 9 horas en primera convocatoria, en su sede ubicada en la calle Billinghurst 1645 2º "7" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Evaluación de las posibilidades de continuación con el funcionamiento de la empresa.
2º) Disolución de la Sociedad, de corresponder.
3º) Nombramiento de los liquidadores.
4º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 9/12 Nº 34.587 v. 15/12/92

PLASTICOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase asamblea ordinaria para 29.12.92, 13 horas en Corrientes 2621, piso 10, oficina 102, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones de la demora;
2º) Documentación art. 234 ley 19.550 ejercicio económico 30.6.92;
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

El Abogado
e. 10/12 Nº 16.137 v. 16/12/92

PARRILLA PROVINCIAS UNIDAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, de accionistas, de PARRILLA PROVINCIAS UNIDAS S.A., para el día 28 de diciembre de 1992, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Teniente General Juan D. Perón 1920, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, aprobación de los balances por los ejercicios del 30/9/83 al 30/9/92 y de la gestión del Directorio.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

El Presidente
e. 11/12 Nº 34.902 v. 17/12/92

PARRILLA PROVINCIAS UNIDAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, de accionistas de PARRILLA PROVINCIAS UNIDAS S.A., para el día 28 de diciembre de 1992, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Teniente General Juan D. Perón 1920, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del bien inmueble, o su terminación y posterior explotación.

El Presidente
e. 11/12 Nº 34.904 v. 17/12/92

PETARDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1992 a las 17,00 horas, en Julio A. Roca 672, 5º piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Designación de Director Suplente por renuncia del actual.

El Presidente

NOTA: Los Señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672, 5º piso, Capital, hasta el día 9 de diciembre de 1992, inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).

e. 11/12 Nº 34.862 v. 17/12/92

POLIBUTENOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de POLIBUTENOS ARGENTINOS S.A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 29 de diciembre de 1992, en su sede social, Sarmiento 663, piso 7º, Capital Federal, en primera convocatoria a las 15,00 horas y en segunda convocatoria a las 16,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18, cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio - aún en exceso del art. 261 de la ley 19.550 - y la Sindicatura.
5º) Aumento del capital social.
6º) Cambio del valor nominal por acción a un centavo de peso y canje de acciones.
7º) Reforma de los Artículos Cuarto (Capital Social), Quinto (Acciones), Noveno (Garantía de los Directores) y Décimo Segundo (Convocatorias) del Estatuto Social. Texto Ordenado del mismo.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación, y
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 11/12 Nº 34.986 v. 17/12/92

"Q"

QUESGAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 28/12/92 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en el domicilio social sito en la calle República Arabe Siria 3227, 5º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria a la Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Utilidades.
Buenos Aires, 1/12/92.

El Presidente
e. 7/12 Nº 34.416 v. 14/12/92

"R"

RALGUIDAL
S. A.
Registro I.G.J. Nro. 64.446

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1992, a las 10,00 horas, en la sede social Avenida Triunvirato 4135 2do. piso Of. 35, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15, cerrado el 30 de setiembre de 1992.
2º) Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de tres años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.

El Directorio

En caso de no reunir el quórum exigido por los Estatutos, convócase a los Señores Accionistas en Segunda Convocatoria para el mismo día arriba señalado, a las 11,00 horas en la sede social (art. 12º del Estatuto).

e. 9/12 Nº 34.538 v. 15/12/92

REFCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre del año 1992, a las 17 horas, a celebrarse en el local social de la calle Congreso 1735, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550 y normas complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de Julio de 1992, y aprobación de la gestión del Directorio, llevada a cabo durante el mismo.
3º) Determinación del número de Directores y su designación por dos años y elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.

El Directorio
e. 10/12 Nº 34.758 v. 16/12/92

RIN RIV
S. A.

CONVOCATORIA

Convocarse a los Sres. Accionistas de RIN RIV S.A. para la celebración de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 28 de Diciembre de 1992 a las 9,30 Hs, en 1º convocatoria y a las 10,30 Hs. en segunda

convocatoria, en Av. San Juan 1115 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 5 de Octubre de 1992 aumentando el Capital de $ 0,02 a $ 400.000.-
3º) Aumento de Capital Social de $ 400.000.- a $ 600.000.
4º) Facultar al directorio para fijar las condiciones de emisión de acciones, respecto de los dos aumentos de capital, fijando cantidad de acciones y valor de las mismas.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 10/12 Nº 34.790 v. 16/12/92

ROBERTO PEREZ E HIJO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de diciembre de 1992, a las ocho horas en la sede social, Defensa Nº 1647, piso 6º, Departamento "B" de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 15, cerrado el 30/6/92.
4º) Distribución de Honorarios a los señores Directores.

El Presidente
e. 11/12 Nº 34.965 v. 17/12/92

ROSULYR
S. A.

1ª y 2ª CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ROSULYR S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1992 a las 17,00 horas en el domicilio de la calle Gavilán 1974 - Depto. 3, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas par suscribir el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación de liquidador.
4º) Ratificación de lo resuelto respecto de los puntos 2 y 3 por la Asamblea Extraordinaria del 21 de agosto de 1992.

El Vicepresidente

NOTA: La Asamblea sesionará en 2ª convocatoria pasada la media hora desde las 17,00, con el quórum que establece el art. 244 segundo párrafo de la ley 19.550.

e. 11/12 Nº 16.271 v. 17/12/92

"S"

S. A. DEL INTERIOR
Comercial Financiera de Mandatos y Servicios - Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 29 de diciembre de 1992 a las 17,00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Esmeralda Nº 55, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Reconsideración de la resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/92 que aprobó el aumento del capital social a $ 1.000.000 y la emisión de acciones.
3º) Reconsideración de la resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/92 que aprobó la reforma del primer párrafo del artículo 4º del Estatuto Social, a fin de adecuarlo a lo que se resuelva al tratar el punto 2º).

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, 2º párrafo de la Ley Nº 19.550.

e. 7/12 Nº 34.425 v. 14/12/92

SAN SALVADOR
Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1992 a las 17,30 horas en Neuquén 1959 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º Dec. Ley Nº 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992.
2º) Aprobación revalúos contables Ley Nº 19.742.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio Nº 25.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
5º) Asignación a directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/12 Nº 34.433 v. 14/12/92

SANTA ANA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de SANTA ANA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 29 de diciembre de 1992, a las 10,30 y 11,30 horas respectivamente, en el domicilio de Avenida Callao 1515, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Oportunidad de la convocatoria.
2º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/6/91 y el 30/6/92.
4º) Consideración de la gestión de la Administración societaria.
5º) Consideración de la norma del art. 221 Ley 19.550, en aplicación a la disposición de las acciones adquiridas por la sociedad a Juan Eduardo Duggan.
6º) Consideración de la remuneración de la administración (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19.550).
7º) Consideración de la venta del Establecimiento "La Indiana".

La Administración
e. 11/12 Nº 34.917 v. 17/12/92

SEMINARIO RABINICO LATINOAMERICANO
Expte. N C 4391

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 6 de enero de 1993 a las 19,30 hs. en primera convocatoria y a las 20,30 hs. en segunda convocatoria (con cualquier número de asociados presentes) en la calle 11 de Setiembre 1669, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del revalúo contable.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuenta correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Elección para cubrir cargos establecidos estatutariamente para la Comisión Directiva.

El Presidente
e. 11/12 Nº 34.916 v. 14/12/92

"T"

TINCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en el domicilio legal de San Blas 4567, Cap. Fed. para el día 29 de diciembre de 1992 a las 16 horas y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
3º) Reforma de Estatutos art. 5º y 16º.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 segunda parte, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 7/12 Nº 34.362 v. 14/12/92

TRANSPORTE LINGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Rivadavia 1695, piso 1º, Capital Federal, el día 21 de diciembre de 1992, a las 10 hs., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación de la sociedad en el concurso preventivo (art. 6 de la Ley 19.551).
3º) Consideración de la gestión de los Señores Directores.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Juan Carlos Guastello, Francisco Higinio Guastello y Juan Carlos Bartroli.
5º) Remoción sin causa de los directores Norberto Adolfo Salvatierra y Pedro Eduardo Manzanel.
6º) Eventualmente, determinación del número de integrantes del Directorio y elección de sus miembros. Se recuerda a los Señores accionistas que deberán depositar sus acciones en el lugar de celebración de la Asamblea, con la anticipación prevista por el artículo 238 de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 7/12 Nº 34.464 v. 14/12/92

TOMAS DEVOTO Y CIA. LTDA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Diciembre de 1992 a las 11 horas en el local social de Avda. de Mayo 580, entre piso, Capital Federal para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, inventario, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, notas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 1992 aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Elección de directores, síndicos, y dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.

El Presidente
e. 10/12 Nº 34.809 v. 16/12/92

T.A.T. DE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de T.A.T. DE ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de mil novecientos noventa y dos, a las 14,00 horas en la calle Perú 345, piso 5º, oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de memoria, inventario, balance general, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, cuadros y anexos y dictamen del auditor, correspondiente al ejercicio económico número cuarto finalizado el treinta de junio de mil novecientos noventa y dos.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración honorarios directores y gestión.
5º) Elección de directores titulares por vencimiento de mandatos.
6º) Cambio de sede social.

El Presidente
e. 11/12 Nº 34.863 v. 17/12/92

TRICENTRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRICENTRO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de diciembre de 1992, en el local de la calle Migueletes 868, Capital Federal, en primera convocatoria a las 8,30 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 9,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 del decreto ley 19.550/72 y su modificatoria 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 fuera de los términos legales vigentes.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 del decreto ley 19.550/72 y su modificatoria 22.903.
5º) Consideración de la remuneración de la sindicatura.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.

El Directorio
e. 11/12 Nº 34.840 v. 17/12/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Haraldo Julian Eckell con domicilio legal en Avda. del Libertador 218, 4º Piso, Capital con negocio gastronómico de pizzería y venta de comidas para llevar, ubicado en la calle AYACUCHO 1409, Capital, vende y transfiere a Marcelo Diego Codispoti con domicilio en Charcas 2556, Pta Baja 3, Capital, el fondo de comercio respectivo. Oposiciones de ley: vendedor en Boedo 908, 3er Piso, oficina 36. - Comprador Bartolome Mitre 2073, Piso 9º oficina 68.

e. 9/12 Nº 34.564 v. 15/12/92

Eduardo Luis Donadio, Escribano, titular del Registro Nº 546, de Capital Federal, hace saber que Mónica Beatriz Rodriguez Vivas de Dayan, con domicilio en Conesa Nº 957, de Capital Federal, vende, libre de todo pasivo a "Fealmar, S. R. L.", con domicilio en Sucre 2346, 4º B, Capital Federal, el Fondo de Comercio del Instituto Jardín Materno Infantil "Mi Sol", con domicilio en ARCE 766, Capital Federal. Reclamos de Ley en Sarmiento 1426, piso 9º, Capital Federal, de 12 a 18 horas. Tel. 46-2249.

e. 10/12 Nº 34.695 v. 16/12/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vazquez, M. Público), oficinas en Sarmiento 1652 PB "D" Capital, Avisa que José Luis Sobrado, y José Antonio Díaz, domicilio Sarmiento 1652 Cap., Venden a Valentín Rodríguez, domicilio Sar-

miento 1652 Cap., la panadería, fábrica de masas, venta de helados, elaboración de productos de grahan , centeno y similares, venta de masas, bombones, sandwiches, golosinas, postres, comestibles envasados, productos lácteos, pasta para pizzas, empanadas, sito en AV. VARELA 1062-6 Cap. Reclamos de Ley n/oficinas.

e. 11/12 Nº 16.300 v. 17/12/92

"C"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3428, Cap. avisa: Roberto Héctor Bouso y Alfredo Raúl Irigosbehere, dom. C. Calvo 4143, venden a Norberto Daniel Junco, dom. Salta 936, negocio Panadería, Fca. de Masas y Elaboración y Vta. de Emparedados, denominado "La Imperial de Almagro", sito CARLOS CALVO 4141/43, Cap. Reclamos término de Ley, n/oficinas.

e. 7/12 Nº 34.401 v. 14/12/92

Isaac Sabaj martillero público con ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Carlos Alberto Vilachan, dom. Mercedes 274 Cap. vende a Pablo Francisco Gutiérrez, dom. Emilio Mitre 435 Cap. su hotel sin servicio de comida Cap. 27 Hab., sito en CORDOBA 3045 PB. Cap. Libre de deuda y gravamen.

e. 9/12 Nº 34.580 v. 15/12/92

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Antonio Eleodoro Altamiranda, con dom. en Capdevila 3341, Cap. vende a Isabelino Zacarías Almeda, con dom. en Montes de Oca 539, Avellaneda Pcia. B. A.; negocio de Panadería, sito en CAPDEVILA 3341/45, Capital, Domicilio partes. Reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 10/12 Nº 34.775 v. 16/12/92

"D"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Roberto Héctor Bouso y Alfredo Irigosbehere, dom. C. Calvo 4143, venden a Norberto Daniel Junco, dom. Salta 936, Comercio Minorista: Despacho de pan y facturas, masas, emparedados y bebidas en general envasadas. Servicios: Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y tortas. Superficies Total 62,85 m², denominado "El Cañón de Defensa", sito calle DEFENSA Nº 1421 P.B., Cap. Fed. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.

e. 7/12 Nº 34.402 v. 14/12/92

"Organización Lois y Mato S. R. L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que "Garras S.R.L." con domicilio legal en Av. Del Libertador 276, Capital venden a Raúl López Piñeiro y Manuel García García, domiciliados en Av. Las Heras 3345 2do. "8" Capital su negocio de (601010) Com. Min. de bebidas en general envasadas (601040) Com. Min. golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 (602010) casa de lunch (602020) café, bar (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería sito en DEL LIBERTADOR AV. 276 PB. St., Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 7/12 Nº 34.463 v. 14/12/92

"G"

Horacio Oscar Escalada, domiciliado en Rivadavia 5302 - Capital Federal, vende a Carlos Eduardo Sarmiento, domiciliado en V. Liniers 480- Capital, su Quiosco sito en GÜEMES 4069 - Capital Federal - Oposiciones: Av. Corrientes 1250 6º "J" Capital Federal.

e. 7/12 Nº 16.004 v. 14/12/92

"J"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que José Tarsicio Rois López y Manuel Calviño domiciliados en Junín 107, Capital, venden a anuel Ardions Ríos, Pedro Ardions Ríos y Manuel Ardions Suárez, domiciliados en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio de Café. Bar, restaurante, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, faina, fugazza, empanadas, postres, helados (sin elaboración) (602020-000-010-030-050-601050) sito en la calle JUNIN 107, BME. MITRE 2099, PB. Sót. E. P., Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 7/12 Nº 34.465 v. 14/12/92

"L"

Guillermo Atilio González, domiciliado en Lascano 2834- Capital Federal, vende a Horacio García domiciliado en Jujuy 1077 - Lanús, su Quiosco sito en LIBERTAD 275 - Capital Federal - Oposiciones: Av. Corrientes 1250 6º "J" Capital Federal.

e. 7/12 Nº 16.006 v. 14/12/92

Se avisa que Salomón Najmanovich, domiciliado en Emilio Castro 1404 Lanús Prov. de Buenos Aires, vende a Elisa Carmen Solano, domiciliada en Artilleros 1954 2º piso de Capital, el 50 % indiviso del negocio denominado Escuela Suiza de Relojería dedicado a taller de reparación de relojes, relojería y joyería, sito en LIBERTAD 282 1º piso local 40 de esta Ciudad, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 9/12 Nº 16.074 v. 15/12/92

Edith Friedman de Medvietzky, C.I. Nº 3.127.141, domiciliada en Aranguren 497 1º "A" de esta Capital, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de la farmacia Del León Soc. Comandita, cita en LOPE DE VEGA 580 Cap. Fed., al Sr. Enrique Miguel Angel Gómez, D.N.I. Nº 16.975.762, domiciliado en Cervantes 2664 Villa Luzuriaga - San Justo Pcia. de Bs. As. Reclamaciones de ley en el negocio vendido. Buenos Aires, 2 de diciembre de 1992.

e. 10/12 Nº 34.651 v. 16/12/92

"M"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vazquez, M. Público), oficinas en Sarmiento 1652 PB "D" Cap., Avisa que Delia Gloria Lagar, domicilio Sarmiento 1652 P.B. "D" Cap.; Vende a Subeiro S. A., domic. Legal, Rivadavia 1651 Cap., el despacho de pan, elaboración y venta de masas y sandwiches, sito en MONTEVIDEO 95 Capital Federal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 11/12 Nº 16.302 v. 17/12/92

"O"

Telmo Iván Arn, abogado, domiciliado en Olazábal 4577, P.B., Capital Federal, avisa por cinco días que Graciela Mabel Trentino, domiciliada en Echeverría 451, Vicente López (BA) vende a Silvia Elizabeth Paiovich, domiciliada en Terrada 3556 3er piso "C" Capital Federal, el cincuenta (50 %) por ciento del fondo de comercio de Farmacia Pacheco de Lucesco Soc. en Comandita Simple, sito en OLAZABAL 4577 Capital Federal. Oposiciones y reclamos de Ley en Olazábal 4577 CF.

e. 9/12 Nº 16.114 v. 15/12/92

"P"

Armando Godard Mart. Público Av. Nazca 2411 Cap. anuncia que Eduardo Daniel Rodríguez, domiciliado en la calle 12 de Octubre 1741 de Martín Coronado, Pcia. Bs. As. vende libre de toda deuda y gravamen a Rubén Danilo Seibane domiciliado en Planes 1230/32 Cap. su Com. Min. Golosinas Envasadas (Kiosco) sito en PARANA 859 Cap. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 7/12 Nº 34.369 v. 14/12/92

Cepal Asesores S.R.L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Elena Ana Burda, domiciliada en Moldes 2906, Capital, vende a Liliana Mónica Parisi, domiciliada en Olleros 1664, Capital, su negocio de Comercio Minorista: despacho de pan, bombones, helados (sin elaboración), productos alimenticios, fiambrería y quesería, sito en la calle PACHECO DE MELO nº 2102, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 9/12 Nº 34.624 v. 15/12/92

"R"

Daniel Juan Balsamo, domiciliado en Bariloche 849 - Ramos Mejía, vende a Pedro Vicente González, domiciliado en Itaquí 1598 - Capital, su Quiosco sito en RODRIGUEZ PEÑA 675 - Capital Federal - Oposiciones: Av. Corrientes 1250 6º "J" Capital Federal.

e. 7/12 Nº 16.005 v. 14/12/92

Graciano Palacio, Martillero Público, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 127 P. 1º, Capital, avisa que Ramón Piñeiro, y Marcelino Héctor Piñeiro, ambos con domicilio en Rodríguez Peña Nº 488, Capital, venden a Viviana Laura Rodríguez, Eva Emilia de Alba, y Carlos Alberto Valenti, con domicilio en Concesa Nº 51, 7º "B", Capital, su negocio de café, casa de lunch, y despacho de bebidas, sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 488, CAPITAL, libre de toda deuda, gravamen, y personal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 11/12 Nº 35.001 v. 17/12/92

Se avisa que: Misky S. A., domiciliada en la calle Otamendi Nº 75 Cap. Fed., vende a Marta Cristina Gómez y Eligio Leyes, domiciliados en la calle Rojas 756, Cap. Fed., su elaboración y venta de pan, masas y sandwiches, del local, sito en la calle ROJAS 756, libre de pasivos y libre de personal. Reclamos de Ley: Calle Rojas 756, Capital Federal. Buenos Aires, diciembre 1º de 1992.

e. 11/12 Nº 34.867 v. 17/12/92

"S"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Silvia Iglesias, José Seijas y Juan Carlos Barreiro, domiciliados en Pasaje Floresta 471 Capital Federal, venden a Luis Franco Galati, domiciliado en Av. Córdoba 6057 7º "A" Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, casa de comidas Rotisería, sito en Capital Federal, calle SARMIENTO 2015 Planta Baja, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 7/12 Nº 34.452 v. 14/12/92

Lidia Norma García, Contadora Pública, con oficinas en Pozos 256, certifica que, según surge del boleto de compraventa de fecha 20 de noviembre de 1992, que ha tenido a la vista, Gerardo Sánchez, con domicilio en Av. Díaz Vélez 5304 P. 9 "A", Cap. Federal, transfiere el local del hotel (Sin servicio de comida) ubicado en SOLER 3381/85, Cap. Federal, a Isabel Turiel Aguada con domicilio en Emilio Lamarca 2151, P. 3 "A", Cap. Federal y a Osar García con domicilio en Honorio Pueyrredón 559 P. 7 "C", Cap. Federal. Reclamos de Ley en el domicilio comercial.

e. 11/12 Nº 34.881 v. 17/12/92

"T"

José A. Sarubbi, Martillero Público, Larrea 236-8vo. "36" Cap. por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa a pedido de las partes que Ana Becker dom. en Agüero 1623 - Cap. vende a Alberto H. Bruno y Gustavo A. H. Sebastián ambos con dom. en Pacheco 2836 - P.B. "2" Cap. el Fdo. de Comercio del ramo quiosco ubicado en T.M. DE ANCHORENA 1534 - P. B. Cap. Oposiciones de Ley al domicilio de los compradores.

e. 9/12 Nº 34.610 v. 15/12/92

"V"

Jorge Kevicky, Mart. Público con ofc. en Carlos Calvo 4048 Cap. avisa que: Manuel Campos y María de los Dolores Pérez Domínguez, domiciliados en Maza1283 Cap. venden el 80 % de su negocio de Hotel (s. s. c.) sito en la calle VALLE Nº 327 de Cap. a los Sres. José Rama Domínguez, domiciliado en 24 de Noviembre 1135, Anselmo Pérez Trillo, domiciliado en Constitución 2082 pta. bja. Manuel Rama Domínguez, domiciliado en Laguna 918 y José Ramón Blanco, domiciliado en Sarandí 1219, todos de Capital Federal. Reclamos de ley en Carlos Calvo 4048 de Capital Federal.

e. 7/12 Nº 34.471 v. 14/12/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DRABBLE CEREAL S. A.

CAMOC S. A.

CROPS S. A.

FUSION POR ABSORCION

DRABBLE CEREAL S. A., CAMOC S. A. y CROPS S. A. hacen saber que por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 14/7/92 se aprobó el compromiso previo de fusión celebrado el 13/7/92 entre DRABBLE CEREAL S. A. (sociedad absorbente), CAMOC S. A. y CROPS S. A. (sociedades absorbidas), todas ellas con domicilio legal en San Martín 575, piso 6º, Cap. Fed. Sociedad absorbente: inscripta el 20/7/90 Nº 4756 L 108, T. A. de S. A.; Capital se aumenta de $ 250 a $ 750; Activo: $ 1.383.317,33; Pasivo: $ 844.937,08. CAMOC S. A.: inscripta el 10/5/90 Nº 2712, L 107, T. A. de S. A.; Activo: $ 459.690,07; Pasivo: $ 368.879,74. CROPS S. A.: inscripta el 8/5/91 Nº 2562, L 109, T. A. de S. A.; Activo: $ 502.372,69; Pasivo: $ 753.231,18. Valores según Estados Contables al 30/6/92. Denominación: DRABBLE CEREAL S. A. Oposiciones en San Martín 140, piso 14º, Cap. Fed.

El Apoderado

e. 11/12 Nº 441 v. 15/12/92

"G"

GANADERA Y AGRICOLA DEL LITORAL S. A.

Con domicilio en Esmeralda 740, 7º piso, oficina 701, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de abril de 1966, bajo el número 674, Folio 68, Libro 62, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales, comunica por tres días, a los efectos de dar cumplimiento a los incisos 4º, 5º y 6º del artículo 88 de la ley 19.550, lo siguiente: 1) con fecha 30 de setiembre de 1992 celebró una Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria donde se aprobó lo siguiente: GANADERA Y AGRICOLA DEL LITORAL S. A. escinde parte de su patrimonio para constituir cuatro nuevas sociedades: Estancias del Rey S. A., Los Retoños S. A., Campo Alegre S. A. y Laguna Escondida S. A.; 2) La valuación del patrimonio de la sociedad escindente, GANADERA Y AGRICOLA DEL LITORAL S. A. al 30 de junio de 1992, fecha de escisión, es la siguiente: Activo $ 18.535.748, Pasivo $ 1.692.480, Patrimonio Neto $ 16.843.268; 3) Se constituyen las siguientes sociedades: Estancias del Rey S. A., Los Retoños S. A., Campo Alegre S. A. y Laguna Escondida S. A., las cuatro con domicilio en Esmeralda 740, 7º piso, oficina 701, Capital Federal; 4) La valuación del patrimonio de las sociedades escisionarias al 30 de junio de 1992, fecha de escisión, es la siguiente: Estancias del Rey S. A.: Activo $ 7.741.951, Pasivo $ 403.835, Patrimonio Neto $ 7.338.116; Los Retoños S. A.: Activo $ 2.576.661, Pasivo, no posee, Patrimonio Neto $ 2.576.661; Campo Alegre S. A.: Activo $ 3.668.552, Pasivo $ 764.768, Patrimonio Neto $ 2.903.784; Laguna Escondida S. A.: Activo $ 3.444.850, Pasivo, no posee; Patrimonio Neto $ 3.444.850; 5) GANADERA Y AGRICOLA DEL LITORAL S. A. por escisión al 30 de junio de 1992, reduce su Patrimonio Neto en $ 16.263.411, quedando valuado su patrimonio de la siguiente manera: Activo $ 1.103.734, Pasivo $ 523.877, Patrimonio Neto $ 579.857, manteniendo su domicilio legal en Esmeralda 740, 7º piso, oficina 701, Capital Federal, donde se recibirán los reclamos de ley.

El Directorio

e. 10/12 Nº 34.761 v. 14/12/92

"K"

KAPELUSZ EDITORA S. A.

Asamblea Extraordinaria del 9 de diciembre de 1992. Modificación de la fecha del cierre del

ejercicio. Sustitución parcial del texto del Título VIII. Ejercicio social. Utilidades. Fecha de cierre del ejercicio social. Artículo Vigésimo Sexto, que dice: "El ejercicio social cerrará el 30 de noviembre de cada año...", por el siguiente: "El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año...".

El Directorio
e. 10/12 Nº 34.739 v. 14/12/92

"S"

SCANNER INTERNACIONAL S. A.

Comunica que el día 9 de noviembre de 1992 en reunión de Directorio resolvió por unanimidad del total de sus directores que representan el 100 % del capital accionario, extender 20 (veinte) nuevos títulos accionarios de $ 0,25 c/u, que componen el total del Capital Social, en reemplazo de los existentes que quedan totalmente anulados y sin valor. Los nuevos títulos se entregan a sus titulares según libro de Registro de Acciones rubricado.

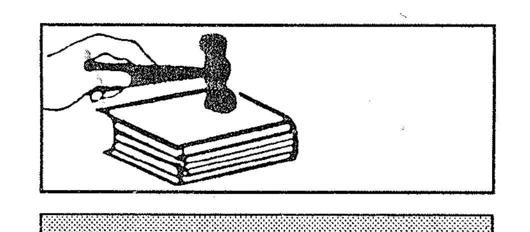
El Director
e. 11/12 Nº 34.882 v. 17/12/92

"V"

VIRGINIO ROBERTI E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

En las publicaciones efectuadas los días 5, 6 y 9/11/92 Rbo. Nº 31.057 relacionadas con el aumento y reducción de capital por entrega de un bien inmueble según asamb. extraord. unán. del 15/10/92 se omitió consignar la sede social: Avellaneda 1582, Cap. Federal.

El Presidente
e. 10/12 Nº 34.793 v. 14/12/92



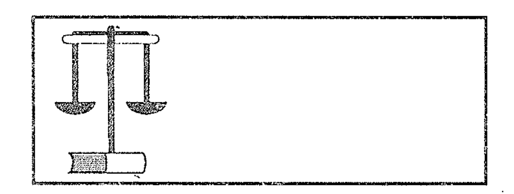
2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Osvaldo A. Bozzola, Martillero Público, con domicilio en la calle Córdoba Nro. 1318 Piso 3 "A" comunica por tres días que, por cuenta y orden del Banco Citibank N. A. con domicilio en la calle Carlos Pellegrini Nro. 1023 Piso 2 "D" de Capital Federal, en el caso ABRAHAM DE PRINCIPE SILVIA ADELA conformen lo dispone los Arts. 39, 5º Inciso "A" y 31 de la Ley 12.962 facultades conferidas por dicha Ley y que el día 12 de diciembre de 1992 a las 12.00 horas procederá a rematar en el lugar de la calle Tte. Benjamín Matienzo Nro. 1544 de Capital Federal un Automotor de marca Renault Modelo 21 TXE, serie año 1991, Motor de marca Renault Nro. 5.512.982; Carrocería y/o Bastidor Nro. L 48 S-005950; Dominio: H-080-810, en el estado en que se exhibe y se encuentra en el lugar de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de esta Capital. Base: USS 16.183,68 al contado y mejor postor Seña: 30% debiendo abonar el saldo dentro de las 48 horas de efectuada la subasta en el Banco actor. Es condición de venta que la transferencia se efectuará a través de Citibank N. A. Se deja constancia que en el supuesto de no existir postor, seguidamente se procederá a efectuar un nuevo remate sin base y al mejor postor. Comisión: 10%. Sellado: 1%. El bien es exhibido los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992 en el lugar de la subasta, y en el horario de 9.00 a 16.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publíquese por tres días.

El Martillero Público
e. 10/12 Nº 34.932 v. 14/12/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9 de Capital Federal en autos caratulados: BECERRA FRANCISCA A. y Otra c/ITZE DE GONZALEZ s/Nulidad de Acto Jurídico cita al Sr. LORENZO BARRAN o BARRAU para que dentro de los quince días, comparezca y conteste la demanda, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en "La Ley".
Buenos Aires, 16 de junio de 1992.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 11/12 Nº 16.285 v. 14/12/92

Nº 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Paraguay 1536, P: 10º, Capital Federal (1061), de Capital Federal (Civil), cita por diez días a NELSON SALAMON o NELSON EDUARDO LEBEL SALAMON para que conteste la demanda entablada por ORGANIZACION HEBREA ARGENTINA MACABI, caratulado ORGANIZACION HEBREA ARGENTINA MACABI c/SALAMON, NELSON O NELSON EDUARDO LEBEL SALAMON s/Cobro de Sumas de Dinero, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad hoc.

e. 11/12 Nº 16.297 v. 14/12/92

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA ALBINA ANTONIOTTI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la/s edición/es del 25/11 al 27/11/92.

e. 10/12 Nº 14.963 v. 14/12/92

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica cita y emplaza por el término de 30 días, a herederos y acreedores de PATIÑO ALCARAZ, CORNELIO. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
María Teresa Tibau, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30-11-92 al 2-12-92.

e. 11/12 Nº 15.296 v. 15/12/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Comercial de Primera Instancia Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María Del M. Paz Posse, ha dictado la siguiente resolución en el expte. "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/LEVYGOM s/Cancelación Cambiaria" "Buenos Aires, 21 de octubre de 1992... De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y sgtes. del decreto L. 5965/63 dispónese la cancelación del pagaré Nº 94.55401, librado por la suma de $ 2377,62 con vencimiento el día 5-6-92 por Carrefour S. A. de la localidad de Boulogne, Pcia. de Buenos Aires a favor de LEVYGOM S. A. y endosado a favor de BANCO MAYO COOP. LTDO. a cuyo efecto hágase saber a las partes interesadas. Notifíquese. Publíquense edictos en los términos art. 89 citado en el Boletín Oficial por el término de 15 días, transcurridos los 60 días después de la última publicación sin verificarse oposición autorícese el pago directo del mismo. En caso que ello no acaeciera extrajudicialmente deberá consignarse la suma de $ 2377,62 con los intereses que se estimen corresponder (art. 91 del decreto citado)... Miguel F. Bargalló-Juez". Publíquese por el término de 15 días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 25/11 Nº 33.058 v. 16/12/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14, a cargo de la Dra. Carmen Elisa Palacios, con sede en Paraná 386, 1er. piso de la Capital Federal, cita a SANTIAGO JOSE GUINLE para que comparezca a estar a derecho en el término de 15 días y tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S. A. c/GUINLE, SANTIAGO JOSE s/nulidad de marca". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1992.
Carmen E. Palacios, secretaria.

e. 11/12 Nº 439 v. 14/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
6	118	Mariano Berges	12-11-92	GUSTAVO NAZARENO SCURZI	30	ROBO
7	121	Luis O. Rodríguez	12-11-92	SEVERIANO ARMANDO RAMIREZ	3	ROBO
15	144	Lucio Eduardo Herrera (h.)	9-11-92	MARIA CRISTINA BATTLE	10	DEFRAUDACION
18	154	Fernando Mario Caunedo	13-11-92	NORA HAYDEE MONICO	3	DEFRAUDACION
21	165	Elena de Pico Farrell	12-11-92	PEDRO ALBERTO BOZZINI, CARLOS ALBERTO MONTERO Y LEONARDO SIMON COTLAR	5	DELITO DE DEFRAUDACION (ART. 173 DEL C. P.
22	148	Raúl Eduardo Jurado	16-11-92	DAVID HUERTA	10	INFRAC. AL DELITO DE DE MALVERSACION CONTEMPLADO EN EL ART. 263 DEL COD. PENAL
24	131	Fabiana E. Palmaghini	23-11-92	PEDRO IVAN QUIPUZCO	3	DELITO DE ROBO
24	131	Fabiana E. Palmaghini	18-11-92	JUAN CARLOS CUENCA MARTINEZ	3	HOMICIDIO Y ROBO CALIFICADO

e. 7/12 Nº 58 v. 14/12/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de BUEBRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Síndico Enrique Isacc Sawicki, con domicilio en Viamonte 1453, 8º Piso, of. 54, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 22 de febrero de 1993. El síndico deberá presentar los informes del art. 35 y 40 L.C. los días 11 de marzo y 1º de abril de 1993, respectivamente. Se designa audiencia para Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 28 de abril de 1993, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 11/12 Nº 4282 v. 17/12/92

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de ENRIQUE ROTH Y CÍA. S. A. con domicilio legal en Avda. Rivadavia 8683 Capital Federal. Se ha designado Síndico al Contador Severino Rossi con domicilio en Pueyrredón 2387, 4to. piso, Capital, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 24 de febrero de 1993. La Junta de Acreedores tendrá lugar el 3 de mayo de 1993 a las 10 hs. en la sede del Juzgado y con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.

e. 7/12 Nº 34.348 v. 14/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 1992 se decretó la quiebra de ROJAFERRA SOCIEDAD ANONIMA" los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio constituido en Bouchard 468, piso 5º "I", Capital Federal, hasta el 1º de febrero de 1993 y se convoca a la Junta de Acreedores para el día 12 de marzo de 1993, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sede del Tribunal sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 L. C. el día 25 de febrero de 1993 y el establecido por el art. 40 el 12 de marzo de 1993. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dicho terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, inc. 3 y 5). Se intima a la fallida para que: a) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L. C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo; b) constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; c) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.

e. 9/12 Nº 4189 v. 15/12/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "AZAR JUAN ROBERTO". Síndico: César A. Gaibiso, con domicilio constituido en Uruguay 772 piso 7º Of. 72 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 del mes de marzo de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 24 del mes de mayo de 1993, a las ... horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 y 30 de abril de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hacer saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 9/12 Nº 4191 v. 15/12/92

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, (h.), Secretaría Nº 17, del Dr. Marcelo Félix Blastre, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 7º de Cap. comunica por cinco días, en autos "GESSIM S.R.L. s/ Quiebra" en los que se ha declarado la quiebra con fecha 8 de setiembre de 1992 a GESSIM SRL habiéndose designado síndico al Ctdor. Arnaldo Alberto Sesarego, con domicilio legal en Lima 711, piso 5to., de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones verificatorias de créditos, hasta el 22 de diciembre de 1992. En caso de corresponder su celebración la Junta de acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 24 de marzo de 1993, a las 9,00 hrs., en la Sala de audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 10 de febrero y 3 de marzo de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores para que cumplimente los sgtes. recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en el art. 93 de la Ley 19.551, en lo pertinente y para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio; b) constituya en autos domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) se prohibe la salida del país de Máximo Taddei y Héctor Pablo Barbatto, sin previa autorización del tribunal (art. 107); d) se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a la fallida y quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico. Se cita a los administradores Sres. Máximo Taddei y Héctor Pablo Barbatto de la concursada, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 24 de febrero de 1993, a las 11,00 horas, en la sede del tribunal. Publíquese por cinco días sin previo pago de tasas y/o aranceles de conformidad art. 296, inc. 8º Ley 19.551.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 11/12 Nº 4284 v. 17/12/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por el término de 5 días, que se ha decretado la quiebra de FIBRACO COMPAÑIA ARGENTINA DE HILADOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, continuando su gestión en los términos del artículo 197 y siguientes de la Ley 19.551, el Contador Armando Stolkiner, con domicilio constituido en 11 de Setiembre 1740 —2º piso—, Capital Federal, a quien los acreedores post-concursales deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 1993. Fíjase la fecha del día 26 de mayo de 1993, como aquella en la que hubiera debido realizarse, la Junta de Acreedores, a los exclusivos fines previstos por los artículos 35, 40, 75 y 121 de la Ley 19.551. Intímase a la fallida, para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada, haga entrega a la Sindicatura, de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y de sus bienes. b) Presente, de corresponder, las constancias exigidas como requisitos por los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley 19.551, dentro del plazo de tres días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico, dentro del término de 5 días, bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida y a sus administradores, para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Los integrantes del directorio de la fallida, no podrán ausentarse del país, sin autorización del Tribunal. Déjase constancia que la fallida realizó operaciones de exportación.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 7/12 Nº 4172 v. 14/12/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, con asiento en Av. Callao 635 piso 2º de esta ciudad, comunica por el término de cinco días que con fecha 7 de octubre de 1992 se decretó la quiebra de CA — PLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Que se designó síndico a la contadora Aída Israelson con domicilio constituido en la calle Lavalle 1672 piso 5º "28" de esta ciudad. Que se fija el plazo hasta el día 24 de diciembre de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos por los arts 35 y 40 de la ley concursal los días 18 de febrero de 1993 y 12 de marzo de 1993 respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 5 de abril de 1993 a las 10 horas en la sede del Juzgado sito en el domicilio antes indicado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerárselos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico. Se intima a los administradores de la fallida: Sres. JUAN CARLOS GOWLAND y BEATRIZ ANGÉLICA FERREIRO para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 7/12 Nº 4174 v. 14/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber en los autos "FITZNER HNOS. S. A. I. C. s/ Concurso Preventivo" que se ha abierto con fecha 5 de noviembre de 1992 el Concurso Preventivo de "FITZNER HNOS. S. A. I. C." con domicilio en Arcos 2345 de Capital Federal. Asimismo, hace saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos al Síndico doña Aída Israelson con domicilio en Lavalle 1672, Piso 5º Ofic. "28" T. E. 49-1647 hasta el 15 de febrero de 1993. Se ha fijado el plazo para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 para los días 8 de marzo de 1993 y 31 de marzo de 1993, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de abril de 1993 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 7/12 Nº 15.977 v. 14/12/92

El Juzgado Comercial Nacional de Primera Instancia Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de KEY WEST S. R. L. Síndico: Contador Público Guillermo E. Oliva, domiciliado en Montevideo 666 P. 5º, Capital, a quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos hasta el día 12 de febrero de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8 de marzo y 29 de marzo, ambos de 1993. Se fija audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 22 de abril de 1993 a las 10 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que en el término de tres días cumpla con los requisitos señalados en el artículo 11, incs. 3 y 5 de la ley de concursos. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de las 24 horas entreguen al Tribunal los libros contables, papeles y bienes, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes y dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de tenerlos por inexistentes y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma, los ponga a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Se convoca además a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones fijada para el día 14 de diciembre a las 11 hs. Los convocados son: ANTONIO PEDRO RUIZ Y RODOLFO NESTOR CALVIÑO.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 9/12 Nº 4192 v. 15/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avenida Callao 635, piso 2º, Capital Federal, intima al fallido en los autos "MASELLA JOSE ANTONIO s/Quiebra", para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 10/12 Nº 4204 v. 16/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en la Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, en autos: "LINEA VEINTITRES S. A. s/Quiebra" (Exp. Nº 63.770), hace saber el llamado a la presentación de propuestas de compra de bienes que integran su activo, debiendo presentar las mismas hasta el día 22 de diciembre de 1992 a las doce horas. Las condiciones de este llamado podrán ser consultadas en la Secretaría actuante y/o en las oficinas del Síndico, Cont. Norberto Jorge Kogan, Tucumán 811, 1º piso "B" (horario: 15 a 18 hs.). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 11/12 Nº 4298 v. 17/12/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "DENEIDA S.A. s/ Quiebra Exp. Nº 18.551" la Sindicatura ha presentado el primer proyecto de distribución parcial de fondos.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 11/12 Nº 35.016 v. 14/12/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 6º piso en los autos caratulados: "IURCOVICH, MARCOS s/ Quiebra" (Expte. Nº 23.291) comunica por cinco días que: 1) con fecha 21 de octubre de 1992 se ha decretado la quiebra del Sr. Marcos Iurcovich (C.I.P.F. Nº 6.177.874, L.E. Nº 7.064.047); 2) se ordena al fallido y a los terceros entregar al síndico designado los bienes objeto de desapoderamiento; 3) se prohibe hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces; 4) fijar el día 22 de diciembre de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar ante el síndico los títulos que justifiquen sus créditos y títulos pertinentes; 5) Intimar al fallido y a terceros a fin de que entreguen al síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder y constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal; 6) En caso de proponerse concordato resolutorio señálase la audiencia del día 26 de marzo de 1993 a las 9.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará con aquellos que concurran; 7) Designar al Dr. Teófilo F. Meana Alconada, con domicilio constituido en la Avda. Corrientes 545 8º piso "Frente" como síndico en las actuaciones consignadas precedentemente.

Secretaría, 26 de noviembre de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 11/12 Nº 4286 v. 17/12/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7º p., Capital Federal, comunica por cinco días la Quiebra de "ARAH-PORA S.A.". Es Síndico el Contador Mauricio Bernardo Manna, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 5º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de febrero de 1993. El Síndico presentará los Informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 5 de abril de 1993 y 28 de abril de 1993, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de mayo de 1993, a las 10,30 horas, con los acreedores que concurran (art. 96 inc. 2º L.C.). Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes o documentos de la deudora, ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de 24 horas, prohibiéndosele hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado. Igual intimación se efectúa a los administradores de la fallida y al Síndico, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 10/12 Nº 4208 v. 16/12/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "CHIRIELEISON MARTA EUGENIA s/ Concurso Civil", con fecha 16 de noviembre de 1992, se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 3/3/93 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador José Tesone, con domicilio en Tucumán 1438, 7º piso "706", Cap. Fed., quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 7/4/93 y 3/5/93, respectivamente. Se ha fijado el día 21/5/93 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 10/12 Nº 4209 v. 16/12/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: NAYA DE GIRALDEZ ALICIA s/ Quiebra, comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 26 de octubre de 1992, haciéndose saber: a) que la fallida es LC Nro. 4.250.482, domiciliada en Burela 3087 y Gazcon 1093, ambos en Capital Federal; real y comercial respectivamente, b) que ha sido desinsaculado síndico Cecilia Eugenia Goldemberg con domicilio en la calle Suipacha 612, piso 1ro., Of. "B", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de febrero de 1993; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7, Capital Federal el día 13 de abril de 1993 a las 10:00 Hs.; d) que se intima a la fallida a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgados; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Germán Paez Castañeda, secretario interino.
e. 7/12 Nº 4178 v. 14/12/92

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, hace saber por cinco días a acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de don Daniel Gustavo Feliciano Brunelli, fijándose hasta el día 8 de febrero de 1993 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Abel Alexis Latendorf con domicilio en la calle Piedras 153, 1º Piso - E. Asimismo se hace saber que se ha designado el 14 de abril de 1993 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores en que se discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes a la persona fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Autos "BRUNELLI DANIEL s/ Quiebra (expte. 19.253)".

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 11/12 Nº 4288 v. 17/12/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 23, Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a mi cargo, ubicado en Talcahuano Nº 550, Piso 8º, de la Capital Federal, en autos caratulados: "GIL SUAREZ HUMBERTO NICANOR y ENA EDITHA SUAREZ SAUCEDO DE GIL (Sociedad de hecho) s/ Concurso de Acreedores" ha decretado la apertura del concurso preventivo de Gil Suárez Humberto Nicanor y Suárez Saucedo de Gil Ena Editha (sociedad de hecho) y Gil Suárez Humberto Nicanor y Ena Editha Suárez Saucedo de Gil y en consecuencia hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día veinticuatro de marzo de 1993 presenten al Síndico designado Dr. Miguel Angel Aranda con domicilio en Uruguay 654, Piso 10, Oficina 1003, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos, asimismo convoca a los acreedores para que concurran a la junta de acreedores que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado el día veintiocho de mayo de 1993 a las 9.30 hs. El Síndico deberá presentar el informe del art. 35 de la Ley concursal el día catorce de abril de 1993, y el estatuído por el art. 40 L. C. el día siete de mayo de 1993. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 9/12 Nº 34.537 v. 15/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días de la quiebra de JOSE NICOLAIEVSKY, se hace saber a los Sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Dra. Raquel Viviana Gomel, con domicilio en Azcuénaga 767, piso 7º, of. 71/72, de Capital Federal, hasta el día 10/3/93, y asimismo se los convoca para la reunión de la Junta de Acreedores que tendrá lugar con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 18/5/93 a las 10,30 hs., ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 31/3/93 y 26/4/93, respectivamente. Prohibir los pagos o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 10/12 Nº 4211 v. 16/12/92

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL CORRIENTES

Nº 1

La Sra. Juez Civil y Comercial Nº 1 de Corrientes, hace saber por el término de cinco días, que en autos "MARIO AUGUSTO IBARRA S. A. C. s/ Concurso Preventivo, hoy Quiebra", exp. 33.942, tramitado por la secretaría de la Dra. D. Picchio, se ha resuelto: "N.367 Corrientes, 2 de setiembre de 1992. Resuelvo: 1) Declarar la quiebra, por incumplimiento de la orden de pronto pago, de la EMPRESA CONSTRUCTORA MARIO AUGUSTO IBARRA S. A. C. con domicilio real en calle San Juan 1379 de esta ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6.11.79, bajo el nº 576, folio 34 del Libro XL de Sociedades Mercantiles. 2) Tener por constituido domicilio legal de la sociedad fallida el denunciado oportunamente por el apoderado en calle 25 de Mayo 720, de esta ciudad —art. 296 inc. 6 de la ley 19.551—. 4) Ordenar el desapoderamiento de los bienes y documentos de la fallida, tanto los que se encuentren en su poder como los que se encuentren en poder de terceros, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 246, debiendo hacerse entrega de los mismos dentro del término de 24 hs. al Síndico interviniente en el concurso, C. P. N. Guillermo Odriozola, quién continuará en sus funciones (art. 277 inc. 2 ley 19.551) y procederá a la inmediata realización de los bienes de conformidad a lo dispuesto por los arts. 197 y 198 y concordantes de la ley 19.551. 6) Mantener loa prohibición de realizar viajes al exterior de los socios miembros del Directorio bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 107 part. 4 ley 19.551. Reitérense los oficios de comunicación a los organismos pertinentes. 7) Mantener la prohibición de pagos directos a la fallida y a sus socios gerentes, bajo apercibimiento de ser ineficaces. 10) Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días con transcripción de este auto, los que serán sin cargo por disposición legal (art. 97, ley 19.551). Dra. Carmen Graciela del Piano de Martelotte. Juez Civil y Comercial Nº 1 (subrogante). N.396. Corrientes, 18 de setiembre de 1992. Resuelvo: 1) Fijar hasta el 30 de noviembre de 1992 el término en el cual podrán presentar los acreedores verificación y títulos ante la Sindicatura. 2) Publíquense los edictos citatorios de ley en el Boletín Oficial de la Capital Federal, provincias del Chaco y Misiones, de conformidad al art. 97 de la ley 19.551. 3) Fijar fecha para la realización de Junta de Acreedores a efectos de discutir el concordato resolutorio, con la prevención dispuesta en el inc. 2 del art. 96 de la L. C. para el día 31 de marzo de 1993, a las 9, en la sede del Superior Tribunal de Justicia. Dra. Carmen Graciela del Piano de Martelotte. Juez Civil y Comercial Nº 1 (Subrogante).

Corrientes, 5 de octubre de 1992.
Dora Beatriz Picchio, secretaria.
e. 7/12 Nº 4184 v. 14/12/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/12/92 - Vence: 14/12/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	30.10.92	CAPITANIO ROSA JOSEFA MARIA	16.068
2		Gustavo Enrique Toledo	30.11.92	RODOLFO MANUEL FERREIRO y DELMA LIDIA GARCIA de FERREIRO	16.012
3	5	Marcela L. Alessandro	26.11.92	FANNY HAYDEE GARZON de RUBIO	16.013
3	5	Marcela L. Alessandro	20.11.92	ANTONIA ELOISA CONTRERAS de BRUNO	16.095
6	UNICA	Juan Luis Arito	26.11.92	LUIS AGUSTIN BARALLOBRES y SARA SOFIA GRIGAS de BARALLOBRES	34.545
11		María Isabel Benavente	19.11.92	ANGELA SEGUNDA ESTEVEZ	16.027
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	27.11.92	DESIDERIO CONCEPCION CRISTINA	16.076
18		Iris A. Pini de Fusoni	17.11.92	JOSE ROJO, RAUL ROJO, PILAR FARALDO de ROJO	16.024
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25.11.92	DAVID VORONOVSKY	16.026
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	01.12.92	SALVADOR D'AMICO y JOSEFA SCORDAMAGLIA de D'AMICO	16.033
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	20.11.92	LUIS ANGEL WEINTRAUB	34.568
20	40	Celia Angeles Pérez	20.11.92	ALEJANDRO ROBERTO ABBAS	16.048
20	40	Celia Angeles Pérez	26.11.92	MARIA INES CAMBA de ITURRALDE	34.617
21	41	Luis Guillermo Köhler	20.11.92	MARGARITA LOVISOLO y FIORINO MONTEMARANI	16.061
24	UNICA	José María Perrone	17.11.92	MARIA EUGENIA PELLIZA de VIGO	16.051
24	UNICA	José María Perrone	26.11.92	MARIA LUISA VIGO y TERESA DE JESUS VIGO	16.053
27		Roberto Parrilli	26.11.92	IRMA BIGI	16.029
29	57	Vilma G. Greco	25.11.92	ALICIA CATALINA VATTEONE	16.049
30	UNICA	Santiago González Balcarce	27.11.92	MARIA CONCEPCION LORENZO	16.017
30	UNICA	Santiago González Balcarce	30.11.92	OSCAR ESTEBAN MANDELLI	16.066
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	27.11.92	VENTURA GARCIA y ARGENTINA LOBATO	16.022
33		Fabián Horacio Zampone	24.11.92	ROGELIA MARIA FERNANDEZ	16.107
34	UNICA	José María Pérez	30.11.92	ESTEBAN ARPAD BACSKAY, ESTEBAN RODOLFO BACSKAY y NICOLAS ANTONIO BACSKAY	34.576
34		José María Pérez	30.11.92	JAIME RAFECAS OLIVELLA	16.034
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	16.11.92	JUAN CARLOS PETRELLI	16.056
35		Alejandra D. Abrevaya	27.11.92	FRANCISCO CLEMENTE JARDON y EUCLIDES GENOVEVA URIBE de JARDON	16.040
36		Guillermo Valentini	30.11.92	JUSTINA DEL CARMEN MIRANDA	16.060
36	66	Guillermo Valentini	27.11.92	ROBERTO MONTERO y MARIA CONSUELO RODRIGUEZ	16.121
37		Gustavo Daniele	27.11.92	ARMINDA ISABEL SANSEVERINO	34.589
37	67	Gustavo Daniele	13.11.92	DORA RIKLES de HYDERMAN	34.534
42		Julio Carlos Speroni	25.11.92	MARIA ISABEL ITURBE	16.102
42		Julio Carlos Speroni	09.10.92	MARIA LUCRECIA PONZANETTI	16.110
43	UNICA	M. Cristina Espinosa de Benincasa	25.11.92	RAUL OSCAR WAIMAN	16.044
44	74	Fernando O. Galán	04.11.92	CASTILLO FRANCISCO ELEUTERIO y GALIÑANES RAMONA	16.096
45	UNICA	Marisa S. Sorini	18.11.92	LEANDRO FERNANDEZ GARCIA o LEANDRO FERNANDEZ	16.062
45	75	Marisa S. Sorini	01.12.92	OSVALDO JORGE OBERTI	16.052
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	26.11.92	CARLOS ALBERTO CANAVESE	16.073
46		Luis Alvarez Juliá	24.11.92	ANA MARIA CARRILLO	34.588
46	76	Luis Alvarez Juliá	27.10.92	CATALINA SANCHEZ	16.020
48	UNICA	Ana María Himschoot	24.11.92	CANAVESE LUIS	16.016
48	UNICA	Ana María Himschoot	02.11.92	ALFREDO JOSE LOUGHLIN	16.059
49	79	Virginia Simari de Landó	30.11.92	ELSA ESTHER SANTOS de SCIUMBRE	16.067
51		Jorge A. Cebeiro	17.11.92	MANUEL AQUILINO SARRANZ	16.071
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	25.11.92	JORGE ALBERTO MELMANN RABEY	16.128
55	UNICA	Olga M. Schelotto	30.11.92	CARLOS JUAN PRANDINI	16.036
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	12.11.92	DANIEL LEONARDO VERDIER	16.069
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	20.11.92	NELIDA TERESA HERNANDEZ	34.541
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	17.11.92	MARIA DODERO	16.063
65		Enzo M. Mazzardi	25.11.92	OLGA URSULA MARTINA BERNASCONI	16.106
71	UNICA	Susana A. Nóvile	26.11.92	PAULINO ESERSKY	16.045
74	UNICA	Juan A. Casas	19.11.92	LIMARDO ANTONIO, LIMARDO PASCUAL, DORTA ROSA NIEVES, CIMADORO FILOMENA	16.014
74	UNICA	Juan A. Casas	30.11.92	CONCEPCION PAPOTTO	16.094
74		Juan A. Casas	26.11.92	MANUELA CRESPO de VIQUEIRA	16.054
75	105	María Inés Lezama	27.11.92	JUAN SALVADOR ROQUE CHOSCO DE AMEZAGA	16.031
75	105	María Inés Lezama	13.11.92	VICTOR RAFAEL LATELLA	16.077
78	UNICA	Isabel E. Núñez	27.11.92	EDUARDO SERAFINO	16.011
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	06.11.92	SOON CHO YUN	16.047
80	UNICA	María Elena Ucar	19.11.92	ALBERTO CAAMAÑO	16.097
80	110	María Elena Ucar	27.11.92	DAVID KIZON	16.035
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	23.11.92	HECTOR VICTOR OVIEDO	16.098
91		Alberto Ugarte	24.11.92	JOSEFINA ESTHER PRADO DE ORSI	16.032
91	6	Alberto Ugarte	30.11.92	PEDRO ENRIQUE RODRIGUEZ	34.583
95	21	Gustavo Caramelo	16.11.92	MARCOS MARCIAL	16.070
99	UNICA	Marta N. Coccia	24.11.92	HUGO ALBERTO OLIVEIRA	34.597
99		Marta N. Coccia	26.11.92	NICOLAS FREIRE	16.038
100	UNICA	María Cristina Battaini	27.11.92	SANTIAGO OTERO	16.015
101	UNICA	María Isabel Millán	17.11.92	CHAIA META Y CHAFICA LAHAM DE META	16.030
101	UNICA	María Isabel Millán	20.11.92	ALBERTO NICASIO DE HORTA y ALICIA MAGDALENA COLMEIRO de de HORTA	16.046
103	UNICA	Luis José Carballido	20.11.92	AURORA GONZALEZ DE ARMENDARIZ	16.105
103	39	Luis José Carballido	27.11.92	LEDO EUGENIO	16.043
104		Ramiro E. Rodríguez	14.10.92	CARMEN VALENTINO DE MAGNANO	34.570
105		Daniel Ricardo López	27.11.92	OSVALDO FERNANDEZ u OSVALDO FERNANDEZ BALMACEDA	16.057
105	44	Daniel Ricardo López	12.11.92	MARIA ISAURA GATTI DE SALABERRIA	16.058
109	58	María Teresa Tibau	12.11.92	JOSE ZIINO	34.529

e. 10/12 Nº 227 v. 14/12/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

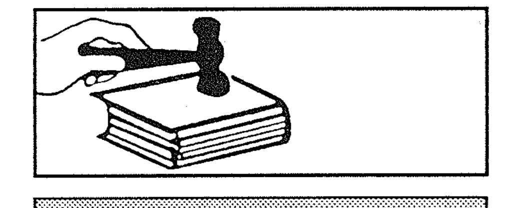
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/12/92 - Vence: 15/12/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	23.11.92	HECTOR RAUL VASQUEZ	16.189
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30.11.92	NELIDA ANA BOSSI	16.217
5	9	M. Celia García Zubillaga	19.11.92	MARIA FAUSTINA ALOI	16.182
11	UNICA	María Isabel Benavente	19.11.92	JUANA NATIVIDAD ATIENZA	16.151
11	UNICA	María Isabel Benavente	19.11.92	MANUEL CORREA	16.152
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	30.11.92	HORACIO CORNILLE	16.215
14	UNICA	Eduardo Daniel Gotardi	24.11.92	MARIA ANTONIA SCELZO	16.153
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	02.11.92.	YOSHIKAZU IHA	16.184
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	27.11.92	ROSA DELIA RICCA y MIGUEL ANGEL SUAREZ (H.)	16.203
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	02.11.92	JOSE LOSADA	16.196
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	11.08.92	AZUCENA NELIDA GONFALCONE O GONFALONE	34.718
22		Fernando L. Spano	30.11.92	RAUL VILLA	16.195
22	43	Fernando L. Spano	18.11.92	DAMASO URRUTIA	16.205
24	UNICA	José María Perrone	13.11.92	KATSU GIBO DE OSHIRO	16.183
28	UNICA	Mónica C. Fernández	30.11.92	ISAIAS ZELMAN MARMOR	16.134
29		Vilma G. Greco	27.11.92	OSVALDO DANIEL ZEOLI	34.755
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	19.11.92	JULIO ALBERTO PEDRAZA	16.185
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	27.11.92	CARLOS BENEITEZ	16.191
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	10.11.92	JUAN EGIDIO ANESI	16.172
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	30.11.92	DOMINGO ALBERTO MAZZITELLI	16.131
46		Luis Alvarez Juliá	18.11.92	RAIMUNDO RODRIGUEZ CARBALLADA	16.142
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	12.11.92	DOMINGA LUCIA MAZZELLI	16.129
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	17.11.92	MARIA DEOLINDA LASCIALANDARE	34.784
55		Olga M. Schelotto	27.11.92	MARIO ALEJANDRO STRAMINSKY	16.138
55	85	Olga M. Schelotto	30.11.92	PIRES FRANCISCO ANTONIO	16.173
55	85	Olga M. Schelotto	20.11.92	CLETO IDELFREDO MARTINEZ	16.214
57		Carlos Roberto Garibaldi	25.11.92	ELENA BORNISTKY	16.188
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	24.11.92	ANTONIO LATORRE Y CLOTILDE IGNACIA MANCHO	16.170
60	UNICA	Enrique C. Virto	27.11.92	AGUSTIN ARREGUI	16.130
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	27.10.92	CARLOS MARCELO MESQUITA O MEZQUITA	34.722
62	92	Mirta Lucía Alchini	30.11.92	JOSE MARIA ORIOLO	34.788
66		Juan José Caprín	13.10.92	JORGE NICOLAS ALFONSO DE LA VEGA	34.723
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	19.11.92	FRANCISCO VITALONE	16.132
68	UNICA	Patricia Barbieri	19.11.92	ERNESTINA RIVADENEIRA	16.146
68	UNICA	Patricia Barbieri	19.11.92	CATERINA JUANA SARTORE	16.201
68		Patricia Barbieri	01.12.92	PILAR VILLADEAMIGO	16.167
69	99	Nora González Balcarce	01.12.92	MOISES MILSTEIN	16.218
71	UNICA	Susana A. Nóvile	20.11.92	CELIA POSTOL	34.741
74		Juan A. Casas	16.07.92	RODOLFO PEREZ	34.699
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	30.11.92	ENRIQUETA JULIA LEZANA DE SACERDOTI	16.154
80		María Elena Ucar	18.11.92	ONOFRIO KRYMSKI	16.174
80		María Elena Ucar	24.11.92	JORGE EDUARDO SCALI	16.202
90		Martín Alejandro Christello	25.11.92	MANUEL CLAUDIO MONTANS	16.144
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	27.11.92	ALEJANDRA KRUPOWICZ	16.135
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	09.11.92	PASCUAL MIELI Y ROSA FELISA VENANCIO	16.171
94	UNICA	Ricardo A. Busto	25.11.92	ALFREDO EXPOSITO	16.198
94	11	Ricardo A. Busto	07.09.92	JUAN CRUZ VARELA KEEN	16.194
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	27.11.92	HERIBERTO FELIX BUZZO	16.143
98	UNICA	José Luis González	13.11.92	JOEL DOMINGUEZ	34.717
100	UNICA	María Cristina Battaini	29.11.92	CALVIELLO MARIA BRUNA	16.141
100	UNICA	María Cristina Battaini	30.11.92	LEONOR BACCI Y JOSE JOAQUIN TOUCEDA	16.216
100	UNICA	María Cristina Battaini	18.11.92	JUAN CARLOS PESCE	34.813
101	UNICA	María Isabel Millán	04.11.92	HELBIO ANTONIO MANZI	34.668
103	UNICA	Luis José Carballido	11.11.92	JULIO JOSE VILLAR	16.140
103		Luis José Carballido	27.11.92	EDUARDO STIEFKENS	16.147
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	25.11.92	AUGUSTO VALDATA Y MARIA LONGA VDA. DE VALDATA	
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	18.11.92	FERMIN JOSE GONZALEZ	34.759
105	UNICA	Daniel Ricardo López	26.11.92	MARIANO WYBRANSKI	16.160
105	44	Daniel Ricardo López	01.12.92	JULIO SEGUNDO AREITIO	16.148
110	UNICA	María Clara Lagache	02.12.92	MARIA SARA BOVER	34.653

e. 11/12 Nº 228 v. 15/12/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo del Dr. Eduardo Mario Martínez Alvarez, Secretaría Nº 5 del autorizante, con asiento en Talcahuano Nº 550, 6º piso de Capital Federal, comunica por 3 (tres) días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO GALERIA JARDIN c/ STANCATO CARMELO s/ Ejecución de Expensas" Expte. Nº 39.880 que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 18 de diciembre de 1992 a las 10,00 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479 de esta Ciudad el inmueble ubicado en Florida Nros. 537/571 y Tucumán Nros. 536/568 de Capital Federal, Unidad funcional 815, Pisos 26 y 27. Nomenclatura Catastral: Circ.: 14 Secc.: 1, Manz.: 30, Parc.: 2A. Mat. 14-01599-815 y consta de: Duplex con acceso por el piso 26, tiene doble entrada, amplio salón, varios despachos y un baño, por una escalera interna se accede al piso 27, amplio salón y doble núcleo sanitario, falta sanitarios en los baños y terminar pisos y techos. Los duplex tienen equipos de aire acondicionado instalados. Superficie: 26º: 525,62 y 27º: 389,95. Total: 915,57 dm². Desocupado. Base $ 832.920,45. Seña 25 %. Comisión 3 %. Sellado de ley, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Expensas comunes certificado a fs. 67; ₳ 350.843, 443 ($ 35.084,34) al 30/10/91. O.S.N. a fs. 107/117 $ 21.961,02 al 26/5/92. M.C.B.A. a fs. 120/128; ₳ 1.275.515.410,56 ($ 127.551,54) informe al 20/5/92. El bien se visita de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 C.P.C.C.- Se autoriza el pago de la seña con cheque certificado contra banco de esta plaza y a la orden del martillero. Más datos y constancias en autos o al martillero (601-1560 - 612-2844).

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 11/12 Nº 35.015 v. 15/12/92

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría a cargo del suscripto, sito en Uruguay 714, piso 5º, Capital, comunica por tres días en los autos caratulados "CARDOZO DE CURCIO NORMA c/ SOMOZA JORGE A. s/ Ejecutivo" (expte. 192.657), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día 21 de diciembre de 1992, a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble de la calle Mercedes 264/74/80, entre las de Bacacay y Bogotá, Capital Federal, Unidad Funcional Nº 81, sexto piso, Dto. "C". Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sección 77; Manzana 78; Parcela 16. Sup. cub. 54 m² 86 dm², sup. semicub. 2 m² 19 dm², Sup. total 57 m² 05 dm². Porcentual 0,64 %. Se trata de un departamento de tres ambientes, baño, cocina y lavadero, en buen estado de conservación, ocupado por sus dueños. Condiciones de Venta: Base $ 5.310,99. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna. Asimismo dicho saldo deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nación Argentina, de seguir libre, hasta el día anterior al del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Deudas: Municipales, fs. 144/146, Obras Sanitarias, fs. 129/133, Expensas, fs. 156 vta. Exibición: los días 17 y 18 de diciembre, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 11/12 Nº 35.012 v. 15/12/92

Nº 34

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 34 de la Cap. Fed., a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Nº 64 a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 piso 5º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos caratulados "ESTEBAN HNOS. S.R.L. c/ PEREGO REINALDO OSCAR s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 13.438, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 16 de diciembre de 1992, a las 12,15 horas, en Talcahuano 479 Capital Federal, "ad corpus", al contado y mejor postor, el local —unidad funcional Nº 2— sito en la Planta Baja del edificio sito en la calle Pichincha Nº 1306/1308/1310 Capital Federal. Es un local con dos entradas independientes con sótano y un pequeño baño. Superficie total 104 m² 53 dm². Porcentual 4,35 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 8; Sec. 22; Manz. 32; Parcela 11; Dominio Matrícula F.R. 8-546/2. Se encuentra alquilado a la firma Agrícola Mulé S.R.L. hasta el día 30 de octubre de 1993 (fs. 124).- A fs. 120 informa O.S.N. la deuda de $ 307,72 al 14/4/92; a fs. 129 la M.C.B.A. informa la deuda de $ 9.677,20 al 21/4/92 y a fs. 125 informa que no se adeuda suma alguna por expensas comunes. Base $ 80.000, Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Se visita los días 14 y 15 de diciembre de 1992, de 9 a 12 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas, Piedras 654 piso 8 "D" Cap. Fed.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
José María Pérez, secretario.
e. 11/12 Nº 35.017 v. 14/12/92

Nº 52

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 52 de Capital Federal, sito en Paraguay 1536 2do. Secretaría Unica comunica por tres (3) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SEQUEIRA JORGE ROBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria Nº 12.531 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 17 de diciembre de 1992, a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo 147 Spazio TRD año 1986 motor marca Fiat 127 A5 000 2208010 y chasis marca Fiat 147 BBO 07109998 tipo sedán 2 puertas Industria Argentina uso privado dominio B-1.998.280 el que conforme acta de secuestro de fs. 57 se halla sin motor completo, sin batería, auxilio, gato y llave de rueda mal estado general, en estado de abandono, chocado en el frente con parrilla y faros destrozados, tren delantero desprendido y rayones abollones en general, con capot sin pintura, falta la tapa de gasoil y en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 3.628. Comisión 10 %. Seña 30 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate. Hay constancias de deudas en autos Rentas fs. 97/98 $ 557,34 y $ 1.429,94.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 10/12 Nº 34.820 v. 14/12/92

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 52 de la Cap. Fed., a cargo de la Dra. Elena I. Highton de Nolasco, Secretaría Nº 82 a mi cargo, sito en la calle Paraguay 1536 piso 2º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos caratulados "FIAMINGO, FLORENTINO y Otro c/ MOLOCHONIK, ALICIA JUAN s/ Ejec. Hipotecaria", Expte. 2906/91, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 16 de diciembre de 1992, a las 15 horas, en Talcahuano 479 Capital Federal, "ad-corpus" al contado y mejor postor, el departamento sito en la planta alta —primer piso, letra "C", a la calle— del inmueble ubicado en la calle Gral. Enrique Martínez 2225 Cap. Fed.- Consta de living-comedor, dos dormitorios con placard, baño completo, cocina y un pequeño lavadero sin pileta de lavar. La superficie total 66 m² 75 dm². Porcentual 28,77 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 39; Manz. 19; Parcela 8 A; Matrícula 1.615.419.003; Partida Inmob. 08-1612619. Desocupado. Base $ 25.000, Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Adeuda a O.S.N. $ 58,57 al 13/11/91 y a la M.C.B.A. $ 107,06 al 11/8/91. No hay deudas por expensas comunes, ni consejo de administración de consorcio según consta en autos. Se visita los días 14 y 15 de diciembre de 1992, de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 11/12 Nº 35.013 v. 14/12/92

Nº 101

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Nº 36, sito en Paraguay Nº 1536, piso 7º, comunica por dos días en el juicio "VIDELA MORON MARIO ERNESTO Y PEARSON ENRIQUETA ANA s/ Sucesión ab-intestato" (expte. 166.259) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 16 de diciembre de 1992 a las 11,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Céspedes Nº 2436/38, Capital Federal, Matrícula F.R. 17-14620, ocupado por propietaria y que consta de zaguán, hall, living, comedor, escritorio, toilette, ante-cocina, cocina, habitación y baño de servicio, garage y jardín en planta baja, y hall, cinco dormitorios y dos baños en la planta alta, y teléfono que responde al Nº 784-7602, todo edificado sobre un terreno que mide 8,66 m. de frente, 22,79 al E.N.E., y 22,95 al O.S.O.- Adeuda por impuestos municipales $ 3.859,57 (fs. 440), y por O.S.N. $ 1.440,52 (fs. 434).- Base U$S 165.000.- Seña 20 %. Comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 14 y 15 de diciembre de 1992 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
María Isabel Millán, secretaria.
e. 11/12 Nº 16.304 v. 14/12/92

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, a cargo de la Dra. Graciela María Amábile Cibils, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel Ricardo López, sito en Talcahuano 550 Piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "COLOMER ESTHER ALBERTINA c/ ONZARI ELISABET LUISA y Otro s/ Ejecución de Alquileres" (Expte. Nº 076231-90), que el martillero Arnoldo Jorge Beider rematará el día 18 de diciembre de 1992 a las 8,45 horas en el salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 1 de la Planta Baja del inmueble sito en la calle Carlos Calvo Nº 3913/3915, entre las de Yapeyú y Castro, de la Capital Federal, la que conforme a constatación de fs. 132/3 tiene 2 accesos desde la calle, uno por el Nº 3917 y otro sin número (entre 3913 y 3917), consta de un amplio ambiente a la calle con piso alfombrado, 2 habitaciones pequeñas con pisos de cerámica, una de ellas parcialmente azulejada, y baño con calefón; se halla en buen estado y ocupada por el codemandado Horacio Domingo Libertini en su carácter de único propietario, con destino comercial, y posee una línea telefónica cuya titularidad manifestó el codemandado que le pertenece a la firma Continental Lab Sudamericana SRL. Superficie total según títulos: 59,89 m²; Porcentual: 31,26 %. Deudas: Todas sujetas a nuevos vencimientos, actualizaciones, recargos, intereses, etc. hasta las fechas de pago: OSN: $ 896,51 al mes de agosto de 1991 (fs. 74/5); MCBA: libre de deudas (fs. 94); Expensas: no existen (fs. 71). Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 15.000.-; Seña: 20 %, Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,50 %; todo únicamente en efectivo en el acto del remate, en el que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Se autoriza al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto de la subasta. El inmueble se exhibirá durante los días 15, 16 y 17 de diciembre de 1992 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 11/12 Nº 34.918 v. 14/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 1, por la Secretaría Nº 2 de la autorizante (sito en Dgnal. R. Sáenz Peña 1211 p. 5º), comunica por cinco días en el expte. Nº 56.076 "ORDAS, JUAN JOSE s/ Quiebra", que el martillero Jorge L. Silva Ortiz, rematará el día 21 de diciembre de 1992 a las 10 hs. en el local de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes inmuebles: a) Un lote de terreno ubicado en la calle Gral. Roca 2735 de José Ingenieros, Ptdo. de Tres de Febrero Pcia. de Buenos Aires, Mat. 16.776; Nom. Catastral: Circ. VI, Secc. A, Mz. 56, Parc. 1 a, con una sup. de 374,97 m², con todo lo en él enclavado o edificado, ad-corpus, se informa que sobre el mismo existe un edificio de uso industrial, que se desarrolla en planta baja, primer piso, entrepiso, segundo piso y terraza, con una sup. cubierta aprox. de 1400 m², contando con taller, depósitos, oficinas administrativas, vestuarios, baños, etc.; a título informativo se indica que existe una línea telefónica. Ocupado por el condómino Sr. José Roberto Ordas. Base: U$S 105.000.- b) Un lote de terreno ubicado en la calle Pellegrini 2744 de J. Ingenieros, 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires; con una sup. de 286,90 m², Matr. 11.411, Nom. Catastral: Circ. VI, Secc. A, Mz. 56, Parc. 24 c, Ad-Corpus. Dicho lote se encuentra baldío y tiene un frente sobre la calle indicada de 1,50 mts. Base: U$S 15.000.- Deudas de ambos: O.S.N. fs. 526 y fs. 534 bis; Municipalidad 3 de Febrero fs. 521/25 y fs. 530/34. Exhibición: 17 y 18 de diciembre en el horario de 9 a 11 horas. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley, todo ello en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (Cap. Fed.). El comprador declarará al momento de la subasta conocer el estado físico y jurídico de los inmuebles y se deberá identificar desde el punto de vista impositivo, acompañando la constancia de su inscripción en el CUIT. Cualquier demora en la que pudiere incurrir el adquirente en la integración del saldo de precio, aunque no le fuera imputable, generará la aplicación, cuanto menos, de intereses de acuerdo a la tasa pasiva promedio publicada por el Bco. Central de la República Argentina, a menos que el daño objetivo causado fuera mayor, si los importes no fueran depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta, la que se tendrá notificada en autos por Ministerio de Ley. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el penúltimo día hábil anterior a la subasta hasta las 12,30 hs., en los términos del art. 206 de la L.C. y 104 inc. 6 del Reg. C. N. Comercial.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 10/12 Nº 34.822 v. 16/12/92

Nº 2

El Juzgado Nacional de Comercio en Primera Instancia Nº 2 sito en Av. R. S. Peña 1211 3er. piso, Sec. Nº 3 a mi cargo comunica por cinco días en autos caratulados: "TENNANT'S TRAVEL AGENCY S.A. c/AVIMAR SOC. DE HECHO y Otros s/ Ej." Exp. Nº 58.651 que el martillero público D. Luis Dorado Frers rematará el día 18 de diciembre de 1992 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042, el inmueble ubicado en calle Vallejos Nº 147 de la localidad de Burzaco, Prov. de Bs. As., designado catastralmente como Circ. III, Secc. P, manzana 11, parc. 9 del Pdo. de Alte. Brown, con terreno de 10,40 mts. de frente por 41,34 de fondo, con sup. total de m² 429,94, con casa de material con dos dormitorios, baño compartimentado, living-comedor con hogar y parrilla, cocina y lavadero (3 x 4,50 mts.) patio y garage (10,50 x 3,80 mts.) con total de aprox. 130 m² cubierto. Ocupada por Juan Carlos Bravo y flia. en calidad de intrusos. Deuda inmob. $ 565,24 al 28/3/92 y Munic. $ 21,66. Base $ 28.000.-, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley 5 ‰. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta. Exhibición días 16 y 17 de dic. de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 10/12 Nº 4239 v. 16/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 2 días, en autos: "LATORRE SERGIO AUGUSTO c/ MARTINO JUAN CARLOS s/ Ejec.", Expte. Nº 55.057/90, que el martillero Gustavo Adolfo Meyer, rematará el día 16 de diciembre de 1992, a las 12 horas, en el Salón de Remates "San Cayetano", sito en la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, lo siguiente: "Inmueble sito en la calle Holmberg Nº 1182, entre Rosetti y Charlone, de esta Capital Federal.- Medidas: 8 m. 66 cm. de fte. por 21 m. 65 cm. de fondo, linda por el frente con la calle menconada por el fondo frente del lote 15 al N. lotes 16 y 17 y al S. fte. al lote 19.- Nom. Catastral: Circ. 15, Sec. 49, Manz. 74, Parc. 25.- Matrícula: F.R. 15-17051; Deudas: O.S.N. fjs. 71/73, Municipales: fjs. 68/70.- Ocupado. Según mandamiento de constatación obrante en autos, "Taller mecánico" por el Sr. Alcides Liberato Aguirre (DNI. 11.530.804).- A fjs. 80 obra en autos un contrato de locación. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104/6 hasta 2 días antes del que se fije para el remate o sea el día 14 de diciembre de 1992. El día anterior o sea el 15 de diciembre de 1992 a las 11 hs. en presencia del martillero se abrirán las ofertas. El importe sobre la venta que establece el art. 7º ley 23.905, será a cargo de los compradores y no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura de dominio. El IVA correspondiente a la comisión del martillero estará a cargo del comprador al margen del precio de venta.- Base: U$S 48.000.- Seña 30 %.- Comisión 3 %. Sellado de Ley. En dinero en efectivo y/o cheque certificado. Saldo: 5º día de aprobada la subasta. La exhibición se realizará los días 14 y 15 de diciembre de 1992, en el horario de 10 a 12 hs. y 15 a 17 hs. respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Nación.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 11/12 Nº 16.281 v. 14/12/92

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 del Dr. Francisco N. Bosch con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ROJAS, JORGE ROBERTO y Otro" s/ Ejecución Prendaria Expte.: 58.233, que el martillero Osvaldo a. Bózzola rematará el día 19 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 16, 17 y 18 de diciembre de 1992 en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo "Trafic" T310, año 1988, motor de marca Renault Nº 2784459, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº T310-001689, Dominio: T-116.517. Base: $2.917,00 "Entrega previo pago total del precio de venta". Seña: 30 %, Comisión: 10 %, Sellado: 1 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Luces traseras rotas, golpes varios en carrocería, anexo del techo abollado, con abolladura en puerta lateral y delantera derecha, con cuatro cubiertas en mal estado, un auxilio en las mismas condiciones, con radio de fábrica, con criquet y llave sacarruedas, se ignora estado del funcionamiento interno del motor. Se deja constancia que en el momento del secuestro el demandado hizo entrega de la tarjeta verde. Al igual se hace saber que según la Dirección de Rentas de la Provincia de Tucumán al 5/10/1992 la deuda es de $ 693,00, las que serán solventadas con fondos de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la Jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 11/12 Nº 34.847 v. 14/12/92

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Av. R. Sáenz Peña Nº 1211, piso 8º, comunica por cinco días en el juicio "FERREYRA HECTOR s/ Concurso Civil Liquidatorio" (expte. 22.488), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 16 de diciembre de 1992 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 44,375 % indiviso de cinco fracciones de terreno situadas al norte del Río Teuco, Departamento de Rivadavia, Pcia. de Salta, señalados como lote "A", Matrícula 328, Sup. 6,0289186 leguas, Fracción "A", Matrícula 2269, Sup. 11250 Hás., Fracción "B", Matrícula 2270, Sup. 11250 Hás., Fracción "C", Matrícula 2271, Sup. 13.125 Hás., y Fracción "D", Matrícula 2272, Sup. 9375 Hás., plano Nº 51, ocupadas en algunos sectores precariamente por las flias. Ortiz, Salvatierra, Palma y Quiroga según surge de autos. Campos aptos para la ganadería y cultivo de secano y jojoba. Base $ 79.219,43. Seña 10 %.- Comisión 3 % y sellado de ley seis por mil. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C. Proc.- El comprador deberá ajustarse a lo que dispone la ley 21.913 y el art. 4º del decreto reglamentario Nº 32.530/48 (zona de seguridad). También deberá constituir domicilio en la Capital Federal, e indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del C. Proc. Visitar libremente. Mayores informes en la oficina del martillero.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 7/12 Nº 34.377 v. 14/12/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A.

Ferrario; Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Diag. R. S. Peña 1211 2º piso Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "MAFFONI ALBERTO NARCISO c/ CASABELLA LILIANA ELISA s/ Ejecutivo" Expte. Nº 23.092/91; que el Martillero Público Alberto Gurevich Te.: 46-9685 y 88-0273; rematará el 18 de diciembre de 1992 a las 16 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 11, 14 y 15 de diciembre de 1992 de 18 a 20 hs. ubicado en la Av. Varela 1461/63/65 U.F. 57 piso 14 Edificio Torre Nº 6, entre sendero peatonal y Balbastro de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral es: Circ. 1; Secc.: 50; Mza.: 80A; Fracción: P. Matrícula: 1-91747/57. Superficie Total de la U.F. 57 s/Títulos: 77,89 m². Porcentual 0 con 71 centésimos. Ocupado por la demandada y su grupo familiar según fs. 73 vta. Consta de: pasillo de entrada, amplio living comedor, 3 dormitorios, cocina y lavadero, cuarto de baño instalado y otro auxiliar, hay un balcón; en buen estado de conservación y uso. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 10.252,99.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Atento lo dispuesto por el art. 104 6 del Reglamento para la Justicia Comercial; serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas, con una antelación de dos días a la fecha de subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: A) se presentará por duplicado, contendrá el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituye en la jurisdicción del Juzgado. B) acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado para comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden" o cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del tribunal. No se requerirá para la oferta patrocinio letrado. De corresponder el comprador deberá integrar el IVA. El Saldo de Precio deberá integrarse en término y bajo apercibimiento de lo que por ley corresponda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda por expensas s/fs. 42 $ 1.019,57 al 1 mayo 92.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 11/12 Nº 35.014 v. 15/12/92

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Avda. Callao 635, Piso 3º, comunica por cinco días en los autos caratulados "DISTRIMAQ SRL (E.F.) s/ Quiebra", Expdte. Nº 152.318, que el Martillero Patricio M. Carreras rematará el próximo 17 de diciembre a las 17,30 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Arregui 2672/74 de esta Capital Federal, que consta de local desocupado en la Planta Baja y vivienda ocupada por la co-propietaria en la Planta Alta. Nomenclatura Catastral: Parcela 16, Manzana 42B, Sección 69, Circunscripción 15, Matrícula 15-36280. Deudas Obras Sanitarias de acuerdo a informes de fs. 572/4. Municipales a fs... Se exhibirá 15 de diciembre próximo de 10 a 12 hs. Base: El equivalente a U$S 17.666.- al cambio vendedor del día anterior de la subasta del Banco Nación Argentina. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 9/12 Nº 4199 v. 15/12/92

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, Capital, hace saber por cinco días en autos: "LORENZO SOTO Y CIA. S.A. s/ Quiebra s/ Liquidación de Bienes" Exp. Nº 20.969, que los martilleros Macario A. Cuestas Acosta y Lucas M. López Cabanillas rematarán el 17 de diciembre de 1992 a las 9 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital: Un inmueble ubicado en la localidad de El Talar, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle 9 (Ruta Panamericana Km. 29,5) entre las calles 15 y 16, designado según plano característica 57-142-47, como Lote A Uno de la Chacra Setenta y Seis y mide 175 mts. de frente al NO. sobre la calle 9; 114 mts. 69 cm. al NE., sobre la calle 16, 86 mts. 19 cm. al SO. sobre la calle 15; y al SE. mide 37 mts. de allí hace un martillo a favor de 28 mts. 50 cm., lindando por ambos rumbos con el lote A-dos y de allí nuevamente con rumbo SE. y hasta cerrar la figura mide 138 mts. lindando con el lote B., o sea una superficie total de 19.016 dm². De dicha fracción debe deducirse 4.914 mts. 85 dm², según plano de vialidad nacional característica 57-287-47, en consecuencia la fracción descripta queda con una superficie total de 14.101 mts. 40 dm². Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. E; Quinta 53; Parcela 1 b.- Partida Nº 13.467. La propiedad consta de un galpón con paredes de material y parte chapa con techos parabólicos, abierto por su costado norte, de medidas aproximadas 80 mts. de largo por 30 mts. de ancho; al frente existe una construcción de mampostería de dos plantas de aproximadamente 30 mts. de frente por 4,50 mts. de ancho con oficinas, baños, etc.; detrás del galpón hay una construcción de dos plantas sin terminar de aprox. 22 mts. de frente por 4 mts. de ancho; próximo a la entrada sobre el contrafrente hay una construcción de mampostería de aprox. 20 mts. de frente por 8 mts. de fondo, detrás de la misma se encuentra una vivienda que consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y cuarto de herramientas con reserva de jardín en su frente y ambos laterales ocupada por el cuidador. El inmueble consta de una amplia playa de maniobras con piso de cemento, con tres entradas para camiones sobre distintas calles. La propiedad se encuentra desocupada. Deudas: Municipalidad de Tigre a fs. 23; Impuesto Inmobiliario Pcia. Bs. As. a fs. 68, 69, 70 y 71. Venta ad-corpus. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: US$ 800.000.- Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. IVA incluido en el precio de venta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 206 L.C., 570 C.P.C. y 104,6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Fíjase el día 16 de diciembre de 1992 a las 12 horas para la recepción de las ofertas correspondientes, haciéndose saber que se procederá a la apertura de las mismas a las 12,30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta el saldo de precio, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584. Exhibición 9, 10, 11, 14 y 15 de diciembre de 10 a 14 horas. Más informes en autos o a los martilleros a los teléfonos 862-0381 y 71-9875.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.

e. 7/12 Nº 4187 v. 14/12/92

Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días en autos: "S.A. DE CEREALES CORTI MADERNA Y ASOCIADOS s/ Quiebra s/ Inc. art. 154 de la ley 19.551", Exp. 18.210, que los martilleros Rufino J. de Elizalde y M. M. Espina Rawson (h.) rematarán el jueves 17 de diciembre de 1992, a las 15 hs., en Tte. gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: la Unidad 38, piso 1º, de la Av. Santa Fe 3554/64/66, (letra "F"), Capital. Sup. total: 48,31 m². Porcentual: 0,76 %. Se compone de dos ambientes, baño completo, cocina, patio interno descubierto y pequeño lavadero semi-cubierto. Ocupado por el Sr. Miguel Corti Maderna en carácter de propietario. Base: $ 22.700. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. En efectivo. El IVA que corresponda se considera incluido en el precio de venta. Deudas por O.S.N. $ 40,22 y municipales $ 884,09 (fs. 162 y 172 de autos). No registra deuda por expensas al 31.VII.92. Se aceptan ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto por el art. 206 de la ley concursal, art. 570 del C. Proc. y 104-6 del Reglamento de la Justicia Comercial de la Cap. Federal (acordada del 13/12/89) hasta el 16/12/92, 11,30 hs., apertura sobres 12,30 hs. Los compradores deberán integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento del art. 584 del C. Proc. (conf. art. 580 y 584 del C. Procesal) y fijar domicilio en la Cap. Federal. Exhibición: días 14 y 15 de diciembre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 11/12 Nº 4287 v. 14/12/92

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 de la Dra. Matilde E. Ballerini, con sede en Talcahuano 550 Piso 8º de Capital Federal hace saber por 2 días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MACALUSO DE VOLPE, SILVIA ADRIANA" s/ Ejecución Prendaria Expte.: 20.760, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 19 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 16, 17 y 18 de diciembre de 1992 en el horario de 9,00 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R 9 GTL, año 1988, motor marca Renault Nº 2784832, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-42-G 000109, Dominio: B-2.210.497. Base: sin; Seña: 30 %; Comisión: 8 %; Sellado: 1 %. En el estado en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 11/12 Nº 34.846 v. 14/12/92

FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 1013